

OTOÑO  
2019

27

# REVISTA DE LA ACADEMIA

ISSN 0717-1846 (impreso)  
ISSN 0719-6318 (en línea)

INSTITUTO DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

## ARTÍCULOS

*La parodia radical de Rodrigo Lira*  
**Natalia Canales**

*La lectura como ejercicio marginal en la narrativa de Roberto Bolaño*  
**Felipe Adrián Ríos Baeza**

*"La territoria" en ruinas: espacio feminizado en El incendio de Valparaíso, de Eduardo Correa*  
**Samir Andrés Said Soto**

*Arritmias y recovecos del post-neoliberalismo en América Latina*  
**Raúl González Meyer**

*El problema de la "ilegitimidad sexual" popular en Chile. 1927-1937*  
**Javiera Poblete Vargas**

*La ciudadanía y el paradigma de derechos como vías de emancipación: una demanda feminista chilena para una mayor representación política*  
**Mariana Valenzuela**



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

INSTITUTO DE  
HUMANIDADES



### *Director*

José Fernando García  
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

### *Comité Editorial*

Dra. Graciela Batallán, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Lic. José Bengoa, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dr. Marcial Godoy-Anatívia, New York University, Estados Unidos  
Dr. Jorge Larraín, Universidad Alberto Hurtado, Chile  
Dra. Berengère Marques-Pereira, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica  
Dr. José Luis Martínez, Universidad de Chile, Chile  
Dr. Danilo Martuccelli, Université Paris Descartes, IUF, CERLIS-CNRS., Francia  
Dra. Chantal Mouffe, Universidad de Westminster, Reino Unido  
Dra. Nancy Nicholls, Universidad Católica de Chile, Chile  
Dr. Tom Saldam, Universidad Libre de Amsterdam, Países Bajos  
Dr. Carlos Ruiz Schneider, Universidad de Chile, Chile  
Dr. Patrice Vermeren, Universidad de París 8, Francia

### *Consejo de Redacción*

Dr. Marcos Aguirre, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dra. Kathya Araujo, Universidad de Santiago, Chile  
Lic. Martín Figueroa, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dr. Pablo Cottet, Universidad de Chile, Chile  
Dr. Raúl González, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dra. Cristina Hurtado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dr. Gastón Molina, Universidad Central, Chile  
Lic. Juan Ormeño, Universidad Diego Portales, Chile  
Lic. Hugo Osorio, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dra. Patricia Poblete, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Dr. Cristián Parker, Universidad de Santiago, Chile  
Dra. Cecilia Sánchez, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
Mag. Pablo Solari, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

## *Revista de la Academia*

Revista de la Academia es la revista del Instituto de Humanidades de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recoge resultados originales de investigación y de crítica en el ámbito de las distintas disciplinas y orientaciones de la filosofía, las ciencias sociales y las humanidades.

Revista de la Academia aparece dos veces al año, los meses mayo y noviembre. Quienes quieran publicar en ella deben enviar sus trabajos a través del soporte *Open Journal System* (OJS), para lo cual es necesario registrarse en el mismo. Toda comunicación posterior se llevará a cabo a través de dicho soporte.

El envío de un trabajo a Revista de la Academia implica el compromiso por parte del autor o autores de que éste no ha sido publicado ni está en vía de ser publicado. Se informará de la decisión acerca de las colaboraciones en un plazo no superior a cuatro meses.

Revista de la Academia Volumen 27/Otoño 2019/ISSN 0719-6318  
Universidad Academia de Humanismo Cristiano  
Condell 343, Providencia, Santiago de Chile  
Dirigir toda correspondencia a: [jgarcias@docentes.academia.cl](mailto:jgarcias@docentes.academia.cl)

## ARTÍCULOS

## LA PARODIA RADICAL DE RODRIGO LIRA

Natalia Canales<sup>1</sup>

### Resumen/Abstract

*Proyecto de Obras Completas*, es uno de los experimentos más radicales de la poesía nacional. En su composición estructural, Rodrigo Lira mezcla elementos visuales y estéticos, además de incluir constantes referencias a otros autores (como Lihn, Parra y Huidobro) a modo de intertextualidad. De esta forma va extremando los recursos líricos y lingüísticos hasta lograr una visión frenética del mundo que lo rodea. La radicalización de la parodia es la forma en que encuentra salida a sus sentimientos más recónditos de desamparo e inconformismo. Aquí se encuentra el pilar sobre el cual postulo alejar su poesía del pastiche: la profundidad que encierran los versos de Lira. Baso mi análisis en *Proyecto de obras completas* texto publicado en 1983 cuya segunda edición fue lanzada en el año 2003.

Palabras clave: parodia radical, intertextualidad, posmodernismo

### THE RADICAL PARODY OF RODRIGO LIRA

*Proyecto de Obras Completas*, is one of the most radical experiments of poetry. In its structural composition, Rodrigo Lira blend aesthetic and visual elements plus include constant references to other authors (as Lihn, Parra and Huidobro) as intertextuality. This is extreme lyrics and linguistic resources to achieve a frantic vision of the world around him. The radicalization of the parody is how they found out their innermost feelings of helplessness and conformity. Here is the pillar on which I postulate his poetry away from the pastiche: the depth behind the verses of Lira. I Bas my analysis in *Proyecto de Obras Completas*, text published in 1983 whose second edition was launched in 2003.

Keywords: radical parody l intertextuality, postmodernism

*Proyecto de Obras Completas* es la edición póstuma de un conjunto de poemas que Rodrigo Lira seleccionó antes de suicidarse. Es también un ejercicio de posmodernismo, donde los recursos literarios, artísticos y lingüísticos se han extremado para dar forma a una nueva concepción de la poesía. Es una obra

---

<sup>1</sup> Chilena, Universidad Católica de Chile. E-mail: [nvcanale@uc.cl](mailto:nvcanale@uc.cl)

donde se desdibuja un amplio conocimiento del mundo “pop y pap art”, y un extenso trabajo tipográfico, colmado de negritas, cursivas, mayúsculas y diversos tipos de diagramación. Sin lugar a dudas, el trabajo que Lira hacía al alterar las concepciones tradicionales de la escritura respondía a su deseo de conectar la palabra escrita con el vértigo del verbo hablado. Aquí se enraíza también la manifestación más profunda de su inconformismo frente a la poesía tradicional. Su parodia se sustenta en la base de la intertextualidad, y la radicaliza al extremo, no solo superponiendo textos, sino que, destruyéndolos, desviándolos, deconstruyéndolos y creando a partir de sus restos. Esta definición de la poesía de Lira lo aleja completamente de la idea de pastiche, pues la llena de sentido y profundidad.

Me abocaré, por lo tanto, a descifrar cómo el sentido de sus poemas se arquea hasta la disonancia, y se oculta en las desviaciones, ya no solo gramaticales, sino también diagramacionales de sus versos. Temporizaré su obra como posmoderna, mas haré notar como sin importar la época en que fue escrita, la poesía de Rodrigo Lira es independiente de clasificaciones generacionales. Si Diego Maquieira lo sepultó por perdedor, aquí se le intentará resucitar a la gloria terrenal de los iluminados.<sup>2</sup>

### *Lira, el posmodernista*

Para ubicar a Lira como poeta posmodernista, debemos en primer lugar delimitar el espacio por donde su poesía se mueve. Fredric Jameson (1991) sitúa el movimiento posmodernista a fines de los cincuenta o principios de los sesenta como consecuencia de la ruptura o *coupure* del movimiento modernista. La crisis de las vanguardias desembocó en una serie de movimientos menores, anclados en el escepticismo, la desconfianza de la razón y una crítica poderosa a las concepciones estilísticas predominantes. Desde este lugar Lira comienza a escribir sus poemas, marcadamente burlescos y ácidos como una forma de reírse, de sí mismo, de todo y de todos. Así también, el proceso posmoderno es, según Jameson, de carácter eminentemente esquizofrénico y para esto se apoya en la definición de Lacan de la esquizofrenia como “una ruptura de la cadena del significante” (1991: 63). Visto así, Lira hace que su poesía desestabilice la relación dialógica que hay entre el poema y su significación. Otro de los rasgos que determinan la poesía de Lira como posmodernista es su marcado gusto por la estética; en sus trabajos se advierte una especial dedicación a la diagramación, la composición, la utilización de técnicas lingüísticas y todo aquello que le

---

<sup>2</sup>Diego Maquieira declara, en una entrevista publicada en *disorder.cl*: “En el caso de Lira, si parte con el caos y acaba con el caos, eso explica su fracaso. Lira fracasó en ese sentido”.

estuviera al alcance para prodigar belleza a su obra. Uno de los recursos que más utilizaba era el de la intertextualidad, mediante el cual se burlaba de lo que en ese entonces era el mundo literario chileno. Jameson establece que este tipo de copia es “la imitación de una mueca determinada, un discurso que habla una lengua muerta: pero se trata de la repetición neutral de esa mímica [...] desligada del impulso satírico, desprovista de hilaridad” (1991: 43), y lo titula como pastiche. Sin embargo, la parodia de Lira está lejos de ser vacía, pues su burla es una crítica al lirismo sacro, encarnado en poetas con deseos de divinidad. Es este el punto donde el poeta se aleja de la teoría de Jameson, si bien su poesía se establece en el humor, la burla y la parodia, su espectro está ligado a una actitud contestataria y no a una producción en serie, sistematizada en el mercado. Estos son los tres puntos donde la poesía de Lira confluye: la crítica a sus predecesores y contemporáneos, la estridencia de los recursos y la radicalización de la parodia. Ellos marcan la necesidad del autor de hacer proliferar en la palabra escrita el sonido de la voz.

Por otro lado, el posmodernismo como movimiento artístico está franqueado por una paradoja esencial: su definición contiene aquello que quiere cuestionar. De esta misma forma los poemas de Lira cogen los recursos del lirismo que intentaba burlar. Esto ocurre principalmente a través de las referencias recurrentes a otros autores; a modo de ejemplo, el epígrafe de “doq.mentos del antayer Qatro gatos” es un poema de Gonzalo Rojas, en “Ars Poétique” parafrasea a Huidobro, deformando el “Arte Poética” de éste, pero dejando su huella para que el texto fuera levemente reconocible. Existe en ambos un deseo de mantener viva la figura del autor primario (especialmente en “doq.mentos...” donde la reproducción del poema original se hace sin ninguna intervención) como una forma de negación, pero solo de forma parcial, pues sigue alimentándose de ellos. Así, se desdibuja su propio contrasentido:

pendiente —o “cuesta” arriba  
Paréntesis: (la palabra “cuesta” está arriba  
de la palabra “arriba”: esta antes:  
se lee de arriba hacia  
abajo,  
y, arribando arriba [...]) (Lira, 2003: 90)

### *Espectador imparcial*

Este contrasentido se evidencia también en su percepción del lenguaje, frente al cual toma una postura escéptica. Desconfía de la palabra escrita, que no termina de representar todo aquello que él quiere

expresar. Aun así, experimenta con ella buscando la forma en que pudiera transformarla en sonido. En esto, Lira demuestra su determinación rupturista, deforma hasta el límite de lo permitido, yendo en ocasiones mucho más allá, creando un nuevo orden:

Fe o los enK.jes de

las enaguas y las C°tizaciones C°rrespondientes. Los

Q.atro

gatos

son K.apos y K:paces: ni el Q.qlux clan ni el Q.co son K.paC.s de K.strar a los

Q.atro            Q.atro

gatos            gatos (97)

Lira introduce el habla coloquial en su discurso poético, como una forma de recuperación de su propio lenguaje, intenta desarrollar una lengua sobre su lengua, realizando juegos tipográficos, mezclando abreviaturas, desarmando y rearmando palabras, para finalmente ponerlas en el papel, pues le interesaba más la forma fonética que su valor referencial. Las imágenes también son parte importante en sus textos. Pero contrario a lo que se puede pensar, Lira las crea a partir de elementos caligráficos, semejante a los caligramas de Huidobro, pero al contrario de éste, su fin es el de la burla hacia la lengua. Como un ilusionista, pretendía embelesar a quienes leyeran sus *escrituraciones* (pues él se negaba a llamarlas poemas) para hacerles creer que leían un dibujo.

Ante la insuficiencia del significado denotativo de las palabras, las desfiguraba hasta hacerlas explotar y mostrar en su esplendor el significado que las normas de la gramaticalidad les obligaban a ocultar. Su máximo brillo era para Lira la ausencia de orden retórico, la inexistencia del valor ortográfico. Llevaba al máximo el lenguaje poético, lo transforma en multívoco, como connotativo, al punto de dejarlo vacío de todo significado

Por esta no creencia en la palabra fue que introdujo en sus creaciones referencia a otras lenguas. El inglés, el latín, el francés y la imitación (caricaturesca) de un oriental hablando español aparecen una vez más como intento de explotar al máximo las capacidades comunicativas que el habla le proporcionaba. En “verano de 1979: comienzo de un nuevo block”, Lira haría patente su inconformismo lingüístico:

EN EL LIMITE del lenguaje  
me canso  
Entonces, cualquier palabra es un regreso, un mas-acá  
o tal vez  
nada más que la cabriola,  
la pirueta, el cohete o  
el petardo: ruido  
breve, todo  
pasa  
¿Hay límites en el lenguaje?  
O solo falta que decir: el  
sentido. ¿Y el sonido? ¿La ráfaga  
de palabras, el e s t a l l i d o?  
Ruido breve,  
todo pasa. (153)

*El verso como ganzúa*

El humor negro es otro de los rasgos propios en sus versos, Lira se burlaba tanto de otros como de sí mismo, como una declaración de principios. Analizaba el mundo no desnudo propiamente, pero por lo menos en camisa. Esto le permitió decir en broma lo que sentía en serio, desvestía sus propias falencias y miserias a través del chiste. Su condición de poeta mal valorado quedaba de manifiesto en sus críticas maliciosas al mundo lírico. Ridiculizaba a sus pares y sus motivos literarios, consideraba que los poetas tradicionales desperdiciaban su tiempo intentando herosear a través de palabras rebuscadas y sinsentido. Para él la poesía era fuente de cotidianeidad, por lo mismo, el poeta creador, semidiós y divinizado, eran solo un invento de la sin razón predominante. Por otro lado, la visión parriana de la poesía (el poeta bajado del Olimpo) le parece exigua, él no ve al autor como un hombre corriente, más bien siente que el trabajo poético es una forma de mendigar: “El Autor pide al Lector diScurpas por la molestia (Su Propinaes Misuerdo)” (33). Me atrevo a conjeturar que esta mirada estaba influenciada por la poca aceptación que generaba su trabajo dentro de su círculo familiar quienes no miraban con beneplácito sus tambaleantes creaciones.

Lira dialoga con los textos de quienes ridiculiza, transforma las palabras para enrostrar a los poetas su falta de asertividad. Su burla es extrema, parodia los textos hasta la neurosis. Quiere robar desde dentro

de los versos, para otorgarles una nueva forma, al igual que un Robin Hood de la poesía, el hurto de Lira intenta devolver la lírica al estado natural desde donde él asume que esta provino.

Cree también que la belleza está en lo grotesco y la sublimidad cantada por los vates se ha transformado en algo sin sentido, vacío y absurdo. Su convicción es que la poesía está muerta y cuelga como recuerdo fosilizado sin valor, o bien, se utiliza de forma comercial y vendible y se fabrica en serie tal como los autos de Ford:

Versos tristes y acabados, con olor prostibular:  
 verbo vencido, agotado temprano, tempranero malevaje/  
 -poesía decadente con olor a vieja bruja, o  
 -poemas descocados con plumas para can can:  
 jolgorio de miusic jol, gorgoritos  
 de soprano/  
 -poesía desflecada de aroma crepuscular,  
 de eyacular prematura: intento  
 impotente de poetiso inmaduro:  
 todo en vano  
 -poesía recatada de encajes en las enaguas  
 -poesía para guaguas  
 -para la mujer soñada  
 -poesía balbuceada, mal trazada en el papel  
 blanco, el papel, casi siempre, o celeste  
 color valium para el poeta maldito que qui-  
 zá sacó ya algún librito, e inmortaliza sus  
 gritos al leer ante una audiencia  
 y así *shockear* la conciencia  
 del que escucha ¿atentamente?  
 -poemas para la gente con la mente  
 bien lustrada  
 -poemillos infantiles de poetisas rosadas  
 -la prosodia bien pausada  
 del poeta ya fogueado  
 en escenarios prestados  
 con muy buena voluntad (124)

El epígrafe de “Ars Poetique” dedica el poema a “la galería imaginaria” (33), preconciendo que los lectores implícitos se habían explicitado para fugarse, lo que termina frustrándolo. La parodia surge en sus textos como respuesta a esta frustración. Pero no se conforma solo con reírse, no, quiere también (de)

construir de forma subversiva, reacomodando por sobre los modelos, sus propios sentidos poéticos, lo que le otorga a los versos una dirección heterogénea.

Herrero-Olaizola dice que “uno de los puntos de contacto entre el posmodernismo literario y la parodia es el carácter (de) formativo: esto es, de dar forma a una escritura a base de deformar un modelo anterior” (Herrero-Olaizola, 2000: 41). Lira, toma a Huidobro, lo roba y destruye. Al igual como la mimesis literaria mata la realidad, él sepulta los versos, los crema y los convierte en vasijas de greda. Su parodia no es simplemente un recurso estructural, es una crítica a él mismo por ser un simple peón, a los poetas por auto institucionalizarse y al lenguaje por insuficiente.

A pesar de ser un espectador imparcial (que parodia sin tomar partido), Lira no deja de analizar las circunstancias que lo rodean. La censura, el gobierno militar y la paulatina instauración del neoliberalismo, se ven retratadas en parte de sus versos, veladas bajo el rótulo de graciosidad:

Paredes de Oído!  
cae un Rocket pasa un Mirage  
los ventanales quedaron temblando (33)

### *El verso como Pacman<sup>3</sup>*

Sin duda al hablar de Lira no puedo obviar un recurso que atraviesa gran parte de su obra: el de la intertextualidad, intrínsecamente relacionado con el fenómeno paródico. Bajtin vislumbra el término al afirmar que en todos los textos existen además de la voz del autor otras voces que en forma dialógica establecen relaciones:

*Ars Poetique para la galería imaginaria*  
Que el verso sea como una ganzúa  
Para entrar a robar de noche  
Al diccionario a la luz  
De una linterna  
sorda como  
Tapia  
Muro de los Lamentos

---

<sup>3</sup>*Pac-Man* o *Comecocos* es un videojuego arcade creado por el diseñador de videojuegos Toru Iwatani de la empresa Namco, y distribuido por Midway Games al mercado estadounidense a principios de los años 1980. Su objetivo era comer la mayor cantidad de cocos mientras se era perseguido por cuatro monstruos.

Lamidos [...]

Estamos en el siglo de las neuras y las siglas  
y las siglas  
son los nervios, son los nervios  
El vigor verdadero reside en el bolsillo  
es la chequera  
El músculo se vende en paquetes por Correos  
la ambición  
no descansa la poesía  
está c  
ol  
g  
an  
do  
en la dirección de Bibliotecas Archivos y Museos en Artí  
culos de lujo, de primera necesidad,  
oh, poetas! No cantéis  
a las rosas, oh, dejadlas madurar y hacedlas  
mermelada de mosqueta en el poema [...] (33)

En estos versos se puede apreciar que el autor no ejerce una mera cita a un poema huidobriano, sino más bien, que ha intentado devorárselos, pero no pudiendo digerirlos, los ha devuelto como un nuevo signo, que altera al original hasta hacerlo casi irreconocible. La apropiación de los versos por parte de Lira busca desestabilizar el concepto canónico de lo literario, de forma hipertextual, es decir, de una forma que no es el comentario. Anclado en su desapego por la lírica tradicional (que como ya mencioné genera en el autor una situación paradójica), utiliza este recurso para deslegitimizar a este poeta creador, retornándolo a la calidad de pordiosero, que limosneando en el verso pretende auto imponerse una condición de ser supremo. Pero Lira no se limita a transformar el verso en objeto de mendicación, va más allá y lo muta a un elemento para robar en la palabra. La primera y la última parte del poema son una clara alusión al “Arte Poética” de Huidobro, que es, quizá, el más claro ejemplo de lo que este convenía era su labor como vate. Hay un intento de absorción de las ideas de éste sobre lo que es poesía, pero Lira, que no compartía este concepto, termina escupiendo el original como una forma despreciativa. La intertextualidad, entonces pasa a ser un medio mediante el cual intenta comerse la poesía, mientras se siente perseguido por sus fantasmas personales.

---

### *El último manifiesto*

El aspecto privado de la vida de Rodrigo Lira es un punto que trasciende a su obra literaria. La incompreensión y falta de apoyo de sus padres a su labor lírica y sus malas experiencias erótico sentimentales lo llevaron a reformular su trabajo poético y encauzarlo por una senda más desgarradora que, sin alejarse de su humor ácido, daba cuenta de su profunda crisis existencial. Esto sumado a una esquizofrenia y su exacerbado escepticismo derivaría en su suicidio la mañana del 26 de diciembre de 1981 (misma hora y fecha de su nacimiento) “Q.atro gatos s” pareciera no ser únicamente un manifiesto, sino también una despedida. No solo lanza sus propias directrices, también anticipa su adiós inminente de este mundo. Aludiendo a un poema de Gonzalo Rojas pareciera vislumbrar el paso siguiente en su parodia radicalizadora:

Coronado de laureles ser, y después estar en el recuerdo, así quedar al pasar a mejor vida (93)

Así, hace obvia su decisión de eliminarse, quizá, último gesto de su rebeldía. Su parodia, su queja intensa quedarían acallados luego de su muerte. La recopilación de su obra, más que darnos una visión descriptiva, quiere que nos riamos, del mundo, de la vida, de Dios y de los hombres. Y fue sin quererlo esto lo que transformó la obra de Lira en una de las más influyentes de las nuevas letras nacionales.

### *Conclusión*

La poesía de Rodrigo Lira es una de las más rupturistas de los años 80. No solo plantea una visión crítica de lo que le arte debiera ser, sino que además deconstruye su forma y manifestaciones, situándonos ante una nueva forma de interpretación de la realidad. Una poesía juguetona, alejada de la situación parsimoniosa en la que ésta se encontraba, luego de las décadas previas. Lira no solo plantea un cambio en el fondo, al extremar el recurso de la parodia, también radicaliza su forma estética, transformando sus versos en rompecabezas literarios.

Lira desafió la censura de su época, utilizando recursos propios de la poesía, pero llevando su obra más allá al saltarse las convenciones tradicionales sobre la lírica. Eso le da un carácter radical a su parodia, lo transforma en un poeta del posmodernismo, con su discurso fragmentado y ecléctico, dotando su obra de una nueva perspectiva referente a la creación literaria y dando un salto cualitativo respecto de sus pares

---

de la época. Esto último, es reconocido incluso por otros poetas contemporáneos a él como Lihn, y otros un poco más distantes en el tiempo como Roberto Bolaño, quién lo nombra como uno de los seis tigres de la poesía chilena. Su voz es una de las más importantes de la literatura nacional, debido a las características propias de sus letras, las que han inspirado a poetas de las nuevas generaciones, por lo que destacar el carácter novedoso, lúdico y paródico de sus textos, es una reivindicación póstuma a su figura.

### *Referencias bibliográficas*

Baudrillard, J. (1985). *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós.

\_\_\_\_\_ (2001). *La transparencia del mal: ensayos sobre los fenómenos extremos*. Barcelona : Anagrama.

Blume, J. (23 de Junio de 2007). *Rodrigo Lira el poeta posmoderno*. Obtenido de Letras.s5: [www.lettras.s5.com/archivolira.html](http://www.lettras.s5.com/archivolira.html)

Eagleton, T. (1997). *Las ilusiones del posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.

Herrero-Olaizola, A. (2000). *Narrativas Híbridas: parodia y posmodernismo en la ficción contemporánea de las Américas*. Madrid: Verbum.

Jameson, F. (1991). *El posmodernismo, o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.

Lira, R. (2003). *Proyecto de obras completas*. Santiago: Editorial Universitaria.

Maquieria, D. (23 de junio de 2007). No quiero que me lean, quiero que me aprendan de memoria. (R. Arriagada, Entrevistador)

Subirats, E. (1985). *La crisis de las vanguardias y la cultura moderna*. Madrid: Ediciones libertarias.

## LA LECTURA COMO EJERCICIO MARGINAL EN LA NARRATIVA DE ROBERTO BOLAÑO

Felipe Adrián Ríos Baeza<sup>1</sup>

### Resumen/Abstract

No todos los personajes del escritor chileno Roberto Bolaño escriben; pero, en cambio, todos parecen leer. En este ensayo se busca estudiar una constante en su obra: sus protagonistas acceden de manera fervorosa a la literatura en cárceles, en frentes de batalla, en farmacias, en puestos de comida exótica, en peluquerías, en playas y en talleres mecánicos. De esta manera, la literatura parece huir de los espacios tradicionales – y de su ejercicio emisor– para instalarse en lugares marginales, fronterizos, y así poder sobrevivir. Además de ayudar a desacralizar la práctica literaria –otra constante en la obra de Bolaño–, esta situación resultará constitutiva, en tanto transfiguración de identidad, entre quienes se atreven a abrazar la práctica literaria cabalmente. La lectura, en sitios que no son los habituales, es asumida como un aliciente y un mecanismo tenue para que los personajes vayan accediendo a zonas donde toda seguridad y certeza se desmantela, en una línea epistemológica muy cercana a lo planteado por el postestructuralismo francés en torno al ejercicio de recepción textual.

Palabras clave: Roberto Bolaño, margen, lectura, espacio, teoría de la lectura

### *THE READING AS A MARGINAL EXERCISE IN ROBERTO BOLAÑO'S NARRATIVE*

*Not all the characters from Chilean writer Roberto Bolaño write, but, on the other hand, all of them seem to read. This essay tries to look for a constant in his work: his main characters have a zealous access to literature in jails, battle fronts, pharmacies, exotic food stands, barber shops, beaches and workshops. This way, literature seems to step away from the traditional spaces -as well as its original writing space- to be situated in marginal and border spaces, so that it can survive. Besides helping stop the idolization of the literary practice (another constant in Bolaño's work), this situation will be part of its formation, when referring to the transfiguration of the identity, among those who dare to thoroughly embrace the literary practice. The reading, in spaces which are not the traditional ones, is assumed as an incentive and a soft mechanism for the characters to start gaining access to zones where all safety and certainty is dismantled in an epistemological line that lies very close to the French poststructuralism regarding the reception of a text.*

Keywords: Roberto Bolaño, margin, reading, space, reading theory.

---

<sup>1</sup>Chileno, Universidad Anáhuac Querétaro. E-mail: [felipe.rios.baeza@gmail.com](mailto:felipe.rios.baeza@gmail.com)

Desde hace dos décadas, la literatura de Roberto Bolaño (1953-2003) ha merecido una atención especial por parte de la crítica especializada. Muy tempranamente, los recopilatorios de Celina Manzoni (2002) y de Patricia Espinosa (2003) permitieron vislumbrar los focos de atención y las tendencias incipientes con las cuales sus libros serían observados. De esta manera, la irrupción del mal y de la ignominia, al momento de referir eventos históricos como la dictadura de Pinochet, en Chile, o el holocausto judío; el desorden y la parodia del canon literario hispanoamericano; el trabajo con la autoficción (visible en la figura de B y de Arturo Belano); y la posibilidad de estar delante de una *literatura total*, al evidenciar las corrientes explícitas y subterráneas entre sus libros, fueron temas que preocuparon con justeza a los primeros críticos serios de su obra.

No obstante, a partir de ciertos trabajos, como los de Alan Pauls (2008), Patricia Poblete Alday (2010), Myrna Solotorevsky (2012), y sobre todo Alberto del Pozo Martínez (2014), hay un señalamiento decisivo para comprender una arista evidente en sus textos: la presencia obsesiva de la literatura y de sus contornos, escriturales y lectores. Dicho reconocimiento no resulta original, en un comienzo los personajes más recordados del autor –Benno von Archimboldi, Cesárea Tinajero, los realvisceralistas, los escritores nazis de América, Sensini, el mismo Belano, etc.– proyectan en los relatos y novelas donde aparecen un fervor único por un proyecto estético ambicioso. Sin embargo, en 2008 Alan Pauls, acaso el primero, reconoció un asunto más complejo que el evidente juego metaficcional: “[N]i Belano, ni Ulises Lima, ni el joven García Madero –que prácticamente nadie, ninguno de los poetas que se multiplican en las páginas de *Los detectives salvajes*, escribe nada –nada, en todo caso, que nos sea dado a leer. Un libro inflamado, henchido, rebosante de poetas –y *no hay Obra*.” (Pauls: 327).

Es algo que se ha comentado en otros lugares<sup>2</sup>: los libros de Bolaño glosan, comentan, desmenuzan, analizan, ensalzan o rechazan referencias literarias (apócrifas o reales). Pero, ¿dónde se encuentra, realmente, *situada* la literatura?, ¿en qué lugar es posible evidenciar la obra concreta de Lima y Belano, de Archimboldi, de Henri Simone Leprince o Enrique Martín? Tomando como ejemplo *Los detectives salvajes* (1998), Pauls dice que Bolaño “hace brillar a la Obra por su ausencia; porque en el lugar central, en la médula del libro, allí donde deberíamos ver desplegarse las artes, el saber, la intuición, el don de lengua de los poetas [...], lo único que hay son ráfagas de aire, torbellinos hiperquinéticos, una especie de

---

<sup>2</sup> Cf. Felipe Ríos Baeza, *Roberto Bolaño: Una narrativa en el margen. Desestabilizaciones en el canon y la cultura*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2013.

movimiento grupuscular continuo, una compulsión a respirar, a tragar aire, un gregarismo hiperventilado, un atletismo de pulmones rotos y músculos gastados, fugas hacia delante.” (Pauls: 327-328).

En este ensayo, y echando mano a algunos planteamientos de la teoría de la lectura, pero sobre todo a enfoques propios, proponemos perseguir la estela de esta literatura que se ha *fugado hacia delante*. La ausencia de una centralidad, en términos de la visibilidad de una obra, en la literatura de Bolaño es parte de su ambicioso proyecto narrativo, que reemplaza el gusto de escribir por una práctica apasionada de la lectura. Necesariamente, si la literatura ha escapado en estampida de los centros, debe encontrarse en los *márgenes*, en los bordes sociales, donde varios de sus personajes transitan y leen, peligrosamente. El propósito, pues, es ver cómo la presencia de lo literario, en estas fronteras, reconfigura sensibilidades y percepciones de sus personajes, y obliga a pensar, en términos críticos, que la posición de las actividades de leer y escribir en su propuesta es más compleja de lo que aparentemente le parecía a la crítica literaria inicial.

#### *Lecturas fecundando el margen*

El asunto puede evidenciarse desde su primera novela, *Consejos de un discípulo de Morrison a un fanático de Joyce* (1984) —escrita a dos manos con Antoni García Porta—, hasta obras póstumas, como los cuentos de *El secreto del mal* (2007) y la novela *Los sinsabores del verdadero policía* (2011). Belano, el otrora realvisceralista, acaba en una aldea en llamas mirando un libro de retratos de poetas franceses, en el relato «Fotos», de *Putas asesinas*; su amigo Ulises Lima, en *Los detectives salvajes*, pone en pausa el oficio de poeta para convertirse en un *dealer*, traficando marihuana desde Acapulco; Henri Simon Leprince, en el cuento homónimo incluido en *Llamadas telefónicas* (1997), escribe un largo poema de 600 versos donde descubre que no es un mal poeta, pero abandona la tentativa. Estos y otros ejemplos marcan la constante: en la obra de Bolaño, la literatura arrebatada a determinados personajes, permite que se recreen en sus pormenores fascinantes, pero luego siguen camino hacia otros espacios y otras subjetividades. Así, es posible evidenciar que en su narrativa no se ficcionaliza tanto el ejercicio literario como la posibilidad de salir de él, ya sea negándose a seguir escribiendo (una opción *bartleby*, al decir de Enrique Vila-Matas), o bien estableciendo para la literatura otra epistemología, según los lugares donde se instale.

Así, cuando Ángel Ros, protagonista de *Consejos de un discípulo de Morrison a un fanático de Joyce*, comienza a sentir los estragos del amorío desesperado que lo ata a Ana, su novia sudamericana, busca

refugio en bares periféricos. En uno de esos sitios de ocio encuentra a un excéntrico grupo de hombres que, primero, muestran sus credenciales algo pendencieras para luego exhibir, sorprendentemente, las literarias:

No me sorprendí cuando el alto, que era quien llevaba la voz cantante, anunció, mientras esperábamos en la barra la llegada de unas tapas de anchoa, su oficio de poeta.

Lo demás fue rápido y verosímil:

—Yo también soy poeta —dijo el marica bajito.

—Y yo —dijo su amigo, un chico gallego de unos veinte años, moreno y de ojos verdes.

—Bueno, yo también he escrito poesía —anuncié, no muy seguro de que me fueran a creer.

Al final todos éramos escritores: el larguirucho había publicado con su dinero un par de libros, los otros eran inéditos y marginales, aunque al bajito le habían publicado un poema en *Camp de l'Arpa*, antigua época, y el gallego, para mi sorpresa y beneplácito general, había sido incluido en una muestra de poesía visual que en esos días se exhibía en la única galería de arte de La Mina o algo parecido [...].

—Siéntate —dijo el gallego—. Estamos escribiendo un cadáver exquisito.

—¡Un cadáver exquisito! ¡Sí, me gusta! —gritó el largo, como si despertara. (Bolaño, García Porta: 101-102)

Es significativo que en un espacio no tradicional para el encuentro artístico, una galería tan abigarrada de personajes tenga conocimiento de los mecanismos de creación de una vanguardia como la dadaísta<sup>3</sup>. Se recordará, primero, y confiando en la declaración de principios de Juan García Madero, en *Los detectives salvajes*, que el movimiento de vanguardia realvisceralista surgía también desde la marginalidad, desde las azoteas, desde las viviendas pobres, desde los habitáculos caóticos; y en segundo lugar, que la Escritura Bárbara, aquella práctica perpetrada en derruidos y minúsculos cuartos, y comandada por el portero Raoul Delorme en *Estrella distante* (1996), pretendía erigirse como la quintaesencia de la humanización libresca,

<sup>3</sup> Desde esta perspectiva, serían elocuentes las intenciones de Udo Berger en *El Tercer Reich* (2010) de convertirse en escritor, confesión otorgada en una playa fronteriza y dentro de una fortaleza creada por los patines que el Quemado le alquila a los veraneantes: «Ignoro qué impulso me hizo confesarle que pretendía ser escritor. El Quemado se giró y tras vacilar dijo que era una profesión interesante. Se lo hice repetir pues al principio creí malinterpretarlo.

—Pero no de novelas ni de obras de teatro—aclaré.

El Quemado entreabrió los labios y dijo algo que no pude escuchar.

—¿Qué?

—¿Poeta?

Debajo de sus cicatrices creí ver una especie de sonrisa monstruosa. Pensé que el sol me estaba atontando.

—No, no, por supuesto, poeta no.

Aclaré, ya que me había dado pie para ello, que yo no despreciaba en modo alguno la poesía. Hubiera podido recitar de memoria versos de Klopstock o de Schiller; pero escribir versos en estos tiempos, como no fueran para la amada, resultaba un tanto inútil, ¿no lo veía así?» (Bolaño, 2010: 79).

un método irrespetuoso pero necesario para democratizar el ejercicio literario<sup>4</sup>. La relación, entonces, entre *ars* poética y espacio fronterizo parece clara: el anquilosamiento discursivo e ideológico de los espacios céntricos no permite que la literatura alcance empresas mayores, cuando la literatura, según deducciones de la propia narrativa de Bolaño, ha tenido una histórica voluntad de actualizarse e indefinirse, resignificarse e incluso abandonar a los personajes que mayormente siguen su estela.

Analizando un caso anterior al de Delorme, en *Estrella distante*, es posible apuntar un elemento interesante por parte de quienes escriben. Varios personajes de dicha novela, entre ellos Bibiano O’Ryan y el narrador Bolaño, toman contacto con Carlos Wieder pocos años antes del golpe militar chileno, cuando el futuro poeta feminicida se hacía llamar Alberto Ruiz-Tagle y frecuentaba con complacencia los talleres de poesía de Diego Soto y Juan Stein, en la Universidad de Concepción. Bolaño registra del siguiente modo el entorno particular donde tiene lugar el taller de Soto<sup>5</sup>:

El taller de Soto estaba en la Facultad de Medicina, ignoro por qué razón, en un cuarto mal ventilado y mal amoblado, separado tan sólo por el pasillo del anfiteatro en donde los estudiantes despiezaban cadáveres en las clases de anatomía. El anfiteatro, por supuesto, olía a formol. El pasillo, en ocasiones, también olía a formol. Y algunas noches, pues el taller de Soto funcionaba todos los viernes de ocho a diez, aunque generalmente solía acabar pasadas las doce, el cuarto se

---

<sup>4</sup> “Nacido en 1935, Raoul Delorme fue soldado y vendedor del mercado de abastos antes de encontrar una colocación fija (y más acorde con una ligera enfermedad en las vértebras contraída en la Legión) como portero de un edificio del centro de París. En 1968, mientras los estudiantes levantaban barricadas y los futuros novelistas de Francia rompían a ladrillazos las ventanas de sus Liceos o hacían el amor por primera vez, decidió fundar la secta o el movimiento de los Escritores Bárbaros. Así que, mientras unos intelectuales salían a tomar las calles, el antiguo legionario se encerró en su minúscula portería de la rue Des Eaux y comenzó a dar forma a su nueva literatura. El aprendizaje consistía en dos pasos aparentemente sencillos. El encierro y la lectura. Para el primer paso había que comprar víveres suficientes para una semana o ayunar. También era necesario, para evitar las visitas inoportunas, avisar que uno no estaba disponible para nadie o que salía de viaje por una semana o que había contraído una enfermedad contagiosa. El segundo paso era más complicado. Según Delorme, había que fundirse con las obras maestras. Esto se conseguía de una manera harto curiosa: defecando sobre las páginas de Stendhal, sonándose los mocos con las páginas de Víctor Hugo, masturbándose y desparramando el semen sobre las páginas de Gautier o Banville, vomitando sobre las páginas de Daudet, orinándose sobre las páginas de Lamartine, haciéndose cortes con hojas de afeitar y salpicando de sangre las páginas de Balzac o Maupassant, sometiendo, en fin, a los libros a un proceso de degradación que Delorme llamaba humanización. El resultado, tras una semana de ritual bárbaro, era un departamento o una habitación llena de libros destrozados, suciedad y mal olor en donde el aprendiz de literato boqueaba a sus anchas, desnudo o vestido con shorts, sucio y convulso como un recién nacido o más apropiadamente como el primer pez que decidió dar el salto y vivir fuera del agua. Según Delorme, el escritor bárbaro salía fortalecido de la experiencia y, lo que era verdaderamente importante, salía con una cierta instrucción en el arte de la escritura, una sapiencia adquirida mediante la «cercaña real», la «asimilación real» (como la llamaba Delorme) de los clásicos, una cercaña corporal que rompía todas las barreras impuestas por la cultura, la academia y la técnica.” (Bolaño, 2003: 138-140).

<sup>5</sup> Pierre Pain, el mesmerista que protagoniza *Monsieur Pain*, siente la misma conmoción que Ángel Ros y que el narrador Bolaño de *Estrella distante*, cuando identifica, ya en los albores de la revelación crucial de la novela, que el ejercicio literario puede tener cabida hasta en la taquilla de un cine, donde una pelirroja expende sin mucho afán los billetes: “—La película acaba de empezar —murmuró sin mirarme una mujer pelirroja algo entrada en carnes, más o menos de mi edad, que se entretenía en escribir algo en un cuaderno escolar cuya única peculiaridad era el color rosa de las hojas. ¡Versos! ¡Una poetisa! Saqué un billete y entré.” (Bolaño, 2007: 116).

---

impregnaba de olor a formol que nosotros intentábamos vanamente disimular encendiendo un cigarrillo tras otro. (Bolaño, 2003: 20-21).

Nótese cómo el aroma del cigarrillo actúa para disfrazar una *inminencia*. A pesar de la estrechez del cuarto, el penetrante olor del aldehído fórmico se cuele, provocando una sensación de sofocamiento entre los concurrentes. Es interesante cómo Bolaño maneja este tipo de elementos como adelanto indicial de lo que ocurrirá luego en esos espacios. Se sabe que el formol es utilizado en los hospitales para conservar muestras de tejidos, e incluso para el embalsamamiento de los cadáveres. Además, tiene propiedades anestésicas. Con estos antecedentes, es posible argumentar que ya desde las primeras páginas de *Estrella distante*, el espacio determina la configuración de la lógica narrativa y de las futuras prácticas estéticas de Wieder, quien conservará los cuerpos de varias de las mujeres asesinadas para retratarlas de cara a una exposición fotográfica, además de ayudar al régimen, con sus exhibiciones de poesía aérea, a mantener en un «letargo» el quehacer político y cultural chileno. Como puede adivinarse, los verdaderamente interesados en el ejercicio literario (O’Ryan, el propio Bolaño, como narrador y personaje en esta novela) huyen hacia las fronteras y siguen desarrollando sus respectivos proyectos artísticos, alejados de un país donde los cuerpos, como en la Facultad de Medicina cercana al taller de Soto, se anestesian o se destazan.

Ahora bien, ya que la escritura se vuelve inestable y móvil en los centros, los ejercicios de lectura y discusión literaria se revelarán, por necesidad o voluntad, en los márgenes. Para varios de sus personajes que circunstancialmente han debido habitar espacios restrictivos o decididamente fronterizos, la lectura tendrá una suerte de aura, de encontrada redención<sup>6</sup>. ¿En qué lugares leen los personajes de Bolaño?, ¿por qué motivos? Enric Rosquelles, uno de los tres monologuistas de *La pista de hielo*, aprende a leer *verdaderamente* en el espacio marginal de la cárcel, gracias a los libros que su ex mujer y su amor imposible le hacen llegar:

---

<sup>6</sup> Se recordará la ponderación lectora, muy *bartlebyana*, que realiza el viejo escritor que le renta las máquinas de escribir a Benno von Archimboldi, en la última parte de *2666*: “La lectura es placer y alegría de estar vivo o tristeza de estar vivo y sobre todo conocimiento y preguntas. La escritura, en cambio, suele ser vacío [...]. Llegó el día en que decidí dejar la literatura. La dejé. No hay trauma en este paso sino liberación. Entre nosotros le confesaré que es como dejar de ser virgen. ¡Un alivio, dejar la literatura, es decir dejar de escribir y limitarse a leer!” (Bolaño, 2004b: 983-986). Asimismo, en un artículo recogido en *Entre paréntesis* llamado «Un escritor en la intimidad», el mismo Bolaño reconoce que lo natural de la literatura es leer, no escribir: “Leer, lo dijo Gil de Biedma, es más natural que escribir. Yo añadiría, pese a la redundancia, que también es mucho más sano, digan lo que digan los oftalmólogos. De hecho, la literatura es una larga lucha de redundancia en redundancia, hasta la redundancia final.” (Bolaño, 2004c: 322).

Ambas, Lola y Nuria, me dejaron sendos regalos. El de Lola era un libro de Remo Morán. El de Nuria, el libro por excelencia del patinaje, *Santa Lydwina* y la *Sutileza del Hielo*, de Henri Lefebvre, en edición francesa de Luna Park, Bruselas. Tanto para el hospitalizado como para el encarcelado no hay mayor presente que un libro. El tiempo es lo único que me sobra, aunque mi abogado dice que pronto estaré en la calle. (Bolaño, 2004a: 167).

Es curioso cómo hasta el intelectualismo más elevado, representado por la figura de Henri Lefebvre (un referente crucial, luego, para el cuento «El viaje de Álvaro Rousselot», de *El gauchito insufrible*), puede aparecer en estos espacios marginales. Para varios de sus protagonistas, aquel acercamiento tan estrecho a lecturas complejas los desplaza desde aquel estado de adversidad hacia un estado de redención<sup>7</sup>. Si el ejercicio de la lectura ayudaba a Rosquelles a esperar en su celda la definitiva liberación, al joven B del cuento «Últimos atardeceres en la Tierra», el contacto con los libros le permitirá continuar anclado a sus intereses de formación en un ambiente que, aunque no expresamente hostil, se percibe como cambiante y perturbador:

Antes de llegar a Acapulco el padre de B detiene el coche delante de un tenderete de la carretera. En el tenderete ofrecen iguanas. ¿Las probamos?, dice el padre de B. Las iguanas están vivas y apenas se mueven cuando el padre de B se acerca a mirarlas. B lo observa apoyado en el guardabarros del Mustang. Sin esperar respuesta, el padre de B pide una ración de iguana para él y para su hijo [...]. Entonces B desvía la mirada y vuelve a su libro, que permanece abierto sobre la mesa. Es un libro de poesía. Una antología de surrealistas franceses traducida al español por Aldo Pellegrini, surrealista argentino. Desde hace dos días B está leyendo este libro. Le gusta. Le gustan las fotos de los poetas. La foto de Unik, la de Desnos, la de Artaud, la de Crevel. El libro es voluminoso y está forrado con un plástico transparente. No es B quien lo ha forrado (B nunca forra sus libros) sino un amigo particularmente puntilloso. Así que B desvía la mirada, abre su libro al azar y encuentra a Gui Rosey, la foto de Gui Rosey, sus poemas, y cuando vuelve a levantar la mirada la cabeza de su padre ya no está. (Bolaño, 2001: 38-39).

<sup>7</sup> Bastará citar a Florita Almada, la vidente de “La parte de los crímenes” de 2666, que en medio de sus espacios de recreación mediados por el esoterismo, aprende a leer y a escribir y se convierte en una lectora omnívora, como Barry Seaman o los hermanos del relato “Músculos”, en *El secreto del mal*: «Así es la vida, justo cuando ella creía que se desvanecían para siempre las posibilidades de estudiar o de retomar los estudios (vana esperanza, en Villa Pesqueira creían que Escuela Nocturna era el nombre de un burdel en las afueras de San José de Pimas), aprendió, sin grandes esfuerzos, a leer y a escribir. A partir de ese momento leyó todo lo que caía en sus manos. En un cuaderno anotó las impresiones y pensamientos que le produjeron sus lecturas. Leyó revistas y periódicos nuevos, leyó los pocos libros que pudo encontrar y su marido, después de cada ausencia traficando con animales en los pueblos vecinos, se acostumbró a traerle libros que en ocasiones compraba no por unidad sino por peso. Cinco kilos de libros. Diez kilos de libros. Una vez llegó con veinte kilos. Y ella no dejó ni uno sin leer y de todos, sin excepción, extrajo alguna enseñanza. A veces leía revistas que llegaban de Ciudad de México, a veces leía libros léperos que la hacían enrojecer, sola, sentada a la mesa, iluminadas las páginas por un quinqué cuya luz parecía bailar o adoptar formas demoniacas, a veces leía libros técnicos sobre el cultivo de viñedos o sobre construcción de casas prefabricadas, a veces leía novelas de terror y de aparecidos, cualquier tipo de lectura que la divina providencia pusiera al alcance de su mano, y de todos ellos aprendió algo, a veces muy poco, pero algo quedaba, como una pepita de oro en una montaña de basura, o para afinar la metáfora, decía Florita, como una muñeca perdida y reencontrada en una montaña de basura desconocida.” (Bolaño, 2004b: 539).

La mención, otra vez, a la vanguardia (esta vez por asimilación lectora y no por creación escritural) puede responder a asuntos divergentes. El hecho de haberse detenido en un puesto exótico donde venden carne de iguana, y el creciente interés del joven B por la figura de Gui Rosey, llevan a poner la atención en el movimiento que los personajes realizan de los centros hacia bordes, alteración que modificará significativamente su percepción e identidad.

Es fundamental el aprecio de B por Gui Rosey, un poeta menor que de un momento a otro desaparece del inmediato círculo surrealista, y cuyo paradero, si bien en un comienzo genera intriga, nadie después se anima a descubrir (al igual que Ulises Lima, quien desaparece de la delegación que viaja a Nicaragua en la segunda parte de *Los detectives salvajes*, y que Henri Simon Leprince, otro poeta menor quien luego de ayudar a los poetas de la resistencia tras la capitulación francesa, durante la Segunda Guerra Mundial, se esconde sin dejar rastro). El viaje que B realiza con su padre desde el DF hasta Acapulco, en el citado cuento del volumen *Putas asesinas*, conllevará la misma sutil disolución de la identidad del muchacho, que en un principio desea seguir anclado a su pasatiempo lector, pero que, en esos puestos de comida, en los hoteles y luego en los lupanares, va articulando un interés vivo por el paisaje marginal al que accede. En suma, la literatura en los espacios marginales, además de ayudar a desacralizar la práctica literaria, resultará constitutiva como oficio transfigurador para quienes se atreven a asumirla cabalmente<sup>8</sup>.

La literatura, en suma, aparece en las fronteras como una alarma que advierte el desmantelamiento de algún aspecto traído o sostenido desde el centro. No es gratuito, entonces, que los personajes de Bolaño lean hasta en los frentes de batalla, cuando el desmoronamiento de sus tropas y sus líneas de combate sea una inminencia. Es el caso de un oficial del batallón donde lucha el joven Hans Reiter, cuando aún no sueña en convertirse en Benno von Archimboldi. El narrador de *2666* reseña:

Cerca del ordenanza y del oficial que miraba la disposición que el ordenanza daba a las viandas sobre la mesa se encontraba, de espaldas a todos, otro oficial, éste con el uniforme de la Luftwaffe, aburrido de ver pasar a los aviones, que sostenía en una mano un largo cigarrillo y en la otra un libro, una operación sencilla pero que a este oficial de la Luftwaffe parecía costarle ímprobos

---

<sup>8</sup> “Creo que todos los escritores, incluso los más mediocres y falsos, los peores escritores del mundo, han sentido durante un segundo la sombra del éxtasis poético. Sin duda, el éxtasis no lo han sentido. El éxtasis, tal cual, quema”, sentenciaba Roberto Bolaño en una de las entrevistas más polémicas emitidas por la televisión de Chile. “El éxtasis es terrible, es abrir los ojos en algo difícil de nombrar y soportar [...]. Rimbaud y Lautréamont representan a los poetas adolescentes absolutos, en donde la pureza es tal que quien se atreva a tocarlos, pero a tocarlos de verdad, se quema.” (Bolaño en Warnken, 1999).

esfuerzos pues la brisa que soplaba sobre la loma en donde estaban todos le levantaba constantemente las hojas del libro, impidiéndole la lectura, lo que llevaba al oficial de la Luftwaffe a utilizar la mano que sostenía el largo cigarrillo para mantener fijas (o inmóviles o quietas) las hojas del libro levantadas por la brisa, cosa que no conseguía sino empeorar la situación pues el cigarrillo o la brasa del cigarrillo tendía indefectiblemente a quemar las hojas del libro o la brisa desparramaba sobre las hojas la ceniza del cigarrillo, lo que molestaba mucho al oficial, que entonces inclinaba la cabeza y soplaba, con mucho cuidado, pues se encontraba de cara al viento y al soplar la ceniza corría el riesgo de que ésta terminara alojada en sus ojos. (Bolaño, 2004b: 838)

Como en los casos anteriores, la lectura en sitios que no son los habituales es asumida como un aliciente y un mecanismo tenue para que los personajes vayan accediendo, dócilmente, a las zonas marginales de diseminación. En este caso, lo volátil, pero al mismo tiempo lo peligroso de las cenizas del cigarrillo permiten aventurar el inicio de las peripecias del batallón de Reiter, una unidad que se caracterizará por su mutabilidad y contingencia. En el futuro, la tropa tendrá numerosas bajas y transformaciones. Finalmente, en el frente rumano, las cenizas se alojarán irremediamente en los ojos de los oficiales. Pero gracias a la lectura de los papeles de un tal Boris Abramovich Ansky (unos cuadernos rescatados en las ruinas de una aldea enemiga), Hans Reiter se movilizará, otra vez, hacia espacios fronterizos.

El cuento «Músculos», de *El secreto del mal*, responde a las mismas lógicas. Este relato, antecedente o ampliación de *Una novelita lumpen* (2002), presenta a Marta y Enric, dos huérfanos que, como sus equivalentes de la novela citada, comparten las labores de la casa y la afición por los programas de televisión. Enric es un mecánico decidido a destacarse en el fisicoculturismo. Marta trabaja como peluquera y es la narradora del relato. A pesar de realizar actividades que, se supondría, son incompatibles con los altos debates intelectuales, por las mañanas los hermanos comentan anticanónicamente sus lecturas de filosofía antigua. Es importante subrayar cómo varios de los sistemas filosóficos tienen correlato en la cultura de masas, otra de las estrategias textuales de Bolaño que articularía su incordio hacia el canon literario institucionalizado:

Generalmente hablábamos de los filósofos presocráticos a la hora del desayuno. A él el que más le gustaba era Empédocles. Este Empédocles, afirmaba, es como Spiderman. A mí, Heráclito. No sé por qué casi nunca hablábamos de filósofos por la noche. Debía de ser porque por la noche teníamos muchas más cosas de las que hablar o porque a veces llegábamos demasiado cansados de nuestros respectivos trabajos y hablar de filosofía requiere una mente fresca [...]. Sobre esa mesa mi hermano extendía el fascículo de algún presocrático (su obra completa) o alguna revista

y mientras con la mano derecha manejaba la cuchara o el tenedor, con la izquierda daba vueltas a las páginas.

—Mira lo que pensaba el cabrón de Diógenes de Apolonia.

Yo me quedaba callada y aguardaba sus palabras intentando componer una expresión atenta.

—“Al comenzar un tema cualquiera me parece que es necesario ofrecer un principio indiscutible y una forma de expresión sencilla y decorosa.” Ni más ni menos.

—Suenan razonable

—Joder si es razonable. (Bolaño, 2007b: 129, 130-131).

Las formas «sencillas» y «decorosas» de expresión están vehiculizadas a través de soportes no tradicionales para quien decide acercarse, con esa solemnidad que a Bolaño le parecía no sólo absurda sino canallesca, a la filosofía. El fascículo o la revista, publicaciones relegadas a la mera difusión e incluso al aligeramiento de las ideas, trastocan al libro en su condición de univocidad para sostener la importancia de las propuestas filosóficas. La elección de un formato “menor” (como anteriormente el interés de B por poetas “menores”) responde a una ideología lectora, anticanónica, irrespetuosa, marginal; todos ellos elementos nucleares del ideario estético de Bolaño<sup>9</sup>.

#### *Lectura diseminadora: la apertura del relato*

Literatura presente en cárceles. Literatura presente en los frentes de batalla, en puestos de comida exótica, en las peluquerías, en las playas y en los talleres mecánicos... Tal vez el caso más emblemático del procedimiento lector en la narrativa de Bolaño, atendiendo a la estrategia de desplazamiento desde los espacios céntricos hacia los marginales (donde los últimos asomos de “verdad” han ido a parar), sea el del farmacéutico amigo del profesor chileno Óscar Amalfitano, en 2666. Cuando Rosa aún vivía con Amalfitano en Barcelona, antes de marcharse a San Sebastián en búsqueda del poeta homosexual, cerca de su casa había una farmacia. Mientras estaba de turno, la atendía un joven muy delgado de grandes gafas (¿Belano?), quien pernoctaba teniendo constantemente un libro en las manos. Una noche, Amalfitano se atrevió a preguntarle por sus preferencias literarias. Su respuesta representa uno de los momentos más luminosos de toda la narrativa de Bolaño:

<sup>9</sup> La actitud poco reverencial hacia la misma antigüedad griega se visualiza en otro momento de “Músculos”, cuando Enric, el hermano, aparece en casa con dos latinoamericanos. Marta se molesta un tanto y se retira a su habitación a leer ni más ni menos que al fundador de la escuela eleática, uno de los oponentes de la visión multi-divínica descrita por Homero y Hesíodo: Jenófanes de Colofón, otro desacralizador: “Terminé de cenar antes que ellos y me encerré en mi habitación [...]. No tenía sueño. Me saqué los zapatos y me tiré en la cama, vestida, con la obra completa de Jenófanes de Colofón (“de la tierra nace todo y en tierra todo acaba”), hasta que los oí levantarse de la mesa.” (Bolaño, 2007b: 139).

Escogía *La metamorfosis* en lugar de *El proceso*, escogía *Bartleby* en lugar de *Moby Dick*, escogía *Un corazón simple* en lugar de *Bouvard y Pécuchet*, y *Un cuento de Navidad* en lugar de *Historia de dos ciudades* o *El Club Pickwick*. Qué triste paradoja, pensó Amalfitano. Ya ni los farmacéuticos ilustrados se atreven con las grandes obras, imperfectas, torrenciales, las que abren caminos a lo desconocido. Escogen los ejercicios perfectos de los grandes maestros. O lo que es lo mismo: quieren ver a los grandes maestros en sesiones de esgrima de entrenamiento, pero no quieren saber nada de los combates de verdad, en donde los grandes maestros luchan contra aquello, ese aquello que nos atemoriza a todos, ese aquello que acoquina y encacha, y hay sangre y heridas mortales y fetidez. (Bolaño, 2004b: 289-290).

Ante todo, es importante señalar que esta cita opera dentro del texto como una reflexión y casi una justificación paradójica del libro mismo (2666). En sus últimos años, Roberto Bolaño tendió a provocar un debate, tanto referencial como teórico, en torno a la novela como género acumulativo y torrencial, en contraposición al cuento. En su afán de seguir abriendo los límites establecidos, el escritor esbozó en varios momentos de su ideario literario la noción de la novela como pura y peligrosa fluidez, y del cuento como un atractivo y necesario ejercicio técnico. En “Consejos sobre el arte de escribir cuentos”, incluido en *Entre paréntesis*, dejó dicho:

Voy a dar algunos consejos sobre el arte de escribir cuentos. Nunca aborde los cuentos de uno en uno. Si uno aborda los cuentos de uno en uno, honestamente, uno puede estar escribiendo el mismo cuento hasta el día de su muerte [...]. Lo mejor es escribir los cuentos de tres en tres, o de cinco en cinco. Si se ve con la energía suficiente, escríbalos de nueve en nueve o de quince en quince. (Bolaño, 2004c: 324).

Esta propuesta revela la agudeza con que el autor asume el género de la narrativa breve, plausible de detenerse al alcanzar un determinado número de páginas o de cuantificarse para, en sintonía con otros relatos, incluirse en un volumen. Son las “sesiones de esgrima de entrenamiento”, los momentos en los que el “riesgo” (un riesgo estético y ético a la vez) se ve disminuido. “Los riesgos, en literatura, son de orden ético, básicamente ético, pero no pueden expresarse si no se asume un riesgo formal”, comentará luego en una entrevista. “De hecho, en todos los ámbitos de la vida la ética no puede expresarse sin la asunción previa de un riesgo formal.” (Bolaño en Braithwaite: 77). De esta manera, el escritor parece vislumbrar el potencial aún en ciernes de la novela en contraposición con el cuento, limitado como género abarcador debido a sus económicas posibilidades de creación y al estudio academicista y estético dominante (basta recordar la tradicional separación, elemental, como de taller literario, entre el cuento *cortazariano*, cerrado, redondo, y el cuento *chejoviano*, abierto, interrumpido). La novela, entonces, como escenario de combate, como peligroso juego de apuestas totales, importará a Bolaño tanto en su condición

de exhibición de temáticas recurrentes como en su exploración o adaptación de formas narrativas novedosas. Las cinco partes de *2666*, saturadas de vasos comunicantes, o la polifonía de voces de la segunda parte de *Los detectives salvajes*, sólo por nombrar sus novelas más “riesgosas”, serían buenos ejemplos de lo descrito.

En este sentido, y volviendo al ejemplo del ilustrado farmacéutico de “La parte de Amalfitano”, parece sustancial que un lector aficionado, que disfruta de los libros en un espacio no tradicional, se acerque a los “entrenamientos” de los grandes maestros. Los combates descampados, los saltos espectaculares donde por lo general quedan expuestas las fisuras de los recursos narrativos de los grandes escritores, son dejados, paradójicamente, pero sin pena, a condición de que la academia y la crítica los examine sin disfrute. Y por esto, la figura del joven farmacéutico encarna una propuesta lectora interesante, que abarcaría a los demás personajes que asumen dicha actividad con fervor entre sus páginas y que se conecta, en conclusión, con aquello que el postestructuralismo francés piensa en torno a la lectura.

“La avidez misma del conocimiento nos arrastra a sobrevolar o a encabalgarse ciertos pasajes (presentados como ‘aburridos’) para reencontrar lo más rápidamente posible los lugares quemantes de la anécdota” (Barthes, 2007: 20), afirmaba Roland Barthes en *El placer del texto*. Según la lección que otorgara el crítico francés, el placer lector parece estar reñido con la edificación de una metodología de lectura en un espacio pretendidamente céntrico, que anquilosa y reverencia a autores eximios y a sus predicados, las obras maestras. Cabe la posibilidad de que, en su posición limítrofe, el acto de *destacar* una obra y en suma *fijarla* para la posteridad sea para el farmacéutico una opción aún más peligrosa que la contracultura. En palabras de Barthes: “Ni la cultura ni su destrucción son eróticos: es la fisura entre una y otra la que se vuelve erótica [...]. Texto de placer: el que contenta, colma, da euforia; proviene de la cultura, no rompe con ella y está ligado a una práctica *confortable* de la lectura” (15-25). Por eso, sin objetar ni preferir espacio alguno, la mayoría de los personajes de Bolaño está constantemente leyendo al descubrir, y actualizar en dicha actividad, el ideario primero del postestructuralismo en torno a esta actividad:

La lectura (ese texto que escribimos en nuestro propio interior cuando leemos) dispersa, disemina; o, al menos, ante una historia [...], vemos perfectamente que una determinada obligación de seguir un camino (el «suspense») lucha sin tregua dentro de nosotros contra la fuerza explosiva del texto, su energía digresiva: con la lógica de la razón (que hace legible la historia) se entremezcla una lógica del símbolo. Esta lógica no es deductiva, sino asociativa: asocia al texto material (a cada una de sus frases) otras ideas, otras imágenes, otras significaciones. (Barthes 1987: 35-37).

Se señalaba en un comienzo: no todos los personajes de Bolaño escriben; pero, sin duda, todos leen. El acceso, de modo febril, casi obsesivo, a la literatura en espacios como bares periféricos, cárceles o farmacias, supondría, por estas razones, el siguiente eslabón luego de que sus personajes que escriben dejan de hacerlo.

### *Referencias bibliográficas*

Barthes, Roland, *El susurro del lenguaje: Más allá de la palabra y de la escritura* (trad. C. Fernandez Medrano). Barcelona: Paidós, 1987.

\_\_\_\_\_, *El placer del texto* (trad. Nicolás Rosa). México: Siglo XXI, 16<sup>a</sup>, 2007.

Bolaño, Roberto, García Porta, Antoni, *Consejos de un discípulo de Morrison a un fanático de Joyce*. Barcelona: Acantilado, 2006.

Bolaño, Roberto, *Putas asesinas*. Barcelona: Anagrama, 2001.

\_\_\_\_\_, *Estrella distante*. Barcelona: Compactos Anagrama, 2<sup>a</sup> edición, 2003.

\_\_\_\_\_, *La pista de hielo*. Barcelona: Seix Barral, 2004a.

\_\_\_\_\_, *2666*. Barcelona: Anagrama, 2004b.

\_\_\_\_\_, *Entre paréntesis*. Barcelona: Anagrama, 2004c.

\_\_\_\_\_, *Los detectives salvajes*. Barcelona: Compactos Anagrama, 7<sup>a</sup> edición, 2005.

\_\_\_\_\_, *Monsieur Pain*. Barcelona: Anagrama, 2<sup>a</sup> edición, 2007a.

\_\_\_\_\_, *El secreto del mal*. Barcelona: Anagrama, 2007b.

\_\_\_\_\_, *El Tercer Reich*. Barcelona: Anagrama, 2010.

Braithwaite, Andrés (comp.), *Bolaño por sí mismo. Entrevistas escogidas*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2002.

Del Pozo, Alberto, «Lo “literario” como problema en la obra y la crítica sobre Roberto Bolaño: notas para un debate», en *A contracorriente. Revista de historia social y literatura de América Latina*. North Carolina State University: Department of Foreign Languages and Literatures, volumen 11, n° 2, 2014, pp. 195-220.

Espinosa, Patricia (comp.), *Territorios en fuga: Estudios críticos sobre la obra de Roberto Bolaño*. Santiago de Chile: Frasis, 2003.

Manzoni, Celina (comp.), *Roberto Bolaño. La escritura como tauromaquia*. Buenos Aires: Corregidor, 2002.

Pauls, Alan (2008), «La solución Bolaño», en Paz Soldán, Edmundo, Faverón Patriau, Gustavo (eds.), *Bolaño salvaje*. Barcelona: Candaya, 2008, pp. 319-332.

Poblete Alday, Patricia, *Roberto Bolaño: Otra vuelta de tuerca*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2010.

Ríos Baeza, Felipe, *Roberto Bolaño: Una narrativa en el margen. Desestabilizaciones en el canon y la cultura*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2013.

Solotarevsky, Myrna. *El espesor escritural en novelas de Roberto Bolaño*. Rockville (EU): Hispamérica, 2012.

Warnken, Cristián (1999) «Entrevista con Roberto Bolaño». *La belleza de pensar*. Canal 13 Cable. Televisión. [60 minutos].

“LA TERRITORIA” EN RUINAS: ESPACIO FEMINIZADO EN *EL INCENDIO DE VALPARAÍSO*,  
DE EDUARDO CORREA

Samir Andrés Said Soto<sup>1</sup>

Resumen/*Abstract*

El siguiente estudio propone un análisis de la configuración de los imaginarios presentes en el poemario *El Incendio de Valparaíso*, de Eduardo Correa Olmos, entendiéndola como una estrategia escritural y metafórica que busca resignificar las dinámicas de habitabilidad y comprensión que se dan en el espacio porteño. Asumo a su vez, desde esta lógica, que podríamos encontrarnos frente a una literatura que describe una cartografía trastocada y dislocada por las construcciones simbólicas de la nación. Estas, en definitiva, provocarían una fisura en los pliegues de la memoria con los cuales las propias subjetividades que conforman la ciudad-puerto de Valparaíso entran en tensión, resituando el espacio ya no desde una perspectiva geo-masculina del territorio, sino más bien mediante una mirada feminizada de la subjetividad que se manifiesta a través de una “territoria”.

Palabras clave: poética espacial, cartografía porteña, imaginario porteño, ruina

*"LA TERRITORIA" "IN RUINS: FEMINIZED SPACE IN EL INCENDIO DE VALPARAÍSO OF  
EDUARDO CORREA*

*The following study proposes an analysis of the configuration of the imaginary present in the collection of poems El Incendio de Valparaíso, of Eduardo Correa, understood as a scriptural and metaphorical strategy to re-signify the dynamics of habitability and understanding that exist in the port-city area. I assume in turn, from this logic, we might find ourselves facing a literature describing a disrupted and dislocated by the symbolic constructions of the nation. That would cause, ultimately, a rift in the folds of memory mapping with which own subjectivities that make up the port city of Valparaíso are in tension relocating space no longer from a geo-territorial male perspective, but rather by a feminized look of subjectivity that manifests itself through a "territoria."*

*Keywords: Spatial Poetics, porteña cartography, porteño imaginary, ruin*

---

<sup>1</sup>Chileno, Universidad de Playa Ancha. E-mail: [ssaidsoto@gmail.com](mailto:ssaidsoto@gmail.com)

Recibido: 26 agosto 2018

Aceptado: 02 marzo 2019

---

*Trazos preliminares*

Valparaíso en el imaginario de Chile y del mundo pareciera ser un espacio donde todo está permitido. Y es que la conformación geofísica y cultural de esta ciudad se inclina hacia lo caótico ya desde sus orígenes. Los trazos arquitectónicos y urbanísticos de la ciudad se han ido conformando a contrapelo de la lógica del damero español con que otras ciudades chilenas han sido pensadas en su fundación; de hecho, y tal como lo datan documentos históricos, Valparaíso nunca fue fundado. De esta forma, y en palabras de Lucía Guerra, existen en la ciudad-puerto “[...] una pluralidad de elementos heterogéneos y dispares, [que] impide cualquier interpretación o análisis sistemático de la ciudad” (2014: 19).

En ese contexto, pensar en esta ciudad como un espacio que pudiera comprender la habitabilidad de los sujetos que la conforman en concordancia con la normativa territorial de la Nación-estado, resultaría ilógico tanto para sus propios habitantes, como para sus miles de turistas que año a año desbordan determinados cerros rearticulados y acomodados para dar cuenta de una imagen postal que sólo presenta una fachada maquillada del Valparaíso real. Pero ¿cuál es ese Valparaíso real que no figura en el imaginario de la política patrimonial? Al respecto, Patricio Landaeta y otros críticos señalan lo siguiente:

[...] en primer lugar, el otorgamiento de la mención de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el año 1999 a barrios residenciales de cerros emblemáticos, como Cerro Alegre y Cerro Concepción, ha acelerado el proceso de conversión del casco histórico en barrios-museo, luego de un proceso de gentrificación que, en lugar de potenciar la vida cívica de la ciudad, ha desplazado y segregado a sus habitantes hacia otros sectores de la ciudad, atrayendo la especulación inmobiliaria que rentabiliza el territorio patrimonial en viviendas de vacaciones para las familias capitalinas, residencias de extranjeros, hoteles de lujo, restaurantes y comercio del *merchandising* de la marca registrada. (2016: 20).

Este aspecto es uno de los tantos que afecta la vida cívica y cotidiana de la ciudad, lo cual hace pensar que Valparaíso escapa o está muy lejos de ser aquella ciudad que se vislumbra como eje cultural y arquitectónico símbolo de un presente armonioso con su habitar. La visión de este asentamiento urbano no refleja su real condición cuando pensamos sobre todo en acontecimientos catastróficos que han marcado a determinados sujetos que lo conforman. Es este el caso de los ya innumerables incendios que han afectado en su mayoría a la población mas desprotegida de la ciudad: los habitantes de sus cerros más periféricos.

En ese contexto son también diversos los discursos que se han generado en torno a una preocupación por la ciudad. Dinámicas discursivas desde los gobiernos regionales que intentan abrir el consenso de la ciudadanía para enfrentar ciertas políticas públicas de las cuáles nadie se quiere hacer cargo, son parte de la realidad cotidiana del puerto. Si bien, esos discursos han pretendido la orientación a la regularización y adaptabilidad a las normas urbanísticas y de convivencia social, pareciera que al sujeto porteño que habita los cerros marginales de Valparaíso no le interesan, porque precisamente la credibilidad de esos discursos ha quedado elidida en una serie de variables que contrastan con la idea de progreso que han tenido las propias autoridades que han regido la ciudad.

Sin embargo, dentro de la narrativa de Valparaíso han surgido otro tipo de discursos que difieren de la matriz político-partidista que define a los gobiernos, y más bien transitan por la trama ficcional, en este caso, el de la literatura. Es así como ya desde el siglo XIX, es posible encontrar escritores que han subvertido su apreciación sobre Valparaíso en la narrativa, la crónica y la poesía.<sup>2</sup>

En la escritura ficcional que ha tenido como eje al gran Valparaíso, siempre es posible encontrar algunas coincidencias en torno a su particular conformación geo-cultural. Nace así la presencia de una narrativa o poética que alude en gran parte a su alocada geografía, la cual, como demuestran esos discursos literarios, incide profundamente en la identidad del propio sujeto porteño.

Surge, entonces, la idea de la ciudad-puerto como un espacio heterotópico y heterogéneo, en el cual son posibles una serie de entradas subjetivas, que finalmente lo convierten en una cartografía difícil de enfrentar al calco. Es Valparaíso la poética de un imaginario múltiple y polifónico, que se inclina hacia la posibilidad de una realidad diversa, que se repliega desde sus márgenes para evidenciar que su conformación es a través de la alteridad y, por lo tanto, un mapeo de su espacio geo-cultural es imposible.

---

<sup>2</sup> En esta última vertiente, es ineludible pensar en figuras como Neruda, quien en una de sus odas al “puerto principal”, lo describe como un “disparate” (...); o de Rokha, quien en sus versos inscritos en *Estilo de masas* (1965), dice de Valparaíso: “Te pareces inmensamente a tu retrato de espanto innumerable,/ copiado en los testamentos oceánicos,/ o acaso a la parición del mundo/ eternamente sucedida/ eternamente renovada.”. Poéticas como las referidas recrean un imaginario de Valparaíso que comienza a simbolizar una ciudad que se diluye en los análisis o interpretaciones socio-culturales más sesgados del discurso oficial, y revierten la imagen de un espacio normado y armónico dentro del paisaje nacional.

Eduardo Correa (1953-2014) fue un escritor que dedicó gran parte de su obra a la propuesta de imaginarios porteños “otros” que precisamente difieren a los que se han intentado sobreponer como categoría turística bajo el signo del patrimonio cultural. Esta propuesta literaria desarrollada en gran parte a través de una obra poética, se concreta en textos como *Bar Paradise* (1986), *Bar Paradise II* (1987), *Fragmentos de la Babel* (1988-1989), y *Márgenes de la princesa errante* (1991).<sup>3</sup> Todos estos poemarios constituyen una especie de *leit motiv* que ilumina el sendero escritural de Correa, el cual está bifurcado y adquiere dos orientaciones algo claras: por un lado, la preocupación estética sobre el lenguaje y su valor discursivo y, por otro lado, el interés por la configuración de imaginarios sociales en determinados contextos, asunto este último, en el cual quiero profundizar.

El año 2003 Eduardo Correa publica el poemario *El Incendio de Valparaíso*. Aquí, a modo casi de manifiesto, uno de sus versos señala: “Queríamos escribirlo todo para que nos entendieran más adelante” (66). El verso, como una especie de epíteto, pareciera ser el recuento de un hecho pasado, un intento fallido quizás, del cual se hace una reflexión; una huella del pasado desde la cual Valparaíso resurge de otra forma, desde una perspectiva “otra” en la cual el sujeto o las subjetividades que la enuncian son la conformación de un cuerpo territorial sin órgano (Deleuze).

Curiosamente, y considerando la importancia que una obra como esta podría tener en un contexto literario e intelectual actual, este poemario ha sido escasamente analizado por la academia. Salvo un par de críticas y comentarios en algunas páginas web,<sup>4</sup> el libro no ha tenido el valor que se le debería otorgar, lo mismo podría decirse para casi la totalidad de la obra de Correa. Es interés de este análisis, precisamente, sacar a la luz el valor literario que adquiere *El incendio de Valparaíso* en relación a su referencia a la ciudad-puerto, ya que es posible asumir desde su planteamiento escritural, que existe una

---

<sup>3</sup> A su vez, Correa produjo un par de textos narrativos: una colección de relatos denominada *La desmesura de la calma* (1999); y *Valparaíso: La perla del barrio chino* (2001), novela. Ninguna de estas obras ha sido abordada por la crítica académica; para el caso de la segunda, existe en ella una serie de metáforas y elementos simbólicos interesantes de ser estudiados, los cuales también se pueden evidenciar en sus textos poéticos, entre ellos, la aparición del incendio como referente alegórico de Valparaíso.

<sup>4</sup> Una de estas referencias es la página [www.letras.s5.com](http://www.letras.s5.com), en la cual es posible encontrar junto a una nota introductoria, una muestra o selección de poemas de Eduardo Correa rescatados por Antonio Rioseco Aragón en la *Revista Antítesis* N° 5. Visitar: <http://letras.s5.com/ec230210.html>. Otro aporte importante, y que encuentra sintonía con el análisis aquí presente, se encuentra en la misma página web ya citada; esta vez el crítico Rodrigo Arroyo Castro elabora un comentario sobre la obra general de Correa, haciendo un acercamiento analítico a sus ejes temáticos. Visitar: <http://letras.s5.com/ra230210.html>.

perspectiva que difiere del discurso oficial al momento de comprender y dar cuenta de la realidad social porteña.

Una de las claves textuales del poemario, que ya evidencia la orientación del propio libro es su título: la presencia de un incendio. “El Incendio” es el símbolo de un acontecimiento, en este caso, y como inmediata asociación a la fecha de publicación, podrían sugerirse varios siniestros que ocurrieron en Valparaíso en un pasado no tan lejano.

Es así como surge la propuesta de analizar este texto bajo la lógica de un espacio poético imaginario configurado a partir de aquel referente: los incendios que han asolado el espacio geofísico de Valparaíso. Metáfora de hechos catastróficos, el incendio deviene ruina, y la ruina, en clave de lectura, no es otra cosa que un residuo del pasado que el presente ha invisibilizado en el transcurso de –en palabras de Jameson– la lógica cultural del capitalismo tardío (1991).

Llama la atención dentro de la trama poética de este poemario, que la construcción del imaginario se va disolviendo frente a la realidad a la que alude, y en paralelo va elaborando una realidad “otra”: el referente es reemplazado por la subjetividad, y esa subjetividad asume una condición femenina. Para esto Correa recurre a la presencia de varios sujetos poéticos femeninos que en una dinámica polifacética del espacio porteño complejizan la presencia del logos patriarcal.

Me atrevo a señalar que cuando Correa dice en uno de sus versos: “Esto no es una batalla, es una porción de territorio chileno” (26), lo que elabora es la mutación de ese espacio como una manera de evidenciar un *topos* en el cual conviven dentro de su dimensión espacial y cultural, ciertas voces que han sido eludidas y que en el encuentro con la historia del discurso oficial son desplazadas, marginadas, o simplemente anuladas porque: “[...] solamente la muerte es el refugio del secreto mejor guardado;/ el propio objeto se alitera a sí mismo, se evidencia mientras los telones ardiendo van cubriendo la escena devastada.” (55).

Existe en *El Incendio de Valparaíso* una poética imaginaria que da cuenta de una fisura en los pliegues de la memoria, con los cuales las propias subjetividades que conforman la ciudad-puerto de Valparaíso entran en tensión resituando el espacio ya no desde una perspectiva geo-masculina del territorio, sino

más bien, mediante una voz feminizada de la subjetividad que se manifiesta a través de un “[...] territorio de ecos y no de voces” (77), una “[...] territoria [que] se siente/ acongojada porque le han escrito encima una inmensa leyenda que/ nadie leerá nunca” (70).

### *Imaginarios o trampantojos porteños*

Ya en la lectura de este texto poético, un primer recorrido por su tejido escritural evidencia una dinámica sintáctica compleja que no permite desdibujar claramente su intención, la que –en los versos citados– da cuenta que existe necesidad por parte del sujeto poético en acudir a la memoria mediante la palabra. Pero ¿qué es lo que necesita ser entendido?, ¿cuál es la necesidad de ahondar en el pasado a través de la memoria?

A través de sujetos como: “La Eremita Castillo [que] habla a media voz por pura timidez” (29); la “Balacera Sandoval [quien] no atinó más que a decir hasta aquí no más llegó la historia, porque nos estamos quedando sin héroes” (60); “Divina la Nuit, la más lujuriosa”<sup>5</sup> (73); “la Irene Dogmatic” (71); “la Derrida” (75); o “Santa Wittgenstein” (33), se configura una serie de voces poéticas que dan cuenta de una problematización de la realidad falogocéntrica del puerto a través de la feminización del espacio.

Correa presenta en su poemario la imagen de un espacio que se va rearticulando como femenino, en el cual además se dejan ver subjetividades que interactúan y van dando un sentido inorgánico a la ciudad-puerto. En el texto, Valparaíso es un espacio travestido que se ficcionaliza a sí mismo: “La fábula se cuenta a sí misma y extravía la moraleja en un jardín/ saturado de nenúfares neobarrosos” (15); la ciudad tiene su voz en el poemario, y esta voz intenta reinventar el imaginario del puerto. A través de la presencia de una polifonía de voces femeninas, el espacio va reconstruyendo una nueva versión narrativa de lo que se evidencia en la fachada de Valparaíso, un nuevo imaginario porteño.

Según señala Castoriadis, el *imaginario radical* implicaría “la capacidad de hacer surgir, algo como imagen que no es, ni que fue” (2013: 220). Por otro lado, De Nordenflycht al hablar acerca de la construcción de las literaturas locales como “escenografías de identidad” asume que:

Se trata de lo que Auge (1992) reconoce como «lugar», determinado por una historia y unas relaciones particulares, configurado por identidades

<sup>5</sup> Una metafórica alusión a la ya mítica discoteque “Divine” de Valparaíso, que en un incendio el año 1993 se destruyó por completo y dejó como saldo a más de 15 personas muertas.

individuales que se articulan mediante lenguajes, referencias locales y reglas implícitas, para constituir un escenario existencial, que siendo a la vez concreto y simbólico, es generador, pero también generado por experiencias compartidas. (2009: 155)

Entendiendo el poemario de Correa mediante las ideas anteriores, la ciudad-puerto es representada como un texto engañoso complejo de decodificar, este se ha configurado en la realidad mediante el silencio e imposible subterfugio de “transeúntes queriendo no ser pasantes sino permanentes en este texto [...]” (19). El silencio oculta a Valparaíso en sus propias ruinas, es un “objeto perdido” (íbid) en la memoria. Sin embargo, el incendio viene a constituir en el poemario un nuevo imaginario que tensiona la presencia de esta especie de trampantojo<sup>6</sup> en el que se ha reemplazado la realidad por una imagen ilusoria. Es así como los sujetos poéticos comienzan a asumir en el desarrollo del texto una posición que denuncia esta falsa imagen de Valparaíso: “Me desvanezco en esta geografía imposible, pensé para/ mis adentros, pero no podía haber adentros en una geometría que/ no era más que una metáfora” (26). El incendio es en el poemario la nueva imagen de Valparaíso que, a pesar de constituirse en un referente negativo en la realidad social porteña, en el libro es vaciado de este valor para resignificar una idea contraria: el incendio es la posibilidad de una nueva narrativa de la ciudad, la representación simbólica de un imaginario alternativo del puerto.

En esta nueva lógica es posible denunciar los artilugios que han constituido el imaginario sociocultural impuesto de Valparaíso a través de un discurso alegórico único e indiscutible, una narrativa concensuada e impositiva que se origina a partir de la dictadura militar. “La Eremita Castillo”, uno de los sujetos poéticos del texto, es un referente simbólico claro de ese pasado omitido: “La sacaron a las cuatro de la mañana y le pegaron en los huesos de ella” (29). La poética de Correa produce desde la voz femenina una versión a contrapelo del discurso historiográfico, en ella el personaje aludido asume que “No había nadie para contarlo./ No había nadie./ Éramos mi padre y yo./ Dijimos, traigan agua./ Pero nadie nos hizo caso” (íbid.). Entonces, no hay más oportunidad para estas voces que la de hablar a través de las mismas “llamas que empezaban a cubrir los cortinajes del coro” (31).

---

<sup>6</sup> Un trampantojo o *trompe de l’oeil*, es una ilusión óptica o trampa con que se engaña a una persona haciéndole creer que ve algo distinto a lo que en realidad ve; es una estrategia especialmente utilizada en el arte y la arquitectura, en la pintura, por ejemplo, puede ser un paisaje pintado en una superficie que simula una imagen real.

Entendido como fenómeno socio-cultural, el surgimiento de lo imaginario guarda relación con lo que no conocemos o lo que no es, elaboraciones simbólicas de lo que se observa, atemoriza o se desea. Lo imaginario entraría en tensión con los discursos totalizantes, pues su configuración desborda lo real para explicar el mundo mediante una posibilidad “otra” frente a la de aquellos discursos totalizantes. Por lo tanto, lo imaginario urbano sería un constructo que llena aquellos vacíos que surgen de esa totalización; en palabras de García Canclini:

Confrontar este objeto un poco esquivo -que son los imaginarios urbanos- remite a una problemática más que a un objeto rigurosamente acotado. Es la problemática de la tensión entre lo empíricamente observable y los deseos de cambio o las percepciones insuficientes, sesgadas, condicionadas por la comunicación mediática o por otros juegos comunicacionales que, de tanto en tanto, cambian los ejes de los imaginarios. (2007: 91)

En esta disputa *El incendio de Valparaíso* ofrece una versión cercana a lo que Castoriadis denominaría la “institución imaginaria de la sociedad”, puesto que tal como señala el mismo autor, los actos reales son imposibles de ser pensados fuera de una red de relaciones simbólicas; en este caso, el poemario vislumbra precisamente los imaginarios de la ciudad-puerto, y para aquello el libro asume una condición metafórica inserta en el lenguaje poético desde el cual, en primer lugar, el incendio es un umbral que conecta a los sujetos con el pasado y la memoria; y por otro lado, es también la posibilidad de emancipación de la subjetividad representada en él.

En relación a estos dos aspectos anteriores, la conexión con el pasado se originaría debido a que la imaginación se reconfigura para recuperar un tiempo perdido, oculto tras el velo del relato del imaginario patrimonial turístico. En palabras de Beatriz Sarlo:

La imaginación “sale de visita” cuando rompe con aquello que la constituye en proximidad y se alje para capturar reflexivamente la diferencia. La condición dialógica es establecida por una imaginación que, abandonando el propio territorio, explora posiciones desconocidas donde es posible que surja un sentido de experiencias desordenadas, contradictorias y, en especial, resistentes a rendirse ante la idea demasiado simple de que se las conoce porque se las ha soportado. (2012: 54)

Si bien aquellas experiencias caóticas parecieran generar una confusión dentro de la construcción poética del libro de Correa, a su vez, asumen la condición de una escena fotográfica en negativo que devela otra imagen de Valparaíso: “Miren la foto, si hasta se puede ver la angustia monocorde de tanta/

devastación./ Miren el negativo de la dicha. Miren la cara devastada de los desdichados/ que clamantes imprecán con voces inaudibles en la noche/ más que llorosa” (21).<sup>7</sup>

Valparaíso se inventa a sí mismo a través de su fabulación, se desliza en el relato oficial y reaparece en las llamas de sus múltiples incendios: “No me había dado cuenta de las explosiones así que el rostro lo traía/ caldeado de incendios. El incendio de la Compañía y el de los Arsenaleros/ de Valparaíso en el 53 [...]” (63). Estos incendios son el imaginario de un espacio porteño que es mitificado a partir de sus recovecos “heterotópicos” (Foucault 1984), desde ahí el pasado y el presente se despliegan y repliegan para convivir en su máximo esplendor: lo cotidiano. En lo cotidiano se va configurando la emancipación de los sujetos, los cuales conviven en una espacialidad que va reproduciendo, a su vez, gestos heterotópicos que reproducen un imaginario porteño mediante la alteridad.

La alteridad es la que contiene el relato que permite una nueva poética porteña, en ella se percibe el vaivén de las voces femeninas que transitan por el poemario. En ese sentido, Correa ha elaborado una curiosa forma de representar la realidad de la ciudad: el sujeto poético de *El incendio* deconstruye el discurso homogéneo y logocéntrico de Valparaíso a través de las imágenes de subjetividades marginadas por la normativa territorial. El espacio habitado es el sustrato que surge gracias a la experiencia de los sujetos: Valparaíso es una zona de contacto que se sustenta en su propio imaginario, el cual muta y se transforma de acuerdo a la funcionalidad que le otorgan sus habitantes. El imaginario porteño que se representa en el poemario se traduce en una poética de lo elidido, de lo que urge y necesita salir a la luz, una poética espacial de la ruina que ha dejado un territorio acongojado, una “territoria acongojada”.

### *La “territoria acongojada”*

Ahora bien, para entender la poética espacial de Valparaíso como una fabulación que se va construyendo y siempre está en proyección y constante transformación, es necesario comprender antes que la ciudad-puerto en el poemario es evidenciada como un territorio singular, más bien como una “territoria”. Desde esa lógica, ¿cuál es el sentido de rearticular y resignificar el concepto de territorio dentro del poemario?

---

<sup>7</sup> Es importante señalar que este artículo se basa en la segunda edición del poemario en cuestión, el cual cuenta con la inserción de fotografías que anteceden algunos de sus poemas, dichas fotografías no figuraban en la primera edición. Se desconoce si originalmente la intención de Correa era insertar imágenes fotográficas al poemario; la aparición de ellas en esta versión es gracias a Jorge Godoy González, y si bien entrega una posibilidad distinta en su lectura e interpretación, no será objetivo de este estudio abordarlas. Como ya he mencionado, Correa ha sido escasamente estudiado, y una arista investigativa sobre lo estético en él sería un aporte bastante interesante para el conocimiento académico de su poesía.

Henri Lefebvre señala en una de sus hipótesis sobre la relación espacio/política que “la representación del espacio estaría siempre al servicio de una estrategia, siendo a la vez abstracta y concreta, pensada y apetecida, es decir, proyectada.” (1976: 31); dicha hipótesis dejaría manifiesta la idea de un espacio constituido a través de su instrumentalización política e intencionalmente manipulada.

Es precisamente éste el espacio que se tensiona en *El Incendio de Valparaíso*; el espacio ha sido recobrado mediante la memoria de subjetividades que habían sido acalladas por el discurso de la “pretendida geografía”, y en el tejido del poemario van rearticulando la dinámica política de enunciación de ese *topos*: “Todas éramos la Eremita Castillo, la Balacera, yo y otras cuatro que se hacían llamar Las Atrofiadas del Reino” (63). En este verso el autor juega de manera irónica con la imagen simbólica de un espacio articulado en la lógica de la colonia; en ese “reino” las subjetividades asumen un rol marginal, son las “atrofiadas” que por su condición estarían fuera de la normativa socio-cultural.

Surge, entonces, el efecto que permite el tránsito de estas voces en los intersticios de la historia, Valparaíso es feminizado para transformarse o travestirse en una “territoria” y poder otorgarle su lugar alternativo en la poética espacial porteña: “Pero el territorio sigue tan lleno de miedos que a nada le podemos creer” (66), “Andábamos tan equivocadas consiguiendo indulgencias en el territorio de ecos y no de voces [...] (77)”. Estas mismas voces reclaman su lugar en la historia por medio de una enunciación insurrecta de una “territoria [que] se acuesta en los laureles pero no se duerme, porque el sueño es para aquellos que han ganado la batalla.” (70)

Desde la memoria oculta, el espacio se reconstituye en el poemario mediante la presencia voces “otras” desterritorializadas (2004) –siguiendo a Deleuze y Guattari– que van trazando un trayecto en el presente, pero a través de la recuperación del pasado.

El incendio como fenómeno catastrófico es la herida de la otredad, pero al mismo tiempo es el umbral que potencia una entrada a esos relatos porteños alternativos, un “lado b” omitido por el discurso patrimonial del puerto. *El incendio* es una poética que permite reconocer una “territoria acongojada” como posible “espacialidad de emancipación” (Stavrides 2007).

En el poemario, estos sujetos son el registro de nuevas formas de describir el espacio experiencial, otorgándole una mirada diferente a aquello que se entiende por porteño, y permitiendo entender que la ciudad-puerto se va configurando en su caos y heterogeneidad mediante el dolor, la decadencia y la ironía: “Esa tarde, aunque la fatuidad nos estaba llevando tan lejos, decidimos/ hacer el desfile para mostrarle al mundo la moda que habíamos inventado en nuestros encierros” (67); “Las cosas ya no son como antes, ha quedado llovizando/ permanentemente sobre nuestras cabezas” (17). En cierta medida, y tal como apunta Jean Luc-Nancy, el cuerpo visto también como espacio de experimentación y metamorfosis (1992), reproduce la interacción y tensión entre el imaginario y la hermenéutica de la alteridad, aspecto que se proyecta en el espacio de la ciudad como la metonimia de un puerto enfermo y en ruinas.

### *Las ruinas del incendio o reflexiones finales*

La idea de una reconfiguración del territorio de la ciudad-puerto como espacio que se repliega en un escenario diferente a lo que proclama actualmente la política patrimonial, es el reconocimiento de subjetividades en conflicto. Identidad y memoria intentan recuperarse de este conflicto marcado por una narrativa que representa el bien del progreso porteño a través del mercado turístico y cultural, pero que esconde tras su fachada la presencia de sujetos que tensionan esa dinámica y trazan permanentemente el espacio de manera simbólica, un devenir en el cual las ruinas constituyen el dispositivo en el que se instala la memoria; desde ahí Correa recupera el pasado y lo subvierte en el presente de esta “territoria acongojada”.

La ruina como significante de un tiempo pasado es la forma traumática que deja el incendio. En palabras de Nelly Richard, entendemos las ruinas como:

Basura, restos, sobras, desperdicios: lo que exhibe marcas de inutilidad física o deterioro vital; lo que permanece como fragmento arruinado de una totalidad desecha; lo que queda de un conjunto roto de pensamiento o existencia ya sin límites de organicidad [...] Los restos son también huellas y vestigios de una simbolización cultural trizada, de un paisaje rasgado por una dimensión de catástrofe que debe entonces trasladar sus verdades hacia los bordes más disgregados y oscurecidos del saber y de la experiencia. (Richard 2001: 77-78).

Estas ruinas son el referente de lugares aparentemente olvidados, lugares obsoletos. Según De Solá-Morales, “las ruinas pertenecen a lugares extraños al sistema urbano, exteriores mentales en el interior físico de la ciudad que aparecen como contraimagen de la misma, tanto en el sentido de su crítica como

en el sentido de su posible alternativa” (2009: 126-127). La experiencia de los sujetos que van trazando el espacio simbólico del poemario está contenida en las ruinas del pasado que emergen en el presente de Valparaíso. En esta condición -y siguiendo a Benjamin- la ciudad estaría asediada por aquel ángel de la historia que tiene su cara vuelta hacia el pasado:

En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que acumula sin cesar ruina sobre ruina y se las arroja a sus pies. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del Paraíso y se arremolina en sus alas y es tan fuerte que el ángel no puede plegarlas... Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hacia el cielo. Tal tempestad es lo que llamamos progreso. (2004: 158).

Valparaíso es concebida por los sujetos poéticos de Correa como un espacio en el que el incendio o los incendios son el devenir de la ruina, residuo y costra de una herida que aún supura discursos que se diluyen en los recovecos de su territorio, en esas voces se distingue la decadencia de lo que la política mercantilista llama patrimonio histórico en aras del progreso de la misma ciudad. Pensando en este Valparaíso imaginario de Correa, y volviendo a Foucault:

[...] un rasgo de las heterotopías es que tienen, en relación con el espacio restante, una función. Ésta se despliega entre dos polos extremos. O bien tiene como papel el de crear un espacio de ilusión que denuncia como más ilusorio aún todo espacio real, todos los emplazamientos en cuyo interior la vida humana queda tabicada –tal vez sea éste el papel que han desempeñado durante largo tiempo aquellas famosas casas de lenocinio de las que toca prescindir por ahora–; o bien, al contrario, creando otro espacio, otro espacio real, tan perfecto, tan meticuloso, tan bien arreglado cuanto el nuestro está desordenado, mal organizado y enmarañado. (1984: 24-25).

La ciudad-puerto es concebida desde la lógica del texto como un signo en expansión. En ese devenir rizomático la poética espacial adquiere sentido en la memoria gracias al lenguaje. Correa asume la importancia de este asunto y le otorga al *topos* una dimensión histórica que se instala en la ruina, ya no como elemento negativo, sino como una posibilidad de narrar otras versiones de la historia, entonces el incendio deja también de ser un trauma en el presente y permite hablar de Valparaíso a través de sus propias voces y no de otras que no lo representan.

Retomo aquel verso que dice “Queríamos escribirlo todo para que nos entendieran más adelante”, ya que representa precisamente la intención primordial de Eduardo Correa, las ruinas que el incendio o los innumerables incendios han dejado en la ciudad, simbolizan la escritura y registro de aquellas voces que se despliegan y repliegan para constituir una poética de la ciudad-puerto, desde la cual la alteridad es un devenir geo-cultural femenino en que “El objeto se piensa a sí mismo como objeto en la impensable geografía de un territorio de rectas paralelas que se unen en un infinito/ posible o casi” (27). El entendimiento del poemario, y de estas escrituras espaciales, trastocan la idea de ciudad desde la normativa cartográfica racional, por el contrario, generan otras bifurcaciones que, en una de sus lecturas, pueden comprenderse en la poética imaginaria de un espacio feminizado como “territoria” y no territorio.

### *Referencias bibliográficas*

Benjamin, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos, Tesis IX*. México: Editorial Contrahistorias, 2004.

Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores, 2013.

Correa, Eduardo. *El incendio de Valparaíso* (2ª ed.) Viña del Mar: Ediciones Altazor, 2015.

De Nordenflycht, Adolfo. “El imaginario de Valparaíso a mediados del siglo XX en *Sabadomingo*, novela de Juan Uribe, y en *De carne y sueños*, memorias de Alfredo González”. En *Revista Aisthesis* N° 45, 2009: 154-166.

De Solá-Morales, Ignasi. “Terrain Vague”. En *Territorios*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2009.

Deleuze, Gilles; Felix Guattari. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos, 2004.

Foucault, Michel. “De los espacios otros”. Ensayo. En *Estética, Ética y Hermenéutica. Obras Esenciales*, editado por M. Foucault, vol. III, pp. 431-441. Buenos Aires: Paidós, 1984.

Guerra, Lucía. *Ciudad, género e imaginarios urbanos en la narrativa latinoamericana*. Cuarto Propio, Santiago, 2014.

Jameson, Frederic. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1991.

Landaeta, Patricio; Arias, Juan; Cristi, Ana. “Hacia una contra-imagen de Valparaíso”. En *Revista Hybris*, N° Extra 1, 2016: 13-34.

Lefebvre, Henry. *Espacio y política*. Barcelona: Ediciones Península, 1976.

Lindón, Alicia. “Diálogo con Nestor García Canclini: ¿Qué son los imaginarios urbanos y cómo actúan en la ciudad?” Entrevista a Nestor García Canclini. Ciudad de México: Eure entrevista, 23 de febrero de 2007.

Nancy, Jean-Luc. *Corpus*. Madrid: Editorial Arena, 2000.

Richard, Nelly. *Residuos y metáforas: ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2001.

Sarlo, Beatriz. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2012.

Stavrides, Stavros. “Espacialidades de emancipación y “la ciudad de umbrales””. En *Revista Bajo el volcán*, N° 11, 2007: 117-124.

## ARRITMIAS Y RECOVECOS DEL POST-NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Raúl González Meyer<sup>1</sup>

### Resumen/Abstract

Este artículo introduce la pregunta si América Latina está transitando hacia una época de post-neoliberalismo y, a la vez, en qué dirección sería esa eventual transición. Un tiempo fundacional de esta pregunta, ubicada en la “superestructura política” del sistema, fue el de la emergencia e instalación desde el inicio del siglo XXI de un grupo apreciable de gobiernos que dentro de las categorías tradicionales fueron entendidos de “centro-izquierda”, antecedidos de una serie de movilizaciones y expresiones colectivas como el “caracazo” venezolano (1998), las “guerras” del agua y del gas en Bolivia (2002), movimiento anti-clase política en Argentina (2001) y que generaron, al respecto, una serie de interpretaciones sobre el significado transformador que portaban. La pregunta lleva a establecer los aspectos definitorios del neoliberalismo, particularmente en América Latina, para efectos de saber cuán neoliberal se hizo el continente. La pregunta sigue viva, pero reformulada en tiempos más recientes, en que ha surgido una detención y reversión de esa “onda” política y una disminución de la popularidad de algunos de sus procesos exponentes dando lugar a la emergencia de gobiernos que discursivamente retoman banderas liberales previas. ¿Expresa esto último que la tendencia hacia un post NL es con ciclos, no lineal?; ¿operan estos procesos más recientes sobre un fondo ya desplazado en dirección post neoliberal y estrechan los márgenes de reversiones?

Palabras clave: neoliberalismo, postneoliberalismo, desarrollo, gobiernos progresistas, América Latina

### ARRHYTHMIAS AND RECESSES OF POSTNEOLIBERALISM IN LATIN AMERICA

*This article introduces the question if Latin America is moving towards a time of post-neoliberalism and, at the same time, in what direction would that eventual transition be. A foundational time for this question, located in the “political superstructure” of the system, was that of the emergence and installation since the beginning of the 21st century of an appreciable group of governments that within the traditional categories were understood as “center-left.” That governments were preceded by a series of mobilizations and collective expressions such as the “caracazo” Venezuelan (1998), the “wars” of water and gas in Bolivia (2002), anti-political class movement in Argentina (2001) that generated, at respect, a series of interpretations about the transformative meaning they carried. The question leads to establishing the*

---

<sup>1</sup> Chileno, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. E-mail: [rgonzalezm@docentes.academia.cl](mailto:rgonzalezm@docentes.academia.cl)

---

*defining aspects of neoliberalism, particularly in Latin America, in order to know how was made neoliberal the continent. The question is still alive, but reformulated in more recent times, when there has been a detention and reversal of that political “wave” and a decrease in the popularity of some of its exponential processes, giving rise to the emergence of governments that discursively retake previous liberal flags. Does the latter express that the trend towards post neoliberalism is with cycles, not linear? Do these more recent processes operate on a fund already displaced in the postneoliberalism direction and narrow the reversion margins?*

Keywords: neoliberalism, postneoliberalism, development, progressive governments, Latin America

### *Introducción*

Este documento introduce a la pregunta si América Latina está transitando hacia una época de post-neoliberalismo y, a la vez, en qué dirección sería esa eventual transición. Un tiempo fundacional de esta pregunta, ubicada en la “superestructura política” del sistema, fue el de la emergencia e instalación, desde el inicio del siglo XXI, de un grupo apreciable de gobiernos que dentro de las categorías tradicionales fueron entendidos de “centro-izquierda”<sup>2</sup>, antecedidos de una serie de movilizaciones y expresiones colectivas como el “caracazo” venezolano (1998), las “guerras” del agua y del gas en Bolivia (2002), movimiento anti-clase política en Argentina (2001), los que generaron una serie de interpretaciones sobre el significado transformador —en un sentido anti-neoliberal— que portaban (Marthoz y Duterme, 2007; Ramírez, Avritzer y Parenti, 2007). La pregunta sigue viva, pero reformulada con posterioridad, en un tiempo caracterizado por la detención y reversión de esa “onda” transformadora y una disminución de la popularidad de algunos de sus procesos exponentes, dando lugar a la emergencia de gobiernos que discursivamente retoman banderas liberales previas. ¿Expresa esto último que la tendencia hacia un post-neoliberalismo es en ciclos, no lineal? ¿operan estos procesos más recientes sobre un fondo ya desplazado echan dirección post-neoliberal y estrechan los márgenes de reversiones?

La pregunta lleva a establecer los aspectos definatorios del NL, particularmente en América Latina, para efectos de saber cuán neoliberal se hizo el continente<sup>3</sup>. Ello permitiría describir en qué sentido el NL impactó y modificó al continente —estableciendo nuevas maneras de “ser” y “reproducirse” los distintos países— y evaluar si esos aspectos han entrado en algún grado de crisis, y si están siendo significativamente

---

<sup>2</sup> Chávez-Maduro en Venezuela; Vázquez-Mujica en Uruguay; Morales en Bolivia; Lula-Roussef en Brasil, Lugo en Paraguay; Ortega en Nicaragua; Kichner-Fernandez en Argentina; en sus inicios Humala en Perú.

<sup>3</sup> Esto no supone la hipótesis previa que el NL latinoamericano tenga una determinada singularidad respecto de lo que se definen como los rasgos claves generales de dicho orden social (económico, político y cultural), sino, simplemente señalar que, en tanto proyecto y programa de acción, es necesario analizar con qué contenidos y peso se “instaló”, insertó y maduró en el continente, dentro de la historia más larga de este, en comparación con las experiencias del NL metropolitano (Preston, 1999).

modificados por procesos que estarían definiendo un nuevo momento histórico que llamamos, genéricamente, post-neoliberalismo.

### *Doctrina, orientaciones, impulsos del NL en América Latina*

El NL doctrinal en su límite máximo es la utopía (siempre con algunos topes) de una economía (prácticas de producir, distribuir, consumir, ahorrar, invertir) movida por conductas utilitaristas, autorregulada por el mercado y de una sociedad institucionalmente organizada para facilitar y expandir esas conductas y ese tipo de regulación. El funcionamiento y despliegue de los actos mercantiles debe, por un lado, devenir lo más autónoma posible de la “interferencia” social y política y, por otro, “ordenar” el comportamiento natural de los sujetos devenidos empresarios, trabajadores y consumidores (Marechal, 2005). Es decir, el NL no es solo la aceptación del mercado, institución muy antigua, como principio de regulación e integración económica (Polanyi, 2003), sino establecerlo como principio superior y rector<sup>4</sup>. La libertad individual, la eficiente asignación de recursos, la perfecta coordinación económica y la primacía de la soberanía del consumidor, son los aspectos de justificación más conocidos e importantes de tal doctrina (González Meyer, 2013). Un supuesto las más de las veces implícito es que “los jugadores” en el mercado no tienen poderes suficientemente grandes como para controlarlo, al menos, parcialmente.

Su contracara, es el descredito del Estado en las tres orientaciones socio-económicas que acrecentaron su peso en el siglo XX: keynesiana, de bienestar y desarrollista<sup>5</sup> (González Meyer, 2013). De allí la elaboración de un programa de acción que tuvo el carácter de una cruzada anti-estatal en que el Estado y su combustible motriz, la política, son puestos en el lado de la irracionalidad. Para el NL, la irracionalidad del Estado y de la política debían ceder lugar a la máxima mercantilización posible de la sociedad<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Es importante notar, que no debe inferirse que toda discusión y valorización del mercado debe necesariamente expresar a la doctrina NL. Recordemos, como ejemplo de ello, la discusión que en los años 60 se dio en los países socialistas de la época, acerca del rol que debía tener el mercado en tal economía. Economistas soviéticos, checoslovacos, polacos y húngaros, principalmente, discutirán como usarlo en función de una serie de problemas de la economía socialista planificada, como la adecuación de los bienes de consumo a las demandas reales de las personas (Nove, 1994). La cuestión del mercado en la economía, por lo tanto, en tanto institución antigua “pre-moderna”, no es algo solo propio de la visión neoliberal e incluso solo propio de la experiencia capitalista. Lo que sí es propio de la visión NL y que retoma visiones del siglo XIX –sobre todo de la economía política inglesa– es la creencia y optimismo en esa capacidad auto-reguladora y autosuficiente del mercado.

<sup>5</sup> La crítica y la propuesta NL al Estado del siglo XX –el del camino a la servidumbre– debe estar analíticamente ordenada a la crítica a su rol desarrollista (protagónico en la esfera de la expansión económica y especialmente de la industrialización), a su rol benefactor o de bienestar (protagónico en la producción de servicios sociales considerados componentes de los derechos económico y sociales y no sujetos a una regulación mercantil), y a su rol keynesiano, a través de la política fiscal y monetaria (capacidad de actuar frente a los ciclos económicos y el desempleo). Entre estos roles hay complementariedades, sinergias e intersecciones; pero, también, tensiones.

<sup>6</sup> La crítica marxista al carácter anárquico del capitalismo, expuesto a irracionales crisis de sobreproducción, a equilibrios ex-post entre ofertas y demandas, que significaban pérdidas de productos, al no poder el valor de cambio transformarse en valor de uso, es invertida, y la única racionalidad eficiente –además libertaria– es aquella inmanente al funcionamiento del mercado (Friedman, 2008).

Lo anterior es parte del postulado general del NL que se expande también hacia América Latina. Pero es interesante señalar dos hechos relacionados, que le dan a éste un carácter más continental. El primero, más genérico, es que el análisis NL establece con fuerza una relación estrecha entre Estado y subdesarrollo (latinoamericano), no porque aquel haya hecho poco, sino por haber hecho demasiado. Ello lo transformó en una máquina hipertrofiada, mal empresario, dirigista, paternalista, monopolista, financieramente irresponsable, causante de inflaciones y ahogador de la iniciativa privada. En síntesis, según las elites NL, especialmente economistas, es la intervención estatal sobre el mercado y los precios, lo que explicaría el retardo en los países latinoamericanos (Devés, 2003)<sup>7</sup>.

Además –en contradicción con su individualismo metodológico, que intenta explicar la economía y la sociedad (“el todo”) desde la agregación de individuos envueltos en numerosos contratos–, el NL generó una economía política de ese subdesarrollo, en la medida que todos los precios y mercados intervenidos eran explicables por la acción de grupos con capacidad de presión. Detrás de los bajos precios agrícolas estaba la presión de las clases urbanas, empresarios y trabajadores; detrás de los aranceles, empresarios rentistas demandadores de proteccionismo; detrás de los salarios altos, sindicatos urbanos poderosos y políticos populistas que los fijaban por arriba del “natural” de la oferta y demanda; detrás de la expansión estatal, una tecnocracia pública y clases medias que buscaban reproducirse en el empleo público (González Meyer, 2004). Es decir, la separación del buen camino era el resultado de la acción de grupos –algo más que la suma de individuos– que llevaban también a América Latina del siglo XX hacia el totalitarismo y la ineficiencia postulada por Hayek en *Camino a la Servidumbre* (Hayek, 2008). La disminución del peso del Estado en la estructuración y dinámica económica era considerada por los NL una tarea primordial, en pos de avanzar hacia el desarrollo y debilitar o cambiar la ideología de grupos que por sus orientaciones habían construido –al menos como cómplices– aquello que había que transformar<sup>8</sup>. El tipo de Estado que

---

<sup>7</sup>La lectura NL de la historia económica de Chile es ejemplar. Para sus portavoces, su retardo secular estuvo asociado a una acción estatal que, junto al problema que significaba su propia expansión, controló precios básicos de la economía, generando problemas estructurales correspondientes: la fijación estatal de la tasa de interés, desincentivó el ahorro nacional, no permitió disponibilidad de capital nacional y obligó a endeudamiento externo; la fijación estatal de los precios agrícolas, desincentivó la inversión en agricultura y llevo al país a una crisis agraria, y a la creciente necesidad de importar alimentos; la fijación estatal de un bajo tipo de cambio, desincentivó las exportaciones, más allá del cobre, y generó una permanente crisis de balanza comercial y de pagos; la fijación de aranceles, produjo industria ineficiente por protegida; por último, la fijación de salarios altos y tendencia condujo al uso de tecnología demasiado "capitalística" poco generadora de empleo. Soltar esos precios se transformaba en la base, por lo tanto, de una economía con mayor ahorro e inversión, mejor industria, con más exportaciones, con más empleo y con una agricultura moderna. (de Castro, 1992).

<sup>8</sup> Este estatismo para el NL no era fácil de extirpar pues ello era el resultado de una tradición y una cultura política estatista, forjada desde la colonia (de Castro, 1992). Esta idea de la dificultad de instalar una lógica liberal plena se encuentra también presente en el diagnóstico crítico que M. Friedman realiza de los gobiernos de R. Reagan y M. Thatcher acerca de sus limitaciones para derrotar a la burocracia estatal durante sus respectivos gobiernos.

---

intenta constituirse es “meta-regulador” en tanto “entidad responsable de crear el espacio para la legitimidad de los reguladores no estatales” (Svampa, 2016). Sin embargo, como era obvio, esa realidad favoreció a aquellos agentes privados que tenían más peso en el mercado y, dadas otras orientaciones adicionales, la instalación de capitales extranjeros, de grandes corporaciones y la mercantilización de bienes públicos.

Bajo ese análisis, resulta comprensible otra característica del NL presente en América Latina, fuertemente promovido por los economistas neoliberales: una idea de democracia política limitada, no desde la argumentación de la “seguridad nacional”, pero en relación de complementariedad con ella. La esfera política, como lugar de expresión y negociación de intereses y desde la cual se busca intervenir sobre el orden socio-económico, es leída negativamente, dado que ello significa una interferencia indeseable sobre los mercados, en el que diferentes grupos buscan obtener rentas de la economía –constituyen coaliciones distributivas– no a través del aumento de la productividad (su aporte a la economía) sino consiguiendo fijaciones de precios, subsidios, impuestos a los competidores, posiciones monopólicas, etc., debilitando al mercado para que exprese de manera correcta las escaseces relativas de los bienes y factores. La única posibilidad de “mercado libre” es una política y una sociedad organizada (grupos de interés) que sean de bajo perfil (Marechal, 2005). Así, la lectura de la organización y demandas populares como factor democratizador en el siglo XX –o de ampliación de la afirmación ciudadana– es releída como aumento de la distorsión del mercado que, es, a la vez, el lugar donde ocurre y se expresa la libertad. Así, las luchas por una mejor distribución de los ingresos a través del mejoramiento de los salarios serán generalmente releídas como un intento de desprender al salario de la real productividad del trabajo, fertilizadas por la tendencia al populismo en el continente, caracterizado como enemigo central de la buena y ordenada conducción económica.

En ese espacio “libre” debe actuar quien es, para el NL, el agente protagónico de una modernización y desarrollo, que había sido neutralizado y desnaturalizado durante el siglo XX latinoamericano: un empresariado dotado de una verdadera empresarialidad (González Meyer, 2004). El empresario y la empresarialidad privada, como sujeto y como conducta, son repuestos por el NL en el lugar central de la acumulación de riqueza, guiados por esos faros que son los precios, que permiten una conducta empresarial genuina, competitiva e innovativa y que significa una refundación de las élites empresariales

tradicionales, mal acostumbradas a la protección y favores estatales<sup>9</sup>. Un empresariado “más moderno”, situado en un medio cultural más abierto al cambio, a la ciencia y la tecnología. Menos “pacato” en moralidad y en resguardo de valores tradicionales; valorizador de la actitud de competir, ganar y acceder al éxito; dotado de un nuevo espíritu más agresivo y mundializado.

Lo anterior es conectado con otro componente definitorio del NL: la ampliación del “campo de acción” del empresariado y el mercado y la ruptura de la figura del Estado Bienestar. Ahora, los agentes privados podían ser mucho más protagonistas en la producción de servicios como salud, educación, vivienda, transporte, seguridad social; estos podían y debían ser áreas de despliegue del capital privado, que respondiera en grado mayor a procesos de oferta y demanda solvente en el mercado. También, esto podría tomar la forma de concesiones provenientes del sector público. Esta acción emprendedora privada, en búsqueda de lucro y bajo la lógica competitiva de mercado, debía invadir áreas de acción antes “irracionalmente” semi-vedadas, disminuyendo el peso del Estado, de la política y de las tecnocracias públicas, de los partidos; finalmente, del “ogro filantrópico” de Octavio Paz.

Todo ello, inscrito en la idea envolvente de valorar y promover una cultura de la empresarialidad, que abarca, en una expresión singular del NL latinoamericano, al amplio mundo popular urbano, así leído en *El Otro Sendero* de H. de Soto. (De Soto, 1986). El ideario N.L. y sociedad (economía) popular latinoamericana, fueron conectados. En las barriadas pobres limeñas, en una visión que se ofrecía de alcance continental, no había principalmente, habitantes o pobladores calificables de marginales, revolucionarios y/o comunitarios, volcados hacia dentro, informales por naturaleza, o ignorantes de las leyes. Ellos eran emprendedores individuales, instrumentalmente asociados, que producían viviendas, servicios de transportes, comercios, manufacturas, y otros (de Soto, 1986). En ese quehacer, dichos empresarios-pobladores se veían obligados a esquivar al Estado normativo y burocrático para poder sacar su empresarialidad adelante. Como señaló Bustamente Belaunde, la informalidad era “la marcha silenciosa pero inexorable que una gran mayoría de peruanos ha emprendido en busca de la libre empresa y del desarrollo de su iniciativa personal” (citado en Devés, 2003: 288).<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Se invierte la lectura de los teóricos de la dependencia. Para estos, el rol del Estado y otras clases en el proceso de modernización económica latinoamericana y de la vía socialista, se argumentaba en parte por la inexistencia de un empresariado (burguesía) nacional (nacionalista) que pudiese encabezarla –dada su dependencia tecnológica, financiera, política, lo que la convertía en la “lumpen burguesía” de A. G. Frank. Para el NL, el estatismo alimentado por el desarrollismo, el keynesianismo, el populismo, el socialismo, había sido lo que asfixió e impidió crecer a un empresariado innovador y fuerte.

<sup>10</sup> Desde esta perspectiva, las denuncias desde la modernización “tradicional” de que había una involución modernizadora porque aumentaba el sector informal urbano era leído o releído desde el liberalismo económico no como negación (es decir por no encontrar espacio en las

Esta re-lectura de los pobladores urbanos se conectaba con otra que buscaba revolucionar la (auto) representación del proletario dependiente. Se trataba de construir la idea y subjetividad de un trabajador nuevo, flexible, administrador de su propio tiempo y, en cierto grado, un “empresario de sí mismo”, funcionando bajo el principio de la zanahoria y el garrote, autocontrolándose, a través de los premios y castigos de mercado, expresados en ingresos. Ello no era visto por los NL como precariedad e inseguridad para los trabajadores, sino como la nueva realidad en la que estos debían desenvolverse; siempre al frente de variadas alternativas y oportunidades para decidir, entre las cuales está, también, la opción de aumentar su capital humano.

El NL se instaló con el sello de alejarse de toda idea nacionalista en el campo socio-económico, como una propuesta que podríamos denominar “post-nacionalista”. Se aparta de una estrategia fundada en un empresariado nacional y del principio de una propiedad y gestión, nacionales, de los recursos naturales u otros considerados “estratégicos”. La fundación de un empresariado “moderno”, competitivo, se la piensa entrecruzada con el empresariado y capital trasnacional, como condición para acceder al espacio económico mundializado. Empresariado y capital son fuerzas universales y lo importante es que se localicen en el país, no su procedencia. No hay mayor referencia crítica al poder asimétrico de los agentes y países en el mercado mundial, a las multinacionales o a situaciones como imperialismo o dependencia. El NL venezolano, Carlos Rangel, en el *Del buen salvaje al buen revolucionario* planteaba que los países con falta de estima y confianza en sí mismos y en sus posibilidades de desarrollo dentro del sistema mundial capitalista, “se inclinan a aceptar como explicación de sus problemas, las tesis sobre el imperialismo y la dependencia” (citado por Devés, 2003: 283). El NL fue un intento de globalización privada, liberal, que en los hechos solo podía ser comandada por las grandes empresas y capitales. Esto incluía la llegada de la cultura extranjera de países “avanzados”, entendida como promotora de la innovación y la modernización<sup>11</sup>.

---

fábricas o servicios formales de la economía) sino por afirmación en tanto expresión o potencial de empresario popular, con “instinto” de emprendurismo. Es un sector que sigue constituyendo una masa enorme de gente y que ha sido durante las últimas 5 a 6 décadas la base material de lecturas diferentes: marginales, informales, empresarios populares, economía solidaria, microempresarios.

<sup>11</sup> Eso puso en conflicto al neoliberalismo con sectores nacionalistas que participan de golpes militares de derecha –necesarios para enfrentar movimientos y organizaciones sociales pro “comunistas”– pero que no tienen en mente un proyecto económico y cultural liberal y que definen su postura a partir de la afirmación de un “interés nacional”.

El abandono de una orientación nacionalista –en lo socio-económico– se expresa en el abandono de la industria nacional como idea eje de la estrategia y política económica. Ello va a ser entendido como un voluntarismo y una intromisión desmedida del Estado en la dirección de la economía y de una serie de decisiones –creación directa de empresas y establecimiento de aranceles y subsidios–, juzgados como la base de economías nacionales ineficientes, que no se habían desarrollado de acuerdo a sus “ventajas comparativas” en el espacio mundial, indicadas por los precios de mercado. Si ello llevase a una “re-primarización” de las economías latinoamericanas –como fue criticado posteriormente– ello no habría que tomarlo como un problema, sino como la mejor vía de desarrollo<sup>12</sup>.

Junto a estos elementos de “doctrina”, la comprensión completa del significado del NL en América Latina debe considerar el momento histórico del continente en los años 60-70. Al respecto, podemos interpretar que el NL fue una específica respuesta a las dificultades y contradicciones que enfrentaba la industrialización latinoamericana en los años 60-70 y a los conflictos sociales que le daban cuerpo y emanaban de ella. Se expresaba un necesario pero difícil pasaje a un estadio más complejo de industrialización, que abriera horizontes de mejoramiento económico, que oxigenara al sistema político, y que respondiera a expectativas, organizaciones, y capacidades de presión, acrecentadas, en diversos países del continente<sup>13</sup>.

En ese cuadro y dinámica históricos, parece ser correcto decir que se bosquejaban dos cauces principales posibles: uno de economías más estatales, nacionalizadas o socialistas, con un rol central de la política y de la planificación, desde donde se captara, se generara y se administrara una mayor proporción del “excedente económico”; u otro que facilitara el redespliegue industrial –inversiones, deslocalizaciones de empresas, instalaciones de filiales, alianzas con capitales nacionales– desde los países centrales hacia los periféricos, por parte de las empresas transnacionales y las fusionara o combinara con las economías nacionales dependientes (Cardoso y Faletto, 2011: 179-211). Proceso, por lo demás, que ya había comenzado, mostrado por la CEPAL y fuertemente denunciado por los teóricos de la dependencia como un signo de desnacionalización y dependencia de la industria latinoamericana. Lo anterior no parece haber existido como un “dilema formal” entre quienes analizaban y pretendían intervenir la realidad del

---

<sup>12</sup> A la manera de las teorías clásicas inglesas del siglo XIX, que ya habían sido fuertemente contestadas por el estructuralismo latinoamericano (CEPAL), y en el propio siglo XIX por la escuela histórica alemana.

<sup>13</sup> Una significativa literatura latinoamericana sobre desarrollo, a la época, se referirá al agotamiento de una primera fase de industrialización, etapa de “sustitución fácil”, y a las dificultades o condiciones para pasar a una fase de industrialización más compleja que se refería a nuevos sectores y tecnologías (Prebisch, 1963).

continente, sino que era un dilema real construido desde la dinámica del conflicto social histórico. Desde este, se bosquejaban y proyectaban esas alternativas principales, cómo formas posibles de conducir la historia en una u otra dirección (dos Santos, 2011: 145-178). Es decir, en cierto grado significativo, la acción/ideas de las clases, grupos, agentes, se podían ordenar en torno a esos cauces posibles, más allá de su grado de elaboración o nitidez, en sus propios discursos.

Desde esa perspectiva, el NL fue, por un lado, el programa de acción que abrió un cauce para que fluyera el conflicto señalado; pero que termina abriendo un tercer cauce, con intersecciones variables, según países, con el segundo antes descrito, en que lo común entre ambos fue la clausura de la posibilidad del primero. Ello necesitó grados altos de represión y terror, más o menos intensos, según países, hacia quienes sostenían otras alternativas. Influyó también, en los años 80, la situación de endeudamiento extremo e hiperinflación de muchos países latinoamericanos<sup>14</sup>, lo que disminuyó los márgenes de acción de sus gobiernos, más allá de la acusación de entreguismo que pudiese hacerse, frente a las ordenanzas emanadas de instituciones financieras internacionales que abrazaron con intensidad una ortodoxia y programa liberal radical, lo que llevó a imponer políticas nacionales muy liberales como vía de lograr equilibrios macroeconómicos. Así, se orientó el manejo económico por una agenda que privilegió el ajuste fiscal, la apertura externa, la liberalización comercial y financiera, la desregulación del mercado del trabajo y las privatizaciones.

Este “tercer cauce” abandonaría, al menos parcialmente, según países, el imaginario y la acción industrialista, algo que no parecía posible en el escenario de los años 60-70 en que la disputa central podía caracterizarse acerca de las “vías de industrialización”. El NL levanta una crítica radical a una industrialización voluntarista y al proteccionismo que la acompañó, juzgada ineficiente y cuyo costo lo habrían pagado consumidores comprando productos nacionales más caros. Fue un cauce revolucionario sostenido en bases convencionales y conservadoras de la teoría económica<sup>15</sup> que puede también ser leído,

---

<sup>14</sup> Un caso extremo fue Bolivia en que la deuda de 1984 representaba el 420% de las exportaciones anuales, y la hiperinflación se situó en un 11.750% anual en 1985.

<sup>15</sup> La teoría económica neoclásica y sus desarrollos y ampliaciones posteriores, base conceptual del programa NL, sobrevivió y se puede decir que gozó de cierta buena salud en el siglo XX a pesar de un conjunto importante de embates que tuvo durante dicho siglo; entre estos: i) las teorías de la competencia imperfecta y la existencia de mercados oligopólicos; ii) el keynesianismo y post-keynesianismo y la imposibilidad de la autorregulación mercantil sin crisis y desempleo; iii) el “schumpeterismo” y su énfasis en los desequilibrios más que en los equilibrios en la dinámica económica; iv) el desarrollismo con su énfasis en la necesaria acción estatal como impulsor de procesos de despegue; v) el ecologismo y la no equivalencia entre los precios y los costos sociales de la actividad productiva, entre los más importantes. Esto al margen de las críticas provenientes del marxismo sustentadas en la teoría de la plusvalía como base de la ganancia (explotación económica) y las crisis inherentes de sobre-producción del sistema capitalista mercantil.

más allá del impacto social sobre vastos grupos populares, como una derrota del empresariado industrialista, de cierto militarismo nacionalista y de clases medias públicas desarrollistas.

En esa contextualización y perspectiva histórica, el NL se engarzó a la historia más larga que busca modernizar América Latina. Es en su nombre que se orienta la acción, pero esta vez bajo una restauración capitalista más pura, condenando todo afán distributivo a despreciable populismo y a todo lo que amenazase la tranquilidad de los empresarios, a disminución de la inversión y a creación de pobreza.

### *Cuán impreso y hegemónico se hizo el NL*

Lo escrito antes está situado en el plano del ideario y los propósitos NL; en las políticas que alentó y las fuerzas emergentes que empujó, en lo que buscó destruir o debilitar; así como en el sentido histórico que tuvo. ¿Pero cuánto se instaló efectivamente en América Latina, en su materialidad e idealidad? ¿Cuán neoliberal se transformó América Latina en su modo de funcionamiento y en su manera de ser? La respuesta a ello está en curso y necesita distinguir casos. Ello está ocurriendo frente a nosotros.

Podemos partir afirmando que hay aspectos decisivos en los que ha ocurrido un asentamiento del NL en América Latina, aunque no es exclusivo de este continente (Preston, 1999). Esto muestra, al menos en una primera lectura, un enorme éxito del proyecto NL, no solo entendido como “doctrina” sino como “programa de acción” y “transformación” (Bulmer-Thomas, 1996; Solimano, 1998).

El mercado se hizo más importante: como forma de regulación económica y social, como vía y modalidad para buscar mejores condiciones de vida y acceso al consumo, como sendero para intentar integración social. El mercado se hace más el centro de gravedad de la sociedad y de la vida; ésta depende más de tener capacidad de compra y, para ello, de tener algo que sea vendible. Las instituciones de la sociedad que se fueron creando permitieron y alentaron que la iniciativa empresarial y el capital privado pudiesen “colonizar” nuevas áreas de actividad: educación, salud, agua, pesca, bienes ambientales, seguridad social. Ha existido en América Latina, una mercantilización de la sociedad rompiendo limitaciones que había generado el siglo XX<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Que mostraba, a su vez, que el grado de mercantilización de la sociedad no es un proceso evolutivo lineal, incontenible, sino ha sido un campo de disputa histórico, más allá que la modernización capitalista, en un sentido amplio, se caracterice por una ampliación de lo mercantil. Ello fue mayor en Chile pues su neoliberalismo precoz y radical contó con una fuerte represión y control en su fase más inicial y luego generó más chorroo –aunque muy desigual- de ingresos sobre la sociedad, permitiendo avances en contextos más democráticos.

El NL disminuyó el papel de la política democrática y la acción colectiva como vías de construcción del orden socio-económico (Garretón, 2012: 23-37). La política se vilipendió y se asimiló a un orden técnico –sustentado en la economía como ciencia exacta– y de respuestas únicas, sin connotaciones ideológicas ni afiliación respecto de los intereses y la mirada de ciertos grupos sociales. Los economistas NL se constituyeron en un agente vanguardia de esa ideología científicista.<sup>17</sup>

Ese orden mercantil acrecentado se acompañó de la privatización de los activos y de la riqueza en América Latina, antesala clave, a la vez, de la diferenciación de ingresos que comenzó a ocurrir. Un enorme patrimonio público o estatal pasó a propiedad privada en las últimas décadas; revolución patrimonial que no encuentra parangón en la historia independiente del continente y que queda bien expresada en la noción de “acumulación por desposesión” de David Harvey.<sup>18</sup> El proceso privatización-mercantilización expresa fácticamente un éxito NL sin precedentes en la creación de un nuevo orden socio-económico. Esto estuvo ligado, componiendo una “trinidad”, a la transnacionalización de la economía. La privatización ocurre, como nunca, ligada a procesos de transnacionalización que son mayores y más amplios –importantes en el sector de servicios– que los ocurridos en los años 50 y 60 durante la industrialización y que habían llamado la atención y discusión en esos años. También, esta vez, la inversión extranjera se expresa en la compra de tierra, sobre todo en la última década<sup>19</sup> (Gutierrez, 2006).

Con todo ello, el continente se hace más parte del mundo globalizado –aunque, en condición más periférica– con decisiva presencia de agentes que operan a esa escala.<sup>20</sup> Es esto un nuevo éxito del NL, que siempre leyó esa transnacionalización no como signo de pérdida de soberanía, sino como de mundialización y, más específicamente, como confianza en los capitales extranjeros, reconceptualizados como condición básica del crecimiento, entendido como desarrollo. Esa mundialización o globalización va acompañaba de la apertura de las fronteras a los flujos financieros para su desplazamiento libre por el continente, en función de sus cálculos y estrategias.

---

<sup>17</sup> Presentándose como reconstruyendo o refundando una economía que correspondía a una ciencia y técnica no sujetas a la evaluación de los no especialistas (no economistas liberales) situando la política económica “totalmente fuera del alcance de los grupos de intereses, de los legisladores y de la población (...) era a la vez legítimo y necesario” (Conaghan y Malloy, 1997: 878).

<sup>18</sup> Chile aquí nuevamente juega un papel de líder. En la segunda mitad de los 80, luego de la crisis –y que algunos economistas lo han denominado de NL pragmático, en oposición al NL ortodoxo de una primera etapa– se revela, sin embargo, que alrededor del 15% del valor del PIB se privatiza. Más que todo el período de Margaret Thatcher en el Reino Unido (González Meyer, 2004).

<sup>19</sup> En África, la compra de tierras por empresas extranjeras fue desde unas décadas anterior y cubre una cantidad de tierras varias veces mayor.

<sup>20</sup> Un país como Chile pasa del 0 al 70% de exportación privada de cobre –entre 1973 y 2016– y de esta cerca del 95% es por parte de empresas trasnacionales. Argentina pasó de 34 a 50% de exportaciones trasnacionales.

En las direcciones anteriores, el NL logra orientar y unificar a capas amplias del empresariado y de las elites conservadoras. No aparecieron con fuerza fracciones empresariales con algún proyecto de desarrollo nacional proteccionista y pro estatales. El NL agrupó a sectores empresariales que tenían distancia no solo del socialismo sino también del “capitalismo estado-céntrico” (que daba demasiado poder, según situaciones, a políticos, tecnócratas y militares). Las empresas medianas y pequeñas no fueron la base de alguna fuerza alternativa dentro del capitalismo. Así, en parte, la hegemonía del NL se percibe en el éxito de formar al agente que deseaba para encabezar el proceso de desarrollo capitalista liberal. Al menos, lo reforzó y debilitó a otros.

Este cuadro descrito termina, en un balance general, estructurando un tipo de relación con la economía mundial que repitió y acentuó la secular inserción latinoamericana vía sus “ventajas comparativas” asimiladas a las ventajas naturales. Pero esto no debe ser entendido, dentro de la lógica NL, como un fracaso, sino como algo que expresaba que era justamente allí donde estaban las ventajas latinoamericanas de cara al mundo.<sup>21</sup>

En síntesis, el NL estableció marcas claves de la anatomía y fisiología económica de A.L. y, desde allí, en la sociedad en general. Con ello quiero decir que “la trayectoria” de A.L. tuvo una desviación –en el sentido de un nuevo trayecto que queda como una marca en su historia. El significado más profundo de esa “desviación” lo podemos visualizar si recordamos las circunstancias históricas en que emergió el NL: las “reformas estructurales liberales” (Salama, 1999) fueron un tipo de salida específico a los dilemas y conflictos históricos que fueron cristalizando durante el intento de industrialización entre los años 30 y 80. Proceso que había generado, constitutivamente, conflictos, impases, “cuellos de botella” y opciones o propuestas de tipo anticapitalistas, socialistas, nacional-populares. Ello es lo que constituye el éxito mayor del NL o, si se prefiere, de los agentes que lo implantaron: el desplazamiento de otros caminos (y agentes) alternativos, en dos sentidos: primero, en un sentido fáctico, material, de ubicarse “en vez de”, “en alternativa a”; segundo, en un sentido imaginario, pues la propia instalación del NL, del escenario reajustado –y más allá del control o represión de los casos– hizo menos posible la constitución de fuerzas

---

<sup>21</sup> José Piñera dijo de Chile que es un país con mercado pequeño pero provisto de cuantiosos productos de origen minero, agrícola, pesquero y forestal, por lo que las ventajas del intercambio internacional son enormes, agregando que durante los cuarenta años anteriores al NL “se desconoció este hecho fundamental” (Devés, 1993: 284).

que siguieran sosteniendo aquellas otras alternativas. Fue un desplazamiento “en el presente” y “hacia el futuro”. Dentro de ese significado histórico, implicó en lo más esencial, retomar la defensa y seguridad de la propiedad privada que era común a los modelos antisocialistas o anti nacional-populares. Eso compensó a algunos actores perjudicados con la no prosecución del ideario industrialista, así como con el antiestatismo frente a un Estado que comenzaba a ser peligroso más allá de ciertos límites (Conaghan y Malloy: 1997).

En interacción con la instalación de esa nueva anatomía y fisiología, el NL fue clavando ciertas banderas ideológicas que permitían justificar lo ya instalado, ampliando los senderos para su consolidación como “modo de ser y reproducción” socio-económico. Era una ideología del orden y estabilidad económicos; de la empresarialidad, las oportunidades y del esfuerzo propio; de lo inconducente de organizaciones, reclamos, presiones. Todo ello –en grado bastante directo y dependiente al tipo de resultados económicos que se iban obteniendo– fue ganando adeptos hasta fines de los años 90, e influyó, paralizó o convirtió a significativos sectores políticos e intelectuales leídos como “progresistas”, mostrándose, como una alternativa cuasi única de desarrollo (Souza Santos, 2014: 75-97). Esto, por supuesto, dentro de un proceso mucho más vasto, que a partir de cierto momento contó a su favor con la fuerte derrota y descredito de las experiencias socialistas, en buena parte donde estaban implantadas, junto al debilitamiento o sencillamente extinción, como “modelo” de referencia, de las que quedaron vivas (por lo menos así autodefinidas: China, Vietnam, Cuba y Corea del Norte).

Emergen, además, “nuevos mapas cognitivos y valorativos referentes al estado, la economía, la libertad, la justicia social, a los papeles y relaciones deseables entre el estado, la economía y los individuos”. Hay inflexiones, también en expresiones del mundo popular más comunitario hacia comportamientos más liberales, individualistas y competitivos. Asimismo, en segmentos significativos de las elites y clases medias se propagaron con éxito “valores anti-estatistas relativamente fuertes, debilitando la legitimidad de las instituciones públicas decisivas para el mantenimiento y la expansión de la cohesión social” (Conaghan y Malloy, 1997).

Sin embargo, lo anterior no ha sido toda la realidad. La instalación y grados de adhesión al NL no se escribieron sobre tierra “descampada”, sin historia, y sin resistencias. De partida, la orientación NL en varios países se hizo –se tuvo que hacer– bajo estados dictatoriales, con represión de liderazgos políticos

y sociales y con un fuerte control de cualquier expresión crítica. En otros casos, se aplicó por autoridades que habían salido elegidos con programas socio-económicos distintos y que fueron la base de reacciones sociales posteriores levantando liderazgos alternativos (como Venezuela, Ecuador, Argentina, Bolivia, Perú). Incluso se tuvo que apelar a garantías constitucionales desde los ejecutivos para ahogar reacciones de sectores sociales por los efectos de políticas económicas NL. El NL no surge, en la mayoría de los casos, desde claras plataformas políticas y programáticas sostenidos por candidatos a las presidencias; sino que luego se imponen “desde arriba” subordinando a los congresos e ignorando a la sociedad civil. (Conaghan y Malloy, 1997).

Eso era muestra de la existencia, en el continente, de ideologías y sentidos comunes construidos y heredados que era necesario neutralizar, silenciar o contornear, pero que no fueron vencidos, plenamente, en el terreno de la deliberación democrática, aunque sus discursos alternativos se debilitasen. El NL tenía limitaciones en cuanto a representatividad pues su instalación significaba costos altos para clases medias y populares (aumento precios, congelamiento de salarios, disminución empleo estatal). También conflictos con algunos de los componentes de una alianza empresarial pro-mercado, en tanto eran directamente afectados por las medidas. Constituía una tensión entre la teoría y la práctica y una suerte de “parto de la transición”. Así, su avance estuvo sostenido en un núcleo duro como los tecnócratas, NL locales, instituciones internacionales NL y las grandes empresas nacionales/extranjeras exportadoras, junto a las empresas transnacionales. Así el NL tuvo más éxito en articular a las elites que a las elites y las masas. El NL no parecía ser la vía para generar una estabilidad sólida, a través de la cual pudiesen encontrar representación los diferentes grupos, clases, tradicionales y emergentes,

En ese escenario, el terreno del consumo fue clave a definir la fortaleza o debilidad de la instalación NL. Hubo momentos en que este se expandió, multiplicándose la cantidad de artefactos/mercancías al alcance de los consumidores; en que se abrió (democratizó) el crédito; en que entre las masas se diversificó el acceso a la variedad, a los colores, a las formas, y se constituyeron polis más mercantiles. Pero también llevó, permanentemente, la amenaza del descontento cuando esos procesos se angostaban por coyunturas internacionales y/o políticas nacionales y se hacía visible la enorme desigualdad que el proceso llevaba.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> En el marco de este tipo de análisis debiésemos entender el enorme significado de la expansión asiática de la segunda mitad del siglo XX que permitió –sobre la base de costos menores, de una alta productividad, y de la generación de sobre-producción mundial en ciertas mercancías– el acceso abaratado por vías formales e informales a múltiples mercancías privadas que simbolizaron un sentido de “estar modernizándose” o “estar progresando” en variados lugares del mundo y de América Latina. Esas mercancías privadas (electrónicas, por ejemplo) superaron a bienes públicos, en su capacidad de simbolizar “el sentido y la vivencia de modernidad”.

Esos momentos críticos se acompañaban de la denuncia de rasgos del NL que lo desprestigiaban, como su promoción de la especulación financiera y su lejanía real de la recompensa al esfuerzo propio.

Producto de esas tensiones, podemos afirmar, al menos como hipótesis plausible, que la privatización y mercantilización instaladas y el significado cultural del aumento de la posesión de bienes privados, no extinguieron una cierta conciencia de lo público. Ciertos problemas o temas se siguieron (y siguen) representando, no como el resultado de una pura relación entre privados en el espacio del mercado sino como elementos constituyentes de lo público y que dan fundamentos a la acción política, como serían la educación, salud, alimentación, medio ambiente, seguridad social, vivienda, etc. Algunos conflictos que se levantaron en algunos países, a veces atravesando fronteras nacionales son su reflejo, como es el caso de la movilización del agua en Cochabamba, situaciones de contaminación y degradación ambiental en varios países, la educación en Chile. En estas reacciones se actualizan antiguas ideas construidas en las luchas sociales del siglo XX, que constituyeron representaciones de los derechos y del rol público, pero, a la vez, expresan nuevos objetos de conflictos que toman fuerte cariz público, como el ecológico-ambiental.

Lo recién señalado constituyó un límite importante a la “utopía” NL de la eliminación de la política y la acción colectiva, de manera de dejar libre al mercado para la regulación económico-social. La sociedad experimenta malestares ante grados de mercantilización excesiva que, a la vez, se experimentan no como un terreno de relaciones neutrales, equitativas, sino también de poderes en que, con facilidad “el grande se come o somete al chico” o “este se somete al primero”. Posiblemente es el descrédito de la política en algunos países, vista como esfera de reproducción de las mismas elites, lo que impide una politización mayor de esas experiencias o, como veremos, la aparición de alternativas por sobre o al margen de la institucionalidad convencional.

Podríamos afirmar que, desde una perspectiva histórica, la modernización socio-económica NL –esto es, un “neo-desarrollismo” con protagonismo de lo privado, transnacional y mercantil– que aquel se propuso, no generó de manera sólida una formación socio-económica con alta capacidad de integración social que pudiese actuar de base de una reproducción estable del sistema, dentro de una temporalidad de mediano plazo. Ello suponía algún grado importante de éxito en dar respuesta a objetivos de desarrollo, bienestar, oportunidades. En ese sentido amplio, y en una escala continental, el NL no aparece exitoso ni “objetiva”

ni “subjetivamente”. Problemas seculares de exclusión, con pobreza y brechas impresionantes de desigualdad, continuaron reproduciéndose (Figueroa y Cordero: 2011). A la vez, el programa NL no logró establecer una hegemonía clara en el grupo del “sector informal urbano”, al cual intentó dotar de un discurso neo-schumpeteriano, pero que sigue siendo un grupo poco adscrito de manera sólida a cierta visión específica.

Por otro lado, la expansión exportadora perpetuó a América latina como rentista de la naturaleza (“extractivista”) como había adelantado la corriente neoestructuralista (Burchardt, 2006). En la medida que primaria, esta exportación, como era previsible, no construyó densas y articuladas cadenas con integración de pequeños y micro empresarios. Con ello reprodujo la secular heterogeneidad estructural que ha acompañado la historia económica de A. Latina. Siguió exponiendo las economías a las fluctuaciones de los precios de los productos primarios y a las oleadas de capital productivo y financiero, en contradicción con su enfatizada búsqueda de estabilidad macro-económica, como condición de una economía sana. A la vez, América latina no se transforma en un centro de conocimiento de los recursos naturales, marcando su ciencia y tecnología, sino que esto sigue concentrándose en grandes empresas transnacionales y sus países de origen<sup>23</sup>. A la vez, la mayor inserción internacional y una orientación más importante hacia los mercados externos, se hizo basada en una importante desigualdad interna (Salama, 1999).

También, en varios países, se han levantado movimientos indígenas y campesinos por la tierra, que han reaccionado a los programas NL. La re-primarización de las estructuras productivas están a la base de la relevancia que han cobrado conflictos, que se combinan con movimientos ciudadanos centrados en la defensa de recursos naturales, como el agua, la biodiversidad y la calidad del medio ambiente, crecientemente definidos como bienes comunes. El NL muestra imposibilidades para aproximarse a “lo étnico”, por su carácter anglocéntrico y su naturaleza reacia a todo aquello que significa agrupamiento, expresión colectiva e interventor potencial sobre el mercado. A la vez, reacio a toda expresión que posea, aun cuando sea parcialmente, lógicas no mercantiles, oponiéndose a un universalismo liberal, desde bases

---

<sup>23</sup> Debe sí destacarse un fenómeno que se desarrolla bajo el NL con mayor fuerza que antes cual es el de grados de industrialización periféricos del tipo “maquila”; es decir con base a la deslocalización de empresas globales y la subcontratación de trabajadores. Esto, en la medida que sucede, además de México, en varios países centroamericanos, hace crecer ese tipo de industrias en dichos países, mientras en el cono sur del continente, en varios países, históricamente más industriales, ocurrían grados de des-industrialización.

culturales propias, como la reciprocidad, el comunitarismo, y las relaciones no mercantiles con la naturaleza (Martínez Allier, 2005).

En esa conjunción y terreno de “modos heredados de ser” y de la necesidad de defenderse frente a impactos sociales negativos se recupera y en gran medida se actualiza un lugar y sentido del quehacer del Estado y el aumento de presiones para que actúe en el sentido de un mayor equilibrio social. Aun desde las filas de las instituciones impulsoras mayores del NL, como el Banco Mundial –en discusión con el FMI (Stiglitz, 2002)– se levantan, desde fines de los años 90 del siglo XX, el reconocimiento de la importancia de un mayor rol estatal en la economía frente a peligrosas desintegraciones sociales provocadas por la liberalización de las economías, que terminarían viéndose como peligrosos problemas de gobernabilidad. Se afirmará desde ese lugar, una especie de “neo-neoliberalismo” o liberalismo moderado (González Meyer, 2013). Del Estado entendido como “el” problema, se pasa a concebirlo como parte de la búsqueda de soluciones, aunque insistiéndose que debe ser un robustecimiento amigable con el mercado o directamente “pro-mercado”.<sup>24</sup> Esto es llevado más lejos por visiones directamente críticas al NL, generándose una atmosfera que repone viejas proposiciones ligadas, aunque vagamente, sea al Estado Bienestar o al Estado Desarrollista.

Esos elementos permiten afirmar cierta debilidad o resquebrajamiento hegemónicos por parte del NL. (Figueroa y Cordero, 2011). Podríamos avanzar a la afirmación que la instalación del NL en la sociedad latinoamericana no tuvo un soporte socio-cultural que tuviese el mismo grosor o peso que el de su instalación “de hecho”. Expresado de otro modo: la monumentalidad de la reestructuración socio-económica de América Latina por la orientación NL, no tuvo un equivalente en un sentido común y un convencimiento de buena parte de la población. Se apoya en grados diversos, pero significativos, en un consenso pasivo (Gramsci) y en una “hegemonía fáctica”, entendida ésta como un orden que produce disgusto pero que resulta difícil alterar en sus reglas de funcionamiento. Así, la economía y la sociedad son más NL que lo que la misma sociedad desea, lo que abre al malestar, pero no necesariamente a la propuesta. Brecha que también expresa lo que se ha popularizado como los efectos de la “doctrina del

---

<sup>24</sup> Una serie de nociones se popularizarán dentro de los medios oficiales internacionales y nacionales y que serán resumidos en la idea de “modernización del Estado” que significa que esté más presente, que sea más eficiente, que actúe frente a las “fallas de mercado”, pero que ello sea sin crecer. Es la idea, entre economistas y políticos, de un Estado, más que grande, “musculoso” (Stiglitz, 2002).

shock” y que hace referencia a una parálisis social constituida a partir de un evento traumático.<sup>25</sup> Aunque no pueden establecerse ligazones totalmente directas, lineales ni unicasales, el NL crea condiciones para el aumento de la delincuencia, grupos mafiosos, lo que llega a copar zonas y a veces debilitando otras lógicas de acción del mundo popular.

Sin embargo, ese poder más factico que hegemónico en el sentido gramsciano, no debe ser mirado con desdén o expresión de pura debilidad. Es justamente la fuerza de esa “facticidad”, de ese modo y escenario material de funcionamiento, de esas estructuras de poder, que lo expresan y lo sostienen, lo que hace difícil el surgimiento y el sostén de alternativas profundas al NL.

### *¿Gobiernos y escenarios postneoliberales?: emergencia de un tiempo en redirección*

#### Atmosferas y acciones post NL

En el contexto NL relatado, de dominaciones y resistencias parciales, de elevado poder fáctico y de aumento de contestaciones organizadas, emergieron en América Latina un amplio grupo de gobiernos de centro izquierda desde la primera década del nuevo milenio (Buendía, Mateo, y otros, 2013; Déniz, de León y Palazuelos, 2011). Esto pareció reforzar fuerzas y tendencias hacia un post-neoliberalismo, aunque, desde su nacimiento ese fenómeno despertó juicios encontrados. Fueron caracterizados, indistintamente, como una simple continuidad de las políticas y una nueva cara del NL en América Latina; una corrección del NL integrándole una cara más social; el retorno del Estado a la economía después de su exclusión bajo el NL; un nuevo ciclo de populismo en América Latina que conduciría a romper la razonabilidad de la política económica ganada en los últimos decenios en el continente; la emergencia y significativo avance hacia un proyecto alternativo al NL, sustentado en nuevos pilares como el nacionalismo económico, los intereses de las clases populares, o la renovada consideración y participación de los grupos indígenas, etc. Estos juicios tan disimiles correspondían principalmente a las ideologías previas de sus emisores, pero también recogieron algo real de la mixtura y tensión que ha estado presente en (y entre) aquellos gobiernos o en los movimientos que los apoyan.

Mirados como conjunto y en sus propias singularidades, los procesos socio-económicos dirigidos por dichos gobiernos no son fáciles de caracterizar y han representado más un movimiento disperso y muy

---

<sup>25</sup> De todas formas, me aparto relativamente de la visión implícita de la “doctrina del shock” por su simpleza, su mirada poco compleja de la acción individual y social; como especies de cuerpos o agregados vacíos donde se introduce fácilmente cualquier mensaje. Son personajes sin historia, personajes en blanco, donde se instala con extrema facilidad la escritura y el interés del poderoso.

asociado a singularidades nacionales que a una cristalización común y madurada, aunque sí con la discursividad común de fuerte crítica al NL. En algunos casos se levantaron ideas que enunciaron un proyecto o propósitos amplios de cambio, dentro del cual se inscribirían las políticas específicas, pero sometidas a impulsos, vaivenes y contradicciones surgidas de los propios procesos nacionales: “socialismo del siglo XXI”, “buen (con)vivir”, “revolución ciudadana”, re-industrialización nacional, según países (Moreira, Raus y Gómez, s/f). Estos procesos tuvieron, junto a sus basamentos socio-estructurales de reacción al NL y de cierta movilización social que les dio vida, una influencia significativa de líderes que fueron importantes para lograr representar, articular y movilizar fuerzas y descontentos. El lugar de personajes como Chávez, Morales, Correa, Lula, Ortega, Kirchner-Fernández, aunque diferentes entre sí (y en sus desenlaces), fue significativo en la dinámica social (Déniz, de León y Palazuelos, 2011).

Con cautela, se puede decir que son identificables algunas direccionalidades en las conducciones latinoamericanas que podemos entender como introducciones a un post-neoliberalismo que se extendió en el continente. Sin embargo, es importante distinguir entre programas o ideas de gobierno y las orientaciones efectivas luego existentes (Ospina, 2012), así también entre discursos y políticas efectivas. Con todo, y aceptando elementos de retórica, se debiese reconocer que, como conjunto y más allá de sus diferencias, han generado un *ethos* discursivo y algunas políticas, en buena parte de América Latina, que colaboraron para abrir de manera extendida la imaginación a nuevos trayectos, que podrán en un futuro, ser evaluados como creadores de bases de un nuevo orden post-neoliberal, como un impulso abortado por fuerzas más poderosas, o como proyectos auto abandonados.

En el terreno preciso de su caracterización es acertado decir que en cierto grado estos gobiernos han representado una profundización de la línea de un NL moderado, antes señalado, a diferencia de un liberalismo económico mucho radical (FMI) (Stiglitz, 2002). Esto significaba una valorización de la acción política como interventora en los procesos económicos, concediéndole una mayor legitimidad al Estado en su responsabilidad explícita en el desarrollo y bienestar. Esto lleva a cuestiones e iniciativas que se sitúan fuera de los márgenes en que se había desenvuelto el NL y que crea un escenario más post-neoliberal, como por ejemplo, la importancia que cobró para los “nuevos” gobiernos la cuestión de una apropiación y distribución más estatal de la renta de los recursos naturales.<sup>26</sup> El caso más paradigmático

---

<sup>26</sup> La renta basada en los recursos naturales es un excedente (diferencia entre ingresos y costos) que no se genera a través o a partir de inversiones o del trabajo (aunque se les necesite); que no requiere continua reinversión como en general en la renta capitalista pues está

fue el boliviano, con los hidrocarburos, en que se produce una transformación entre la parte del excedente que se llevaban las empresas extranjeras y las que quedaban para el Estado boliviano (Molero y Paz, 2013). También estuvo en el caso argentino con los impuestos a la exportación de Soya. La disputa por la apropiación de esa renta pasó a ser, entonces, clave para Estados que querían ser más protagónicos en el desarrollo y la distribución.

Esta acción más protagónica del Estado, es entendida como aquella que debe basarse en grados y en formas de organización, movilización, adhesión y presencia popular, sin lo cual no tiene posibilidades de éxito. Esto significa que, finalmente, los Estados suelen tomar vínculos privilegiados con partes de la sociedad más afines, interviniendo en sus pesos internos. Con esto, la política y la acción social se alejan de ser percibidas, a la manera NL, como esencialmente distorsionadoras del mercado, entendido este como integrador y regulador óptimo de la sociedad. Esto, sin embargo, se realiza con grados de cautela en términos de que no conduzcan a propuestas o presiones distribucionistas demasiado fuertes que pudiesen conducir a desequilibrios económicos instalados fuertemente en el imaginario político como desestabilizantes, por el persistente discurso NL, pero también por las experiencias latinoamericanas de hiperinflaciones.

Esta etapa de gobiernos “post-neoliberales” puede caracterizarse también por una mayor consideración de “lo social” en el desarrollo. El avance en esta dimensión deja de ser vista como la resultante natural de un proceso de crecimiento económico que “chorrea” hacia el conjunto de la sociedad, más algunas políticas sociales hacia la “extrema pobreza”, aunque ello no lleva de manera extendida a fijar salarios o precios de bienes y servicios de consumo popular. Esta consideración más expresa de lo social, es acompañada de un discurso que reintroduce más visiblemente los derechos sociales y hace más presente el propósito de la “inclusión” social. Ello se expresa en una clara mayor magnitud de recursos orientada a programas sociales., así como a la creación de ellos, como la “Ley de protección social y desarrollo comunitario” o el proyecto de reforma de ley de pensiones (sistema de seguridad social), en Bolivia o los programas de Lula en el Nordeste (Buendía, Mateo y otros, 2013).

---

sustentada mayormente en la calidad del “recurso natural” que se posee y se explota. La apropiación y distribución de esa renta está sometida a razones políticas, aunque, naturalmente, de fuerte raíz económica.

En buena medida, los programas se han financiado con los mayores recursos del Estado proveniente de buenos precios de los productos primarios que se exportan y de las negociaciones que han permitido aumentar la participación de los Estados en esas ganancias. En este sentido, se pudiese caracterizar esta orientación post NL, como el pasaje hacia un rentismo más social y más democrático, dando origen al fenómeno del neo-extractivismo. Sin embargo, esta mayor acción social, no se logra convertir en una nueva idea de “Estado Social” renovado y alternativo a las ideas de la subsidiariedad y de la focalización que predominó en los programas NL. No está claro si es una ampliación de ese carácter subsidiario, un intento de avanzar o retornar la idea de los estados de bienestar constituidos en el siglo XX, o una idea nueva.

En parte conectado con el discurso de un desarrollo más social, los nuevos gobiernos plantearán las necesidades de apoyo a la producción de pequeña escala, como los programas en Ecuador y también en Argentina, surgiendo una política hacia una pequeña agricultura familiar. Se le dio, también, una consideración más relevante, registrada en nuevas constituciones, a formas de propiedad y gestión económicas, diferentes a la privada capitalista y a la pública estatal, que prefigura un “modelo plural” de economía, como es el caso de Bolivia. Ello no solo releva, en términos del proyecto socio-económico a reconstruir, propiedad y gestión públicas, cuestión natural, sino también al sector cooperativo, asociativo, solidario o comunitario de la economía, como un tercer y cuarto sector, lo que, en este último caso, comprende las prácticas productivas y de organización económica de los pueblos indígenas (Loza, 2016; Jiménez, 2016; Vázquez, 2016).

Con relación a lo anterior, se ha dado un mayor reconocimiento a los pueblos indígenas. Esto significa el reconocerse como realidades plurinacionales que deben aceptar derechos a autonomías territoriales a pueblos indígenas para tener sus propias modalidades de organización económica, pero también, y junto a ello, para reproducir su cultura y tener fórmulas de autogobierno. El año 2010, en Ecuador, hubo “saneamiento” de 56 millones de hectáreas de un total de 107, y 20 millones de hectáreas pasarían a distribuirse en los pueblos indígenas originarios y campesinos. Ello se plantea como acceso equitativo de la tierra mediante el fortalecimiento de los programas de dotación y titulación. Asimismo, a partir de un referéndum quedo definido oficialmente como un País Plurinacional y Multiétnico. En la Constitución y como proceso cultural, subyace una influencia del indigenismo en aspectos relacionados con la

---

significación dada a la tierra y a los recursos naturales y en maneras de concebir el modelo económico existente.

Detrás de la mayor apropiación y uso de la renta por parte del Estado, otra característica es un cierto nacionalismo socio-económico que retoma la defensa de la propiedad o usufructo de los productos naturales por parte del Estado; aunque esto, en general, no se extiende hacia el resto de la economía. Ecuador de Correa renegoció la deuda externa, realizó una revisión de los contratos con las empresas petroleras, generando un aumento significativo de la recaudación tributaria. Además, se normó la ilegalidad de la deuda externa y prohibió los contratos con arbitraje internacional, para fortalecer las decisiones internas nivel país. En Argentina, se limitó la propiedad extranjera máxima de la tierra el año 2011, aunque no es claro que ello haya sido efectivamente fiscalizado (Palazuelos y Villarreal, 2011).

Este mayor nacionalismo en torno a los productos primarios suele acompañarse de un planteamiento, ausente bajo el NL, de una industrialización entendida como agregación de valor interno a dichos recursos o una industrialización más clásica, por ejemplo en Argentina.<sup>27</sup> Esta visión más industrialista, suele formularse en términos de contradicciones con el NL: economía real versus economía financiera; industria interna versus las exportaciones primarias; inversión nacional vs capital extranjero; mercado interno versus mercado global; Estado versus sector privado/mercado. Sin embargo, ello no alcanza a tomar la forma de un claro proyecto de desarrollo con nuevos agentes protagónicos. Esto solía enunciarse como cambio en la matriz productiva que sacara a los países del extractivismo e introdujese una mayor diversificación productiva (Ospina, 2012).

En ese marco de discusión se levanta de manera tenue un ideario antiextractivista que recuerda, una vez más, el patrón débil de desarrollo económico y social que genera una pura estrategia de apertura económica y comercial, con protagonismo de agentes externos o nacionales, y que hace depender excesivamente del precio y demanda de los productos primarios. Este planteamiento de una mayor industrialización interna, más el “social” antes señalado, es otro que ha llevado a la introducción de un cierto post NL, al buscar apoderarse de una mayor renta de recursos naturales que permita promover

---

<sup>27</sup> En este sentido retoman algo central del planteamiento neoestructuralista (cepaliano) de fines de los años 80 y desarrollado en la década de los 90, cuyo autor inicial es Fernando Fanjzilber. Ese planteamiento sostiene la necesidad de escapar, con una acción participativa del Estado –en ciencia y tecnología, en infraestructura, en educación, en pequeña y mediana empresa, en equilibrios sociales– a una especialización primaria de América. Latina que sería a lo que conduciría una apertura al mundo solo en manos de la empresa privada y de acuerdo a la regulación del solo mercado.

aquella industrialización. Ello permitiría generar un proyecto nacional cautelado por una presencia activa del Estado, que generaría una dirección del proyecto de ruptura con el NL. Sin embargo, críticamente se le ha calificado de neoextractivismo por el uso más social del excedente capturado por el Estado pero que no logra transformar la matriz productiva (Svampa, 2016).

Por último, podemos caracterizar a estos gobiernos como unos que han intentado diversificar las relaciones económicas internacionales, escapando de los Estados Unidos de Norteamérica y de organismos internacionales fuertemente influidos por las visiones favorables a dicha nación. Eso se ha expresado en la búsqueda de fortalecer relaciones económicas y políticas con países como China y Rusia; asimismo, del endeudamiento con organismos financieros internacionales como el FMI, que ha sido la base desde la cual dicho organismo presiona por políticas de mercado acento NL.

#### Alcances, límites y balances de las orientaciones post NL

El espacio-tiempo contingente –visto desde la historia larga del continente, de la incrustación del NL y de las fuerzas reactivas recientes– muestra una mayor hibridez entre lo estrictamente NL que ha permanecido y los nuevos elementos que han sido introducidos. Un ejemplo son las nuevas constituciones latinoamericanas que expresaron la entrada y marca de nuevas prácticas, ideologías e intereses, según países: formas de propiedad asociativa; reconocimiento de “sujetos” en la escena pública (pueblos indígenas), derechos de la naturaleza (Ecuador), socialización de la previsión, formas más equilibradas de negociación salarial (Uruguay), políticas de inclusión social. Podemos hablar de un debilitamiento del NL que, sin embargo, no es lineal sino con contra-ataques como en Argentina y Brasil (Buendía, Mateo y otros, 2013). En algunos casos, la reacción liberal suele asumir alguna parte de las críticas al NL, como forma de legitimación; sin lograr cerrar la puerta a la expansión de esas críticas ni a que estas resbalen hacia el imaginario de un orden social distinto.

Es un tiempo “fangoso”, en que no es fácil el desplazamiento societal decidido hacia una otra situación: ni a la reversión hacia un NL más ortodoxo ni al avance frontal hacia un post NL. Es un impasse donde fuerzas y aspectos críticos a la reproducción del NL han ganado lugar y lo han ido debilitando; pero en que las fuerzas, claridades y posibilidades de producir ese otro “orden post-neoliberal” son insuficientes. Así, muchas políticas específicas van a adquirir su pleno significado según hacia donde se oriente el aún incierto movimiento general de los países. El terreno fangoso hace difícil un desplazamiento largo en un

sentido u otro. Los vientos no soplan en una dirección dominante y la realidad se hunde en ese terreno en una disputa de fuerzas y sentidos.

Más allá de la hibridez y fangosidad, la evaluación de la situación a contraluz de la emergencia de movimientos, expresiones y gobiernos críticos al NL, pareciera ser de una cierta frustración respecto de la construcción de un orden socio-económico post NL, que se dibujó hace poco más de una década y media. Tomando el ciclo de “gobiernos progresistas” podríamos decir que los anuncios revolucionarios están por encima de las realizaciones. Para algunos esto no es solo que los gobiernos fueron más lentos de lo esperado, sino que se debilitó el proyecto y la orientación de los cambios (Ospina, 2012). La realidad parece asimilarse a un galope frustrado desde el punto de vista del objetivo de un cambio social hacia un nítido post NL. Este fracaso se expresa en relación a un conjunto de nudos críticos que quedan instalados como puntos de mira y análisis respecto de los desafíos –no resueltos– de un cambio social continental.

América Latina no logró la superación del extractivismo y revertir la “reprimarización” del tiempo NL con su tendencia a la sobre-explotación de los recursos naturales. Esto, a pesar de la acumulación de una fuerza ideológica y política crítica de dicha primarización, proveniente de vertientes desarrollistas clásicas, nacionalistas, ecologistas, liberales pragmáticas y socialistas tradicionales. No se alteró el escenario de los megaproyectos en la minería, y del acaparamiento de tierras y expansión de las fronteras agrarias, forestales y monocultivos. No emergió una experiencia práctica de desarrollo (o post-desarrollo) alternativo al extractivismo. Lo que sí se produjo es una mayor participación estatal en la renta de los recursos naturales y su uso dirigido a políticas sociales hacia grupos pobres e infraestructura, lo que ha sido caracterizado críticamente como “neoextractivismo”, como continuación de deterioros ambientales e impactos desestructurantes en los territorios.

Esta denuncia del “neoextractivismo” ha sido la base de un discurso crítico a las estrategias que se pretenden anti NL en el continente y ha constituido un concepto con importante capacidad interpeladora para mostrar los límites de políticas enunciadas como transformadoras. Esta debilidad se hizo más patente en los años más recientes en que se experimenta esa dependencia al caer los precios. Además, en la segunda mitad del segundo decenio del presente siglo se ha mostrado la clásica debilidad de esa dependencia al caer el ciclo expansivo de los precios de los *commodities* y obligar a ajustes socio-económicos internos.

Umbilicalmente unido con lo recientemente dicho, no se ha avanzado en la generación de otra matriz productiva que desplace ese carácter exportador primario criticado. Hubo nociones que surgieron para expresar ese propósito, en varios países: núcleos endógenos de acumulación en Venezuela, el paso a la bio-producción en Ecuador; la reindustrialización en Argentina; el valor agregado nacional en Bolivia. Se habló, en algunos casos, de fases de esa transición (Ecuador). Sin embargo, no logró desarrollarse una orientación clara que avanzará en la transformación de la matriz productiva y que a la vez mostrara grados de industrialización de un nuevo tipo con relación a los proyectos de los años 50, que no consideraban los aspectos ecológicos, ambientales y diversidad cultural. Preguntas acerca de quiénes serían los agentes de esa nueva industrialización, que ubicación tendría el empresariado nacional, los pequeños productores o la economía social y solidaria, no logran esclarecerse; asimismo, como enfrentar las importaciones ligadas a ellas. Tampoco, el rol que pudiesen cumplir nuevos sectores como fuerzas motrices para una transición hacia un sistema post-extractivista, como el turismo, fueron aclarados.

Con ese cuadro, durante los gobiernos progresistas parece haber crecido una tensión gravitante en la América Latina actual: por un lado, la expansión de las fronteras del derecho ambiental, cultural y territorial de variados pueblos indígenas; por otro lado, la expansión de las fronteras del capital para seguir explotando recursos naturales aún más costosos y que suponen intervenciones tecnológicas más agresivas (Spaldoni, 2009). Lo primero significa la defensa del hábitat natural unido a un *ethos* cultural, constituyentes del ser colectivo y que no pueden ser violados o pasados a llevar sino bajo el costo del debilitamiento de ese ser colectivo. Lo segundo, es desproveer de ligazón significativa un territorio y sus habitantes y verlo principalmente como espacio para eventual explotación por parte de empresas económicas movidas por la ganancia y la multiplicación de su capital, dando vida a un proceso de acumulación por desposesión.

La expresión más concreta de esta tensión es la enorme cantidad de conflictos territoriales entre grandes empresas y poblaciones locales que se han configurado en el continente, constituyendo el campo de disputa más importante (Svampa, 2016), y cuyos desenlaces pueden ejercer influencia en las eventuales orientaciones post NL. Han configurado resistencias/movimientos/organizaciones que podrán ser la base

---

de proyectos post NL como: autonomía, democracia directa, multiescalas, asambleas, territorio local como bien común.<sup>28</sup>

Ya hemos dicho que las políticas sociales (e infraestructura con sentido social) y el apoyo a los más pobres ha sido una característica del período de los gobiernos progresistas. Esto incluso provocó que aumentaran las demandas sociales<sup>29</sup>. La fuente de recursos para financiar la expansión de la acción social fueron por un buen tiempo la cantidad y buenos precios de que gozaron. Ello tiene importancia en un continente donde las partes pobres de la población son altas y en que se heredaba “el costo social” de programas NL. Ello se realizó acompañado de un discurso que valorizaba a dichos sectores aumentando su capital simbólico y cierto poder en la sociedad, y podrán tener efectos estructurales positivos más adelante. Sin embargo, ya hemos dicho que ello legitimaba estrategias neoextractivistas, débiles en la defensa de sustentabilidad y que generaba zonas afectadas y de sacrificio. A la vez, este mejoramiento social no se sostuvo de manera prioritaria en una redistribución de la riqueza pues no ha estado basada en la democratización de la propiedad de los medios de producción. Por ejemplo, la distribución de la riqueza en Ecuador no ha sido relevante, particularmente la redistribución de tierra, a pesar que estaba considerada como central a partir de cierto momento del desarrollo del programa.

No obstante, lo anterior, en el periodo de los gobiernos progresistas, aun cuando no hayan cumplido sus objetivos, se amplían los imaginarios acerca de cambios que podría tener la sociedad. De Sousa Santos señala que, a partir de aquellos tenemos conceptos nuevos que no estaban a principios de siglo: buen vivir; Pachamama; derechos de la naturaleza; legalización de tierras comunales originarias; otras formas de propiedad distintas de la estatal, e individual capitalista; tres formas de democracia, representativa, participativa, y comunitaria (Boaventura de Souza, 2011). Con referencia al Buen Vivir, por ejemplo, presente en algunas constituciones, se fortalecen cuestionamientos –y la posibilidad de alternativas– al individualismo; la competencia; el consumismo, la relación con la naturaleza como objeto. O las declaraciones de Estados plurinacionales de Ecuador y Bolivia es una apertura irreversible al reconocimiento de grupos/naciones que habían quedado subalternos y desvalorizados luego del surgimiento de los Estados naciones latinoamericanos (post)coloniales.

---

<sup>28</sup>Esto ha tenido particulares intensidad en territorios mineros. Una multitud de estos se hicieron emblemáticos en América Latina, como: carretera Tipis en Bolivia, Famatina en Argentina; Belo Monte en Brasil; Yasuni en Ecuador, Canal de Nicaragua, Conga Perú, La Colosa, Colombia (OCMAL).

<sup>29</sup>Por ejemplo, aumentó a gratuidad de la salud en Ecuador y con ello exponencialmente la demanda de consultas y atenciones (Ospina, 2012, citando a Arroyo, Borja, Aguilar). Ejemplo: el gasto de R. Correa en sus 4 años iniciales fue más que el de los 14 años anteriores.

Gana legitimidad, aunque de manera circunscrita, el cuestionamiento a un crecimiento económico infinito, aunque siga primando la idea NL que ello es casi suficiente para asegurar mejores condiciones de vida, pero gana adeptos una perspectiva de desarrollo que no se reduce a una idea central de crecimiento económico y menos si no tiene mecanismos de redistribución. En este sentido, en los últimos años en América latina resurgió la cuestión del desarrollo y de la emancipación, en un sentido más “macro”; luego de estar visto y valorizado en una mera escala local o “micro” (Svampa, 2016).

### *Relatos interpretativos y perspectivas*

A pesar de la ampliación de horizontes e imaginarios acerca del cambio social, es evidente que una evaluación general del último decenio y medio muestra, con relación a ciertas expectativas y propósitos iniciales declarados, un avance menos significativo hacia sociedades post NL. Ello ha abierto un espacio de explicaciones aún insuficiente sobre cuáles han sido los motivos de ese “galope frustrado”; ¿por qué los cambios no ocurrieron en la velocidad o magnitud esperada? Una “respuesta” genérica y superficial es la constatación de que un proceso de cambios significativos hacia un post NL es dificultoso por factores externos e internos a dichos procesos. Pero esto debe ser mirado de manera más profunda, identificando aspectos que le den contenido a una afirmación genérica y obvia, como la anterior.

#### Interpretaciones del “galope frustrado”

Una línea argumentativa ha sido que las magnitudes de los cambios propuestos son de una envergadura mayor e imposibles de concretar en plazos cortos. Por ejemplo, Atilio Borón –tratando de disminuir la intensidad de las críticas a ciertos gobiernos y procesos, como el ecuatoriano y boliviano– señala que, aun por sobre lo que fueron experiencias socialistas como las de la URSS y China –además derrotadas– los propósitos de países débiles, como aquellos, fue avanzar rápido en proyectos con aspectos de refundación civilizatoria, más radicales que el del socialismo productivista...” Esto dentro de un ambiente muy desfavorable por la agresiva decadencia del poder imperial estadounidense (Borón, 2013).

A esto se puede agregar el peso de la instalación fáctica de un “hardware” NL en el continente: mercantilización, privatización, transnacionalización, etc. lo que hizo a las sociedades latinoamericanas más dependientes de las expectativas y estrategias empresariales, generando dificultades objetivas y subjetivas mayores a cambios sociales. Volviendo a algo señalado antes: la generación de un enorme

“poder fáctico”, por el solo hecho de existir, condiciona el cambio posible, y los márgenes de maniobra de programas que nacen declarativamente audaces y luego tienden a administrar lo existente, con variaciones leves.

Otra línea de argumentación destaca la dificultad de articular enunciados generales transformadores con políticas concretas que expresen a los primeros. Eso puede también ser interpretado como falta de una conexión de orientaciones de mediano plazo con acciones de corto plazo que efectivamente sean consistentes con dichas orientaciones. Se trata de un déficit de políticas concretas e inmediatas que traduzcan las propuestas y que lleven a que se produzca una brecha entre una retórica más radical que actúa como soporte ideológico y unas políticas concretas que no se diferencian tanto de las convencionales y asimilables a una gestión del NL moderado.

Esa brecha da lugar a una “interpretación” más dura de los procesos, situada en un plano fundamentalmente ético. Si lo anterior podía mostrar una incapacidad de tipo técnico que no identificaba el tipo de acciones inmediatas para avanzar en una transformación más profunda, en este caso aparece la idea del abandono del ideario e instrumentalización del discurso transformador. La dirigencia tecno-política abandona el sentido transformador enunciado para llegar al gobierno y va adaptándose al *status quo*, lo que genera incluso la evaluación de traición. Esto, en tanto se habrían encabezado corrientes o movimientos con ciertas ideas en que los líderes y grupos más cercanos al poder terminan por desnaturalizar y olvidar los principios y objetivos de cambio social sustantivo.

Otra perspectiva de análisis lo aporta M.E. Svampa (Svampa, 2016), la que observa las dificultades de un cambio social profundo que necesita gestionar una diversidad de “matrices ideológicas” o “narrativas” que componen la fuerza social que lo propugna. Esas matrices distintas, junto a diferenciar unos procesos de otros, hacen que cada proceso anude contradicciones fuertes en su interior, las que van apareciendo en la medida que se deben tomar decisiones que aparecen más veladas cuando dicha fuerza se conforma como oposición al NL. Esas matrices o narrativas son de tipo campesino-indígena, movimiento obrero, de clase, con centralidad de los partidos, nacional popular, con referencia al pueblo-nación, ecologistas o socio-ambientales, autonómica, libertaria, anarquista.

Más allá de que se comparta el total de la clasificación, algo relevante es que entrega claves para comprender las dificultades para gestionar un proceso de cambio. Ello, también, puede expresarse de manera más general, como matrices antineoliberales, anticapitalistas o antimodernas. Estas diferencias se expresan en actitudes o posiciones diferentes respecto de roles del Estado, de la industrialización, de los bienes naturales, de lo comunitario, de la tecnología, del territorio, etc. constituyendo un proceso donde ciertas referencias comunes se transforman, al calor del proceso, en polisémicas. Mientras para algunos el dilema se puede expresar como la contradicción entre desarrollo versus post-desarrollo, para otros, por la disputa por el significado del desarrollo o entre exportaciones primarias versus exportaciones con valor agregado.

Otro factor que suele considerarse es un miedo al desorden social y la imagen de una sociedad que pueda ser ingobernable por un exceso de polarización. Los procesos de cambio suponen conflictos y resistencias y grados de desorden social. Si este aparece imaginado con un grado tal que no se llegará a algún objetivo de los enunciados y que todos, finalmente perderán, se puede bajar el grado de compromiso con el cambio. Se expande un temor al “costo social” de los cambios, a inestabilidades económicas y sociales, respecto de los cuales no se avizora, una compensación clara. Este es uno de los aspectos que suele ser activado por los opositores a los cambios y puede, apoyado en la memoria histórica de situaciones de grandes desequilibrios internos y externos –como inflaciones, desabastecimientos y deudas externas– terminar con políticas de fuerte impacto social negativo y que son justificadas como imprescindibles para poner orden en el país.

Una política que suele ser desprestigiada por los grupos contrarios al cambio, con el argumento que llevará a situaciones negativas para todos, es la redistributiva, de ingresos y riqueza, catalogadas de populistas y que conducirían al declive de la economía y al aumento del desempleo y de la pobreza. Esto refuerza la capacidad de veto del capital consistente en hacer “huelga”, es decir, caída o desplazamiento de inversiones.

Un último factor introducido para explicar las dificultades de un avance transformador es la tensión existente entre, por un lado, los roles necesarios de un cierto liderazgo político y personal y, por otro, la necesidad de la ampliación de una fuerza colectiva organizada por el cambio. De acuerdo a lo ocurrido en estos años se puede afirmar que es importante el rol jugado por ciertos líderes en el aliento de la formación

de colectivos. El líder juega un papel de encarnar, encausar y darle fuerza a muchos descontentos, demandas y propuestas, especialmente de la sociedad civil popular, lo que es fundamental, pues debe considerarse que los cambios, sin compromiso y movilización social, no son posibles

Sin embargo, ese liderazgo debe tener ciertas formas y límites que impidan el auto fortalecimiento continuo, hasta transformarse en un cuasi único centro de gravedad del proceso de cambios, que produce finalmente una subordinación del colectivo al líder. Este, a su vez, puesto en el centro de la escena política, tiende a debilitar la construcción más sólida de una institucionalidad que sustente cambios más allá de su propio liderazgo. Ello lleva a una personalización del poder que puede dar lugar a la figura de despotismo democrático (Tocqueville), “en que se combinan principios contradictorios de legitimidad”, generando dificultades para una organización que pueda ser autónoma de dichos liderazgos, con capacidad de enfrentar situaciones de pérdidas de popularidad y poder de aquellos (Conaghan y Malloy, 1997: 869).

Esto es clave, pues procesos de cambio sobre aspectos sustantivos, que se enfrentan a poderes macizos y dentro de sociedades con enorme desigualdad, supone generar enorme representatividad y ser un cambio “con” y “en” democracia (Herrera y Latouche, 2008). Esto implica responder a la pregunta de ¿cómo lo social transformador adquiere institucionalización y desborda liderazgos personales, y como las expresiones sociales pueden desarrollarse con autonomía del Estado, pero disputando su orientación?

#### *Notas Finales perspectivas*

Hemos destacado que en los últimos años perdió fuerza el proceso político de cuestionamiento del NL. Ello se expresaría en un giro conservador de algunos de los nuevos gobiernos del continente y del avance de las oposiciones contrarias al cambio de sistema, además, en un período de precios a la baja de los *commodities* que hace más difícil sustentar el uso más social de la renta. ¿Estamos finalmente en un giro conservador en que el NL retoma posiciones y hace más difícil los cambios hacia un post NL? Pienso que ciertas nuevas legitimidades en curso, propias de las últimas décadas, hace difícil la vuelta a un NL ortodoxo o puro. Al contrario, en algún grado que puede variar, el actual NL busca apelar a un apoyo social un poco mayor no solo por la integración al consumo (no fácil en este ciclo actual por la baja de los precios de los *commodities*) sino también a un sostén social más ideológico sostenido en argumentos como la corrupción, la transparencia, y el antipopulismo. Esto, incluso, ha sido calificado por liberales como los

---

“peligros del populismo de derechas”. Esto significaría que el campo de las discusiones se ha desplazado hacia orientaciones post NL, aunque de forma limitada.

Variadas demandas sociales, expresadas o latentes, marcan el continente. América latina no es el continente incendiario de los años sesenta y setenta; pero tampoco el continente “pacificado” de los decenios siguientes. Los hechos conducen a una recuperación de acciones colectivas aumentada en la mayoría de los países. Parece cerrarse o limitarse las posibilidades de seguir avanzando y aun de consolidar una sociedad autorregulada por el mercado sin el aumento de las reacciones a ello. Parte de esa activación social en el continente tiene como base un reclamo expreso al NL: a los presupuestos y/o, a las consecuencias del programa NL<sup>30</sup>. Este va siendo socialmente percibido como una ideología que sirve para dejar el campo libre a los actores empresariales y sus ganancias y abusos y no como el creador de un espacio libre de los individuos. Las referencias a lo popular, a lo nacional, a lo público, a lo ciudadano, a la igualdad, ganan más lugar en la sociedad y en casi todos los casos esa ganancia de lugar aparece en contradicción con las ideas NL.

El debilitamiento del movimiento obrero, objetivo y resultante del NL, en tanto productor de desindustrialización en varios países, no significó una extinción definitiva de contestación social que resurge desde otros agentes, causas y cauces. Surgen expresiones indígenas que han repuesto los modos comunitarios de propiedad y gestión de la economía, y las formas mismas en que se construyeron las naciones, cuestionando la mercantilización de la naturaleza; grupos ecologistas que levantan la idea de los bienes comunes –como la calidad de vida de los territorios– y ponen en cuestión la lectura liberal de “la tragedia de los comunes”, según la cual solo los derechos de propiedad privada bien establecidos evitan el deterioro de la naturaleza; crecen cierta corrientes intelectuales y movimientos sociales que analizan en forma crítica la inserción en el mundo y la actual globalización, retomando una lectura latinoamericana que había puesto acento en la asimetría en el plano de las relaciones económicas mundiales y formas de integración continental; múltiples localidades y regiones, urbanas y rurales, levantan demandas y generan conflictos en defensa de derechos que integran la dimensión de calidad de vida; se consolidan, maduran,

---

<sup>30</sup> Un ejemplo fue el caso de Bolivia, provocando lo que los autores Hylton y Thomson llamaron un “nuevo ciclo revolucionario”. En el año 2000, se desarrolló la llamada guerra del agua contra el proyecto de privatización en suministro en Cochabamba, a lo que se unieron levantamientos campesinos en diversos puntos del país (véase Kohl y Farthing, 2006:169). En el año 2002 hay un masivo rechazo social al gobierno de Sánchez de Losada que, siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) establece un impuesto directo de 12.5%, sobre los salarios. En octubre de 2003 estallo la guerra del gas y la exigencia de su nacionalización y la resistencia frente al proyecto de exportación hacia EE.UU. por el consorcio transnacional del Pacific LNG.

se hacen sujetos comunidades locales –a veces de fuerte carácter étnico– para defender derechos, como las comunidades afrodescendientes en Colombia; grandes ciudades suelen ser escenario de manifestaciones que pueden referirse a la educación, los transportes o la falta de regulaciones.

En síntesis, en el diverso mundo social, menos orgánico, se expresan descontentos y malestares, también acerca de una clase política que es vista, como señalé anteriormente, mas como parte de los poderes “de arriba”, que combatiéndolos o limitándolos (Sader, 2011: 25-40). Parte de todo ello se expresa en una desconfianza social hacia las instituciones democráticas las que son vistas como habitadas por elites que hacen parte de los favorecidos, no interesados en crear situaciones equitativas en ingresos, riqueza y poder. La ampliación de conflictos de tipo territorial/ambiental han configurado en América Latina. una cartografía de la resistencia, en que debiese desprenderse que más que ser anti-desarrollo, ha colocado en el centro de la agenda política la disputa por lo que se entiende como desarrollo sustentable (Svampa, 2006)

Pareciera necesario, sin embargo, diferenciar crisis del NL de constitución de un momento/época post-neoliberal. Lo primero, podríamos entenderlo como una dificultad estructural que imposibilite la reproducción del sistema a través de los pilares que definen al NL. Lo segundo, etapa post-neoliberal, significa, además, la existencia de alguna fuerza socio-política de alta magnitud, que involucre grupos dirigentes, orientada a la construcción de algún orden socio-económico, político y cultural, con grados identificables de alternatividad respecto del NL.

Pero también debiésemos agregar que, si ese debilitamiento del NL ocurriese, o está ocurriendo, en tanto pérdida fuerza como ideología orientadora de las decisiones aun de sus agentes beneficiarios, no debiésemos confundir ese debilitamiento con el de estos agentes que se han fortalecido con su ejercicio durante las últimas décadas. Si la materia sólida la vemos en el capitalismo financiero, en las grandes empresas internacionales, en las tecno burocracias privadas y públicas de alto nivel, etc., que empujaron el NL, bien podría ser que una cierta atenuación de él, y aun su superación relativa, fuese deseable e impulsada por esos mismos agentes beneficiarios, habiendo ya el NL jugado un rol histórico que permitió, por ejemplo, el señalado traspaso de un enorme patrimonio público a manos privadas, una importante transnacionalización de las economías y la instalación de fuertes barreras sociales y culturales a otras alternativas.

Por ello, una etapa post-neoliberal puede tener variantes diversas y configurar un complejo, difuso y opaco proceso y etapa transicional y debiésemos comprenderla como una etapa cuyo carácter y agentes protagonistas están en disputa.

### *Referencias bibliográficas*

Boron, A. (2013). El Buen Vivir (Sumak Kawsay) y los dilemas de los gobiernos de izquierda en América Latina. En, *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo* Buenos Aires: diciones Luxemburg.

Buendía, L., Medialdea, M.B., y otros. (2013). *¿Alternativas al neoliberalismo en América Latina?* (las políticas económicas en Venezuela, Brasil, Uruguay, Bolivia y Ecuador). Madrid/ México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Bulmer-Thomas, V. (comp.). (1996). *El nuevo modelo económico en América Latina (su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza)*. Trimestre Económico 84. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Burchardt, H. J. (2006). *Neoextractivismo y Desarrollo: fortalezas y límites*. Recuperado de:[http://www.burchardt.uni-kassel.de/wp-content/uploads/2011/09/Burchardt\\_Neoextractivismo\\_desarrollo.pdf](http://www.burchardt.uni-kassel.de/wp-content/uploads/2011/09/Burchardt_Neoextractivismo_desarrollo.pdf)

Cardoso, F.H y Faletto, E. (2011). Dependencia y desarrollo en América Latina. En, C. Gutiérrez (comp.), *El pensamiento sobre desarrollo en América Latina*. México D.F: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Conaghan C y J. Malloy. (1997). Democracia y Neoliberalismo en Perú, Ecuador y Bolivia. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 36 (144), 867-890.

Déniz J., de León, O., Palazuelos, A. (2011). *Nuevas estrategias económicas en América Latina (los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela)*. Madrid: Ediciones Catarata.

Devés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II: "Desde la CEPAL al neoliberalismo"*. Buenos Aires: Centro de investigación Diego Barros Arana/ Editorial Biblos.

De Castro, S. (1992). *"El Ladrillo": bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.

De Soto, H. (1986). *El otro sendero. La revolución Informal*. Lima: Instituto Libertad y Desarrollo/ Editorial El Barranco.

De Sousa Santos, B. (2011). Economía verde: la conciencia máxima del capitalismo. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos. *América Latina en movimiento*, 468-469.

---

\_\_\_\_\_ (2011). La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. En, C. Gutiérrez (comp.), *El pensamiento sobre desarrollo en América Latina*. México D.F: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

\_\_\_\_\_ (2014). *Reflexiones para la construcción de un intelectual de retaguardia (conversaciones con Boaventura de Sousa Santos de: J. Perret, A. Spognardi y otros)*. Estudios del ISHIR N° 9. Buenos Aires: Conyctet.

Figueroa, C. y Cordero, B. (eds.) (2011). *¿Posneoliberalismo en América Latina? (los límites de la hegemonía neoliberal en la región)*. México D.F: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Friedman, M. y Friedman, R. (2008). *Libertad de elegir*. Madrid: Gota a Gota Ediciones.

Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado (los gobiernos de la concertación en Chile, 1990-2010)*. Santiago: Editorial Arcis y Clacso.

González Meyer, R. (2004). Tres décadas de un nuevo orden económico: Chile 1973-2003. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 77, 61-78.

\_\_\_\_\_ (2013). Revisitando la historia de las teorías del desarrollo. *Revista CUHSO*, 23 (1), 55-91.

Gutiérrez, Orlando (2006): “América Latina en la economía mundial: entre la transnacionalización y la financiarización”. Ed. Antropos, Bogotá.

Hayek, F. (2008). *Camino a la Servidumbre*. Madrid: Editorial Alianza.

Herrera, A.J. y Latouche, M.A. (2008). Chávez: personalismo democrático. *Foreign Affairs. Latinoamérica*, 8 (3), 135-144.

Hylton F y Thomson (2008). *Revolutionary Horizons: Past and Presents in Bolivian Politics*. Londres: Verso.

Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. *Revista de la Academia*, 21, 101-128.

Kohl, B., y Farthing, L. (2006). *Impasse in Bolivia: neoliberal hegemony and popular resistance*. Londres: Book Review.

Loza, G. (2016). La experiencia boliviana y la organización comunitaria y cooperativa en el marco de la economía plural. *Revista de la Academia*, 21, 77-100.

Marechal, J.P. (2005). *Éthique et économie. Une opposition artificielle*. Rennes: PUR.

Marthoz, J. P. (2007). *Ou va l'Amérique Latine (tour d'horizon d'un continent en pleine mutation)*. Bruselas: GRIP, Editions Complexes.

- Martínez Allier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Molero R. y Antolín, M.J. (2013). Entre la recuperación de la soberanía y la reproducción de los modelos productivos y distributivos. Las políticas del MAS en Bolivia, 2006-2011. En, L. Buendía, Mateo, J.P., Medialdea, B. y otros, *¿Alternativas al neoliberalismo en América Latina? (las políticas económicas en Venezuela, Brasil, Uruguay, Bolivia y Ecuador)*. Madrid/ México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Moreira, C., Raus, D., Gómez, J.C. (coords.) (s/f). *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*. Montevideo: Flacso Uruguay/Universidad de Lanus/Universidad Arcis/ Editorial Trilce.
- Nove, A., y Thatcher, I. (eds.). (1994). Markets and socialism. *Economics*, 39. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). (s.f). Recuperado de: <https://www.ocmal.org/>
- Ospina, P. (2012). Promesas temporales. Cambio del régimen de acumulación en Ecuador, propuestas y realizaciones de la revolución ciudadana. En L. López., M. Molina., D. Pardo., J. Piedrahita., L. Rojas., N. Tejaday., y R. Zelik (comps.). *¿Otros Mundos Posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad*. Medellín: Fundación Rosa Luxemburg/ Universidad Nacional de Colombia.
- Palazuelos A., Villarreal, M. 2011. El proyecto de desarrollo de la revolución ciudadana. En J. Déniz., A. de León., y A. Palazuelos (eds.). *Nuevas estrategias económicas en América Latina (los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela)*. Madrid: Ediciones Catarata. Polanyi, K. (2003). *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Preston, H. W. (1999). *Una introducción a la Teoría del Desarrollo*. México D.F: Siglo XXI.
- Ramírez, F., Avritzer, L., y Parenti, C. (2007). Amérique latine, le tournant a gauche. *Revue Mouvements*, 47-48.
- Sader, E. (2011). La crisis hegemónica en América Latina. En, C. Figueroa., y B. Cordero (eds.), *¿Posneoliberalismo en América Latina? (Los límites de la hegemonía neoliberal en la región)*. México D.F: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Salama, P. (1999). Riqueza y Pobreza en América Latina (la fragilidad de las nuevas políticas económicas). México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Solimano, A. (comp.). (1998). *Los caminos de la prosperidad. Ensayos del crecimiento y desarrollo*. Trimestre Económico 87. México D.F: Fondo de Cultura Económico. México.
- Spaldoni, E. (2009). *Los Conflictos socio ambientales en el contexto Latinoamericano*. Fundación Cambio democrático. Recuperado de: [www.initiativeforpeacebuilding.eu/.../ConflictosSocioAmbLatAm\(esp\)](http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/.../ConflictosSocioAmbLatAm(esp))

Stiglitz, J. (2002). *La grande désillusion*. París: Fayard.

Svampa, M. (2016). Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo. Buenos Aires: Edhasa.

Vázquez, G. (2016). La viabilidad y sostenibilidad de las experiencias de trabajo asociativo y autogestionado desde una perspectiva plural. *Revista de la Academia*, 21, 31-55.

## EL PROBLEMA DE LA “ILEGITIMIDAD SEXUAL” POPULAR EN CHILE. 1927-1937

Javiera Poblete Vargas<sup>1</sup>

### Resumen/Abstract

En Chile, la conformación del Estado Asistencial Sanitario, en 1925, promovió el desarrollo de artículos científicos, donde los médicos y las “visitadoras sociales”, expusieron su preocupación por uno de los problemas sociales —que a su juicio— afectaba la vida y la salud del pueblo, y que ponía en riesgo la estabilidad política y económica del país: la ilegitimidad sexual popular. En este trabajo historiográfico, con metodología documental y archivística, analizaremos el discurso médico y asistencial de la década de 1927 a 1937 sobre la sexualidad popular, con el fin de determinar por qué las conductas sexuales del pueblo, fueron definidas como un problema político y económico.

Palabras clave: género, sexualidad, familia, saber, poder

### *THE PROBLEM OF “SEXUAL ILLEGALITY” POPULAR IN CHILE. 1927-1937*

*In Chile, the conformation of the sanitary state in 1925 promoted the development of papers, where doctors and "social visitors" expressed their concern for one of the social problems that, in their opinion, affected the life and health of people, and risk the political and economic stability of the country: the people's sexual illegitimacy. In this historiographic work, with documentary and archival methodology, we will analyze the medical and care discourse of the 1927-1937 decade on popular sexuality, to determine why people's sexual behaviors were defined as a political and economic problem.*

*Keywords: Gender, Sexuality, Family, Knowledge, Power*

### *Introducción*

En las primeras décadas del siglo XX chileno, el cuerpo y la sexualidad del pueblo, se convirtieron en un blanco de intervenciones médicas y asistenciales que buscaron fortalecer un nuevo proyecto político. En ese escenario, las malas condiciones de vida del pueblo, sumadas a la propagación de enfermedades y a la masificación del alcoholismo, aumentaban año a año los índices de mortalidad general e infantil; pero además de ello, aumentaban la fuerza del movimiento obrero organizado que buscaba recuperar la vida y

---

<sup>1</sup> Chilena, Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: javiera.pobletevargas@gmail.com

la salud del pueblo a través de la gestación de un nuevo orden social que fuese capaz de desestructurar el Estado Oligárquico que durante años había promovido la explotación económica, la exclusión social y política del pueblo. Esta situación se convirtió en un llamado de alerta para la clase dirigente y los sectores medios que temían que se llevara a cabo un proceso revolucionario que afectara las bases de la economía capitalista y del Estado.

Es así, como hacia 1925, se funda el Estado Asistencial Sanitario y con él un proyecto político *integracionista*, que buscó reestablecer los lazos rotos del pueblo con la clase dominante e integrar al pueblo al Estado; a través de la recuperación de su vida y su salud (Illanes 1993). Para ello, nuevos/as actores sociales fueron los/as responsables de diseñar estrategias biomédicas y asistenciales para dar solución a los problemas médicos y sociales del pueblo. Un nuevo pacto político que buscó disciplinar a la aristocracia, a los empresarios capitalistas, al pueblo y a las propias instituciones públicas, con el fin de subsanar el daño causado por el capitalismo; sin tocar, por supuesto, las condiciones productivas de la misma economía capitalista.

Como resultado de ello, tanto médicos como “visitadoras sociales” asumieron la tarea de reconstruir la sociedad. Su preocupación por la vida y la salud del pueblo y su capacidad científica para comprender el origen de sus males, les permitió incidir en la creación de políticas de intervención y reordenamiento de las fuerzas sociales; y con ello levantar un nuevo desafío biocientífico que, según M. Angélica Illanes, fue definido como:

Una misión salvadora de la civilización occidental, planteado y practicado como una “guerra por otros medios”: guerra conducida por oficiales “de delantal blanco” y cuyas huestes (femeninas) avanzaban por el campo de batalla a pacificar las iras provocadas por la miseria y la represión. (2006: 26)

De esta forma, los cuerpos dañados del pueblo se convirtieron en blancos de intervención, cambio y factores de política nacional. La intelectualidad médica y asistencial asumió una tarea política-científica que buscó, desde la legalidad y el saber científico, construir las bases de su propio proyecto político.

Lo significativo de la década de 1927 a 1937, es que fue un periodo donde se buscó dar solidez a un proyecto político y social en medio de una profunda crisis económica. En 1929, Chile ocupó el primer lugar del ranking mundial de los países afectados por la caída de la bolsa de valores de Wall Street, y por

consecuencia, los efectos en la población más pobre se dejaron sentir durante toda la década del '30 (Salazar y Pinto 2002). Como consecuencia de ello, los problemas médico-sociales se masificaron y la crisis política se agudizó. Es por eso que los médicos y las visitadoras sociales se esforzaron por comprender al pueblo, por explicar científicamente, los factores que incidían directamente en su realidad.

Así pues, a lo largo de la década escribieron una serie de artículos en diversas revistas de circulación científica provenientes de organismos del Estado y de las escuelas de Servicio Social, donde expusieron sus diagnósticos sobre las causas de los problemas de la época y que daban forma a la *realidad médico-social chilena* (Allende 1939), y que tanto desestabilizaban el país. Ahora bien, lo relevante de este ejercicio intelectual es que ambos grupos de profesionales coincidieron en sus artículos, que la falta de control de los impulsos sexuales y la ilegitimidad de las relaciones sexuales de los hombres y mujeres del pueblo, contribuía directamente en la proliferación de la mortalidad, la enfermedad y la miseria. Por tanto, concluyeron que no solo una mejora salarial o económica transformaría sus condiciones de vida, sino que resultaba necesario educarles y guiar sus impulsos sexuales hacia la conformación de un hogar familiar. Solo de este modo sería posible encauzarlos hacia el bienestar moral/social que permitiría recuperar su vida y su salud, pero que también aseguraría el progreso de la nación y apaciguaría el descontento social. De este modo, la sexualidad popular aparece en el discurso científico como uno de los espacios fundamentales para resolver la crisis e incorporar a los sujetos populares al Estado. El objetivo sería desde entonces, difundir en el pueblo el matrimonio y la familia heterosexual monoparental como un modelo ideal de sexualidad.

Dicho esto entonces, sobre la base de los estudios de género y con algunos aportes de la filosofía política y el análisis crítico del discurso, este trabajo historiográfico se ha propuesto analizar el discurso médico y asistencial sobre la “ilegitimidad sexual popular” que quedó registrado en cuatro revistas médico-sociales entre 1927 y 1937: *Servicio Social*<sup>2</sup>, *Beneficencia*<sup>3</sup>, *Asistencia Social*<sup>4</sup> y *Acción Social*<sup>5</sup>; para determinar por qué las conductas sexuales del pueblo, fueron definidas por los médicos y “visitadoras sociales” como

---

<sup>2</sup> Revista perteneciente al Órgano de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago. Santiago de Chile. Años de circulación: 1927- 1969.

<sup>3</sup> Revista perteneciente al Órgano de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social. República de Chile; Ministerio de Bienestar Social. Años de circulación: 1929-1932.

<sup>4</sup> Nueva serie de la revista de Beneficencia Pública. Órgano de la Asociación chilena de Asistencia Social. Santiago de Chile. Años de circulación: 1932-1944.

<sup>5</sup> Revista perteneciente a la Caja de Seguro Obligatorio (Ley N° 4054) y publicada en Chile entre 1930 y 1948.

un problema político y económico. Por medio de esta acción, intentaremos demostrar que existió un momento en la historia de Chile, en que la sexualidad del pueblo fue tomada como objeto de estudio y explicada como un problema político y económico en la medida en que no se ajustaba a los principios ideológicos —morales y sexuales— de los médicos y visitadoras sociales.

De este modo, intentaremos mostrar que la producción de diagnósticos científicos para la comprensión de las conductas sexuales del pueblo estuvo atravesada por categorías de género y modelos ejemplares de comportamiento sexual, propias del mundo de los/as investigadores, más que de los hombres y mujeres que fueron estudiados. Nos interesará demostrar que categorías como maternidad, paternidad y familia, operaron ideológicamente en el discurso científico para favorecen la producción de un orden simbólico e instaurar en el imaginario colectivo, modelos ejemplares de conducta sexual y de socialización de la libido, que fueron funcionales al proyecto político y económico de los médicos y las visitadoras sociales.

Para ello, desarrollaremos dos apartados que nos permitirán reconocer: en primer lugar, el discurso médico y asistencial sobre la “ilegitimidad sexual popular” presente en los artículos analizados; y en segundo lugar, la ideología moral sexual de los médicos y visitadoras que —desde la perspectiva de nuestro análisis— les permitió explicar la sexualidad popular como un problema político y económico que ponía en riesgo el desarrollo del país.

#### *El problema de la “ilegitimidad sexual” popular*

En las revistas analizadas, los médicos y las visitadoras sociales explicaron que todas las relaciones sexuales entre hombres y mujeres que se experimentaban fuera de los marcos legales del matrimonio civil, eran ilegítimas. Para ellos/as, estas conductas sexuales debilitaban la vida y la salud del pueblo y exponían a miles de personas a los flagelos de las enfermedades venéreas, la propagación de los vicios, la delincuencia, la mortalidad infantil, los abortos, la prostitución y una serie de problemas médico-sociales que terminaban por agudizar la crisis y el descontento social.

Como consecuencia de ello, la sexualidad del pueblo se convirtió en materia de investigaciones científicas sostenidas en los principios teóricos de la sociología de la época. En sus artículos, los y las profesionales de la medicina y del servicio social, afirmaron que no bastaba con comprender los factores económicos

que debilitaban al pueblo y que promovían el descontento social, sino que además resultaba necesario comprender las trabas morales que impedían que el pueblo alcanzara un bienestar colectivo superior.

Según los médicos y las visitadoras sociales, su contacto directo con el pueblo en los conventillos y en hospitales o consultorios, les había permitido reconocer que al interior de la vivienda popular se masificaba en los cuerpos de hombres y mujeres una crisis moral/sexual sin proporciones que los/as llevaba a establecer relaciones sexuales espontáneas, libres e ilegítimas, sin reparar en las graves repercusiones de estos actos al interior del cuerpo social. Para ellos/as, lamentablemente en los conventillos:

Padres, hijos, parientes y allegados duermen en un espacio muy restringido, disponiendo de una, a veces dos camas o jergones, lo que explica el número crecido de casos de incesto, violación de menores que existen en este medio. Si de la habitación pasamos a considerar a la familia, constataremos que el 80 % más o menos de los niños llevados a la justicia pertenecen a familias incompletas o desunidas. Si el padre ha abandonado el hogar, suele ocurrir que la madre viva en concubinato sucesivamente con varios hombres, y no es raro el caso en que uno de ellos llega a ser seductor de la hija de su compañera. (De Bray 1933: 150).

A su parecer la falta de condiciones materiales mínima para su desarrollo y las dificultades económicas propias del escenario de crisis, afectaban la vida del pueblo. Pero el absoluto desconocimiento de sus deberes y sus responsabilidades sociales/sexuales, impedía la construcción de la familia legalizada por el Estado y, por consiguiente, agudizaba la crisis social y económica.

Si observamos la tabla 1, podemos percibir que las tasas de nupcialidad marcaron un retroceso en los primeros años de la década de 1930, justo cuando la gran crisis del capitalismo mundial tuvo grandes repercusiones en la economía nacional y empeoró las condiciones de vida del pueblo. Para los/as profesionales, estos datos demostraban que los factores económicos dificultaban la conformación familiar en el mundo popular, pero que solo una moral sexual fuerte podría modificar las cifras de nupcialidad. Por eso, aseguraron que resultaba necesario instaurar en el pueblo, una moral sexual que dirigiera sus impulsos hacia la conformación de una familia, ya que solo así sería posible revertir los efectos materiales y morales de la crisis al interior del mundo popular.

**Tabla 1. Nupcialidad. Promedio anual por mil habitantes.**

AÑOS	NUPCIALIDAD
------	-------------

---

1926-30	9,3
1928	11,6
1929	10,1
1930	9,2
1931	6,7
1932	6,6
1933	6,7
1934	7
1935	7,3
1936	7,5
<hr/>	
1937	8,3

---

Fuente: Allende, Salvador (1939), *La Realidad Médico-Social Chilena*, Chile: Ministerio de Salubridad de Chile, pág. 16.

De esta forma, coincidieron que tanto los factores económicos como morales propiciaban la falta de responsabilidad sexual entre hombres y mujeres del pueblo; pero también lo hacía la falta de conocimiento y la poca importancia que éstos le atribuían al matrimonio y a la familia como la base de toda sociedad. Según el diagnóstico de la Srta. Mac Auliffe, el pueblo tenía una:

- a) Carencia absoluta de hábitos higiénicos.
- b) Falta de concepto acerca del matrimonio y del hogar como instituciones de trascendencia social.
- c) Absoluta falta de responsabilidad del hombre frente al hogar que él forma.
- d) Inconsciencia de la mujer para formar una unión sin exigir que para ello se le presente siquiera una pieza con los útiles más indispensables para comenzar su nueva vida. (1932: 294)

Por su parte, la visitadora social Mme. M. Mulle (1930), afirmó que el matrimonio era una institución de trascendencia social, ya que en la relación entre hombres y mujeres se constituía la familia como base de la sociedad que cargaba en su interior los principios de educación social y moral de los hijos que nacieran de esa unión, de los futuros ciudadanos y trabajadores; pero a su vez garantizaba que hombres y mujeres, por medio de un contrato matrimonial, cumplieran con sus obligaciones sociales que implicaban entre otras cosas, el reconocimiento legal de los hijos por parte del padre y el cuidado materno de los/as niños/as

desde su infancia. El problema, era que lamentablemente, tal como planteaba la señorita Mac Auliffe (1932), el pueblo desconocía que el instinto sexual y la familia eran la base de la acción moral y social.

Según los y las profesionales, al interior del mundo popular existía una falta de armonía entre el instinto sexual y la forma en que éste se debe ejercer, pues en su ignorancia, no comprendían que las relaciones sexuales requieren de un grado de responsabilidad social. Para el Dr. Eduardo Rioseco, por ejemplo, el instinto sexual se había convertido sólo en un acto voluptuoso que tenía graves consecuencias físicas y morales al interior del cuerpo social. Ante esto advierte:

La vida social moderna, complicada y difícil, ha traído esta desarmonía entre el instinto sexual y la forma en que se debe ejercer. El acto sexual ha perdido en el concepto de la juventud su finalidad principal, que es la procreación y se ha trocado, sólo en un acto voluptuoso. Las trabas del matrimonio han traído el libertinaje sexual y la prostitución con sus graves consecuencias físicas y morales. (1934: 324).

Por ese motivo, concluyeron en sus artículos, que la inexistencia de un contrato social/sexual matrimonial entre hombres y mujeres, contribuía a que ambos se unieran solo por el hecho de la inclinación natural o del instinto sexual, sin tener un control legal de la vida conyugal que determinara la responsabilidad que cada una de las partes debía tener en el acto de unirse sexualmente con otro. Ante esto, la Srta. Mac Auliffe, diagnostica que:

En suma: el hombre y la mujer se unen por el solo hecho de la inclinación natural del uno por el otro, lo cual hace que en la vida conyugal también sólo se rijan ambos por tendencia natural, sin control alguno, sin detenerse ante las consecuencias que este sistema trae consigo (...). (1932: 296).

Como resultado de ello, afirmaron que una vida sexual normal debía resumirse a los hombres y mujeres del pueblo desde la infancia en las palabras: “*Unión, Amor, Maternidad, Paternidad, Familia*” (Rioseco, 1934: 323). A su juicio, éstas eran la clave para conformar una sociedad en la que hombres y mujeres buscaran satisfacer sus instintos sexuales al interior de la familia y del matrimonio.

Para el médico Eduardo Rioseco, el acto sexual —necesariamente— requería de un control e imponía una responsabilidad a cada persona, porque no era patrimonio del individuo, sino que también pertenecía a la especie misma. Por ende, el ser humano no podía disponerlo a su antojo (Rioseco 1934: 322). Como

consecuencia de ello fue común que ambos grupos de profesionales coincidieran en que el acto sexual necesitaba regularse, educarse, controlarse por medio de la asignación de unos deberes sociales y sexuales para hombres y mujeres al interior de la familia, para alcanzar el bienestar de toda la colectividad. El problema era que —como vimos— para los médicos y visitadoras, tales deberes y la importancia de la familia, eran absolutamente desconocidos dentro del pueblo.

En sus artículos, hemos podido observar que el hombre del pueblo fue definido sexualmente como irresponsable. Su incapacidad de constituir familia radicaba principalmente en su condición laboral de jornalero (sin un trabajo estable en un lugar fijo), que le llevaba a cambiar permanentemente de barrio y de ciudad. El problema de ello —afirmaron— era que para él:

Amar a una mujer es cuestión de hacerla suya, no se preocupa de las leyes, mucho menos de la sociedad... los suyos han hecho ya otro tanto... y, así se habitúa el hombre a hacer esas uniones libres que hacen que Chile tenga ilegitimidad en el 37% de la población. Él cambia de barrio, cambia de pueblo en busca de la faena del momento y, desgraciadamente, también cambia frecuentemente de mujer. (Mac Auliffe 1932: 296).

Esta realidad del hombre popular, incidía —a juicio de los médicos y las visitadoras sociales— en que éstos no asumieran su responsabilidad frente a la paternidad y a la familia. Por lo general y como resultado de su vínculo sexual espontáneo con una mujer, nacía un hijo que jamás reconocían como propio. Además, guiados por sus impulsos sexuales, su libertad y falta de responsabilidad, acudían a los prostíbulos y en ellos adquirían infecciones o enfermedades venéreas que luego transmitían a otras mujeres del pueblo por medio de sus uniones libres. De hecho, las estadísticas demostraban que “un gran número de enfermos de esta categoría [enfermedades venéreas] había adquirido tal enfermedad en los prostíbulos, en sus contactos sexuales, o en la promiscuidad del hogar obrero donde estas enfermedades se mancomunaban”. (Canturial y Rodríguez 1936: 23).

Junto con ello, la conducta sexual de las mujeres también fue cuestionada. A juicio de los/as profesionales, ellas tampoco reparaban en su responsabilidad sexual. Guiadas por sus impulsos sexuales y por las leyes naturales del amor, desconocían su deber maternal al interior de la sociedad. En palabras del Dr. Eduardo Rioseco, desconocían que las mujeres “son sólo los medios de que se vale la naturaleza para que ellas lleguen a ejercer la noble y bella función maternal, dentro del matrimonio” (1934: 324).

Así pues, los médicos y las visitadoras sociales coincidieron en que las uniones ilegítimas tenían vastas y fatales consecuencias en el vínculo que unía naturalmente a la madre con el niño que nacía. Según ellos/as este factor incrementaba las tasas de mortalidad infantil de la época y explicaron que la falta de responsabilidad del hombre con su descendencia, provocaba que las mujeres del pueblo asumieran solas la crianza, mientras que él se mantenía en completo misterio. El problema era que las malas condiciones de vida, la falta de educación y la pobreza en la cual se encontraban inmersas, las obligaba a abortar o abandonar a sus hijos en los conventillos, en hogares de expósitos y en hospitales, sin reparar en el sufrimiento y en el daño moral que les causaban o peor aún, las obligaba a suprimir la vida del hijo que engendraban poniendo en peligro su propia vida:

Por lo general, el niño ilegítimo no cuenta sino con su madre; para ésta, el hijo representa siempre una carga y casi siempre es la desgracia, dentro de nuestra actual legislación. La madre soltera es una mujer repudiada en su casa y en el medio social. Debe trabajar para subsistir y para que subsista su hijo y, por lo tanto, debe destetarlo y abandonarlo a manos mercenarias que, por lo general, no tienen preparación ni interés especial en cuidarlo. Destete prematuro, mala alimentación, abandono. Pero no es esto todo, lo que sería si siempre naciera este fruto de un amor fuera de la legalidad, pero es que en la mayor parte de los casos no nace y tenemos la aparición de un tremendo problema social, cual es el del aborto criminal, causa de gran mortalidad entre las mujeres y de gran disminución de la natalidad. Varios problemas que resolver se perfilan. (Recchione 1935: 578).

El niño y la niña, inocentes de todo mal, quedaban expuestos a sufrir las consecuencias del amor espontáneo de sus padres que nunca repararon en la necesidad de conformar un hogar para darle un sustento social, económico y moral a esta nueva criatura. Así pues, para los médicos y las visitadoras sociales el problema de la nefasta fisonomía de los hogares del pueblo, era que ésta contribuía en una sobrecarga del gasto social. Pues, lamentablemente, la sociedad en su conjunto debía asumir el cuidado de los/as niños/as que habían nacido fuera del matrimonio y que vivían abandonados en las calles o en las casas de expósitos. Por eso coincidieron en que era necesario legalizar las uniones amorosas, para depositar gran parte de la responsabilidad social en los padres naturales:

Poco a poco dos consideraciones se han impuesto: una es que el niño nacido fuera del matrimonio es inocente de todo mal y tan merecedor como los otros de gozar de los beneficios de que disfrutan. La otra es la de que; pagando dichos niños con la enfermedad y la muerte las consecuencias de la falta de un hogar, la sociedad se ve gravada de una enorme sobrecarga de acción social por causa de estos niños; sobrecarga que sería en gran parte aminorada si

---

la responsabilidad por el cuidado de los niños nacidos fuera del matrimonio recayese sobre sus padres naturales. (Valdés 1928: 193).

Otro problema de los hombres y las mujeres del pueblo, era que su comportamiento sexual desenfrenado muchas veces era el resultado del abuso de alcohol y estupefacientes que les impedían evaluar los efectos de una relación sexual ilegítima. Así pues, sostenidos en los principios de la teoría eugenésica, la intelectualidad médica y asistencial afirmó que bastaba una intoxicación pasajera de los hombres y mujeres del pueblo, para que de su unión sexual nacieran enfermos, alcohólicos, prostitutas, anormales, etc. (De Bray 1933: 148). Por eso afirmaron que la inmoralidad y el vicio de los padres, les hacían perder la noción de los deberes y también destruían la vida del hogar con sus fatales consecuencias (Gajardo, 1929: 203).

Lo que nos parece significativo es que, desde la perspectiva de los médicos y las visitadoras sociales, la legalización de las uniones sexuales del pueblo mejoraba completamente sus condiciones de vida y por lo mismo, posibilitaba una transformación social. De hecho, Raquel Carrasco, una iniciada en el Servicio Social; manifestó que, en uno de sus casos sociales, la constitución y legalización de la familia fue el elemento clave para la resolución de los problemas que afectaban a los individuos:

Esta familia no estaba constituida, el padre era un borracho, la madre no tenía nociones de sus deberes maternos, la casa era un antro de miseria; ahora está legalizada la unión, los niños van al colegio, la guagua duerme sola en su cunita, todo está aseado, se alimentan económica y racionalmente, el padre trabaja y ayuda a su familia, etc. (Carrasco, 1928: 12).

Así pues, afirmaron que mientras no hubiese uniones legales, la miseria del pueblo se reproduciría en la ilegitimidad de los amores populares inmorales y libertinos, guiados por el impulso sexual y no por la razón científica que reconocía a éste, como una de las causas de los males sociales en época de crisis.

Como resultado de todos estos factores, la sexualidad del pueblo fue tomada como objeto de análisis y como blanco de intervención; puesto que a través de los diagnósticos elaborados por médicos y visitadoras se estableció que solo una transformación de sus conductas tendría un impacto positivo en la economía y en la consagración de su proyecto político. Por este motivo, amparados en la ciencia, los médicos y las visitadoras sociales asumieron la tarea de producir un saber sobre las conductas sexuales ideales que

debían guiar el comportamiento de los hombres y mujeres. Un saber que —desde nuestra perspectiva— fue elaborado a partir de una ideología moral/sexual que buscó legitimar la familia legal, monoparental y heterosexual, para alcanzar el desarrollo de toda la colectividad. Ya que como expuso Samuel Gajardo (1929):

la familia es la célula orgánica de la civilización y todo ataque a esta institución sagrada tiende a disminuir la fuerza de resistencia de la sociedad y facilita, por tanto, la tarea perversa de sus destructores. (1929: 231).

### *La familia como ideología política-sexual*

*El reconocimiento oficial de la satisfacción sexual, independiente de la procreación, sería el golpe que diera al traste con toda la ideología oficial y eclesiástica en materia sexual.*

W. Reich <sup>6</sup>

Pues bien, lo que ahora nos convoca es determinar la ideología moral sexual que le permitió a los médicos y visitadoras sociales, explicar la sexualidad popular como un problema político y económico. Y ante esto podemos decir que si bien los/as profesionales no escribieron ningún artículo que abordara directamente nuestro objetivo, podemos realizar un análisis crítico del discurso sobre el tratamiento científico/teórico que éstos/as hicieron de la “ilegitimidad”, a partir de ciertas problemáticas histórico-teóricas que nos permitan elaborar algunas conclusiones frente a este problema.

Preliminarmente el análisis de las fuentes históricas, nos ha permitido visualizar que existió una desarmonía entre el discurso científico y la forma en cómo los sujetos populares experimentaron su sexualidad. Esta situación demuestra que la producción de conocimiento científico sobre la sexualidad popular, legitimado por el Estado y las instituciones que produjeron las revistas que analizamos; construyó una realidad —supuestamente objetiva— a partir de una ideología moral sexual que definió las conductas sexuales del pueblo como un problema político y económico, sin contemplar ni validar la comprensión del cuerpo y la sexualidad del mundo popular. Es decir, a través de los artículos, pusieron en circulación un discurso sobre la sexualidad humana que clasificó de inmorales las pasiones sexuales populares por ser

---

<sup>6</sup> Reich, W. 1985. *La Revolución sexual. Para una estructura de carácter autónoma del hombre*. Editorial Artemisa, México: 63.

antagónicas a su propia ideología moral/sexual. Por eso afirmaron que eran un mal que socavaba las bases del progreso nacional.

A razón de esto, partimos de la base que el discurso científico sobre la sexualidad popular emergió de los/as investigadores/as, de su ideología y comprensión de la familia y del matrimonio como instituciones de trascendencia social. No de los sujetos populares que fueron objetivados en la investigación científica de la época. Es por ello que ante la mirada de los/as expertos/as: “se estaba frente al mal que corroía las entrañas de la patria”, y su “tratamiento social constituía un deber de alta política.” (Illanes 2006: 416).

Con esto nos referimos a que por medio de la técnica de investigación científica sujeta a hipótesis comprobables en su relación “objetiva” con los hombres y las mujeres del pueblo, a datos estadísticos, problemas medibles, cuantificables y a partir del estudio de los denominados “casos sociales”; los médicos y las “visitadoras sociales” buscaron demostrar la validez de su ideología y por medio de esta acción, establecer una verdad que fuese capaz de determinar lo que era correcto y lo que no, lo normal o anormal, moral o inmoral, etc. De esto podemos extraer que la ideología moral/sexual de los/as profesionales se localizó directamente en el saber científico y social sobre la sexualidad popular y en función de esta acción, definieron su problema de investigación, sus objetos de estudio, etc. y presentaron resultados. Fabricaron un saber que de antemano ya fue incitado por la ideología de los/as investigadores (Foucault, 2009). En este sentido, la ideología política/sexual de los médicos y las visitadoras sociales les llevó a clasificar como ilegítimo el comportamiento sexual del pueblo y validar a la familia como la célula constitutiva de la sociedad, que —desde su perspectiva— les permitiría dar solución a los males de la época.

Ahora bien, en la medida que la familia monoparental heterosexual fue el marco ideológico moral/sexual desde donde los médicos y “visitadoras” observaron al pueblo, podemos visibilizar por qué la “ilegitimidad sexual popular” fue entendida como un problema político y económico. En primer lugar, es conveniente mencionar que para M. Foucault (2008), el surgimiento de la sociedad burguesa y la conformación del Estado Moderno, hizo que la familia apareciera como un espacio dentro de la cual se saturan las sexualidades, se establecen los comportamientos de los individuos; una red de placeres-poderes articulados en puntos múltiples y con relaciones transformables, un mecanismo incitador y articulador de discursos en torno a la sexualidad, que a su vez se encuentra contenido en la distribución de los cuerpos en el espacio (separación entre adultos y niños), segregación entre varones y muchachas, así como también

miedos, secretos, métodos de vigilancia sugeridos a los padres, la presencia valorada y a la vez temida de los sirvientes, etc. Se establece una estructura social que contienen en sí misma todas las sexualidades y las reproduce, las contiene y las proyecta hacia el espacio público para afianzar los planes establecidos y aumentar así el poder del Estado sobre los cuerpos (Foucault, 2008).

Desde esta perspectiva y en la línea de los Estudios de Género, al interior de la familia se instauran deberes sociales, morales y sexuales para hombres y mujeres —a partir de su naturaleza biológica— que pongan en ejercicio desde la infancia. Ambos sexos deben controlar sus impulsos y conducirlos hacia la reproducción de nuevas vidas que en el futuro se convertirán en futuras madres, ciudadanos y trabajadores. Así, dentro de la familia, las mujeres se convierten en madres y esposas, mientras que los hombres asumen su responsabilidad como padres y trabajadores. Todo un sistema sexo/género en el que la naturaleza de machos y hembras es transformada, al interior de la familia, en un producto de la cultura. De esta forma, la naturaleza del sexo queda borrada por la cultura y por la producción de “hombres” y “mujeres”.

Lo relevante de esta cuestión, es que tal como plantea Gayle Rubin (1986), el parentesco y el matrimonio siempre forman parte de sistemas sociales totales, y siempre están ligados con ordenamientos económicos y políticos. Al interior de la familia se produce un disciplinamiento de las conductas sociales y sexuales, se prohíbe el incesto, se establece como norma la heterosexualidad y se desarrolla la división asimétrica de los sexos. A raíz de ello, los sexos son divididos y deformados, y los niños andróginos y bisexuales son transformados en niños y niñas. De esta forma, la conscripción del individuo en los sistemas de parentesco, que han sido producidos política y económicamente, deja huellas en su psique, por cuanto ha determinado —a partir de la sexualidad biológica—, lo que es propio de las mujeres y de los hombres.

Así pues, la familia legalizada por el matrimonio, articularía dos espacios: uno privado/familiar/femenino y otro público/político/masculino. (Pateman 1995), En ellos mujeres y hombres asumirían sus deberes y funciones sociales para el funcionamiento del Estado y la economía capitalista. En términos concretos, garantizarían la producción y reproducción de la mano de obra en un contexto social y económico ideal.

En segundo lugar y en función de lo expuesto, es relevante señalar que coincidentemente en Chile, el proyecto “integracionista” de los médicos y las “visitadoras sociales”, tuvo como objetivo central iniciar un proceso modernizador del Estado y de la economía capitalista. Sin duda alguna, el control de la crisis

y la recuperación del Estado, no podrían hacerse efectivas, sino era a partir de una praxis política que contemplara hasta los espacios más recónditos de la vida del cuerpo del pueblo (Illanes 2006: 15). Nuevamente, el restablecimiento del orden social, político y económico, sería posible por medio de toda una red de discursos y saberes científicos dispuestos a reorganizar las políticas del Estado y al individuo mismo.

Según María Angélica Illanes (2006), en este contexto y desde el punto de vista ideológico-político, la "ilegitimidad" atentaba contra la familia y tenía graves consecuencias en el crecimiento de la población y la vitalidad de la raza. Como consecuencia de estos principios, se estableció científicamente, que la constitución legal de las familias populares, incitaría la conformación de un nuevo orden social y sexual destinado a dirigir y encausar los impulsos sexuales de los individuos hacia la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo al interior del matrimonio, haciendo prevalecer un nuevo orden social, político y económico funcional al proyecto de las elites. Hombres y mujeres, asumirían roles sociales y sexuales de padre y madre; y como resultado asumirían como propia la tarea de salvaguardar las bases del Estado y de la economía nacional. De modo contrario, los amores ilegítimos, continuarían agravando la crisis del pueblo y promovería la desarticulación de todo el sistema.

Como resultado de lo expuesto, consideramos que la familia, aparece en el discurso médico y asistencial como una ficción bien fundada (Bourdieu 1997:128). A través de diversas estrategias, médicos y "visitadoras" buscaron legitimarla en los cuerpos dañados del pueblo, mediante la institución de unos valores y sentimientos adecuados para garantizar la integración que es la condición de la existencia y de la persistencia de esta unidad. Una labor de institución que según Bourdieu (1997), busca incidir en el control y elaboración de un objeto afectivo y socialización de la libido. Solo así la familia podría perpetuarse y contribuir en que sus integrantes velaran por la satisfacción de todos sus intereses y por consecuencia, dar solución a los problemas médicos y sociales que tanto les afectaban.

Dicho todo esto entonces, la familia legal, monoparental y heterosexual, cobró vital importancia para los médicos y las "visitadoras sociales", porque a su parecer dirigiría los impulsos sexuales ilegítimos del pueblo hacia la reproducción; pero además porque lograría instituir en la cultura una serie de deberes sociales, morales y sexuales en los cuerpos de los hombres y las mujeres. Desde esta perspectiva, la satisfacción de los impulsos sexuales al interior de la familia promovería la responsabilidad social de los

---

sujetos y a la vez evitaría la propagación de las enfermedades venéreas, el abandono de menores, la prostitución, los vicios, etc. Según ellos/as, esta situación calmaría las iras provocadas por la pobreza, la muerte y la enfermedad del pueblo y dirigiría la satisfacción de las demandas sociales hacia el interior del hogar familiar.

En síntesis, la familia aparece como una la ideología política y sexual que sirve como matriz de representación de las conductas sexuales del pueblo y a partir de la cual es posible comprender la ilegitimidad como un problema político y económico. En este sentido y en la medida en que la familia fue considerada la célula orgánica de la sociedad y del progreso; cualquier conducta sexual que se expresara fuera de sus marcos, sería considerada ilegal e ilegítima. Así pues, los médicos y las visitadoras sociales, a partir de su ideología, fueron quienes definieron en sus artículos las conductas sexuales aceptadas como verdaderas. En suma, elaboraron una “política general de la verdad” (Foucault, 1992), destinada hacia el poder político institucional y hacia la economía capitalista.

### *Conclusiones.*

A razón de todos los antecedentes expuestos en estas páginas, podemos concluir en primer lugar que el escenario histórico de crisis social, económica y política comprendido entre 1927 y 1937, así como la fundación del Estado Asistencial Sanitario (1925), promovieron el interés de los médicos y las visitadoras sociales para desarrollar investigaciones científicas que les permitieran identificar las causas de los problemas médicos y sociales del pueblo, para diseñar políticas públicas efectivas para calmar el descontento social e incorporar al pueblo al nuevo Estado.

A partir de este ejercicio científico e intelectual, reconocieron que las prácticas sexuales libres y espontáneas del pueblo eran uno de los factores que incidía directamente en la proliferación de los males de la época: las enfermedades venéreas, los vicios, la mortalidad infantil, la miseria social, etc. Como resultado de ello, abordaron la “ilegitimidad” como un problema moral que, a su juicio, tenía graves repercusiones sobre la vida y la salud del pueblo. Por ello consideraron que resultaba necesario llevar a cabo una política sexual, que desde el Estado fuese capaz de legalizar las uniones libres entre hombres y mujeres para fundar una sociedad que avanzara en conjunto hacia el bienestar de toda la colectividad y asegurara el progreso económico de la nación.

Es así como la familia monoparental heterosexual apareció en el discurso médico y asistencial como la institución que podría, por una parte, disciplinar los impulsos sexuales del pueblo; y por otra, asegurar el progreso de la nación. De esta manera, la moral/sexual instaurada por los médicos y las visitadoras sociales se legitima, políticamente, como verdadera, en la medida en que es producida y articulada desde el Estado y la ciencia. En consecuencia, de ello, los/as profesionales pusieron en marcha una *política general de la verdad* (Foucault, 2009:198), que desconoció, marginó y silenció cualquier otra práctica sexual que no se llevara a cabo al interior de la familia monoparental y heterosexual.

Por consiguiente, médicos y visitadoras establecieron las normas de comportamiento social y sexual ideales, vinculadas a categorías de género, que eran funcionales a su propio proyecto político y económico. En este sentido, por ejemplo, establecieron que todo acto sexual debía llevarse a cabo al interior de la unión matrimonial, que las mujeres debían asumir su función social maternal como el fin de su existencia y los hombres debían controlar sus impulsos sexuales y asumir su función social paterna. Lo significativo de ello, es que la familia monoparental heterosexual sería funcional al Estado y a la economía capitalista, y por ello, todos los roles sociales y sexuales producidos y reproducidos en ella, reafirmarían el proyecto político y económico de quienes los sustentaron política e ideológicamente.

La familia no solo operó en el discurso médico y asistencial como un modelo ejemplar de las conductas sexuales, sino que además fue considerada como la base de toda sociedad bien organizada, política y económicamente. Por este motivo, podemos concluir que la ilegitimidad sexual popular fue considerada un problema político y económico, en la medida que impedía la conformación de hogares familiares y promovía la proliferación de los males médicos y sociales que agudizaban la crisis política y económica, y amenazaban la desestructuración de todo el cuerpo social.

### *Referencias bibliográficas*

Allende S. (1939). *La realidad médico-social chilena*, Santiago, Chile: Ministerio de Salubridad.

Bourdieu P. (1997). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona: Anagrama.

Canturial R. y Rodríguez A. (1936). "Algunas ideas sobre la forma en que debe abordarse el problema de las enfermedades venéreas." *Revista de Asistencia Social*. V. (1): 21-35.

- Carrasco R. (1928). «Reflexiones de una iniciada en el Servicio Social.» *Servicio Social*, II. (1): 10-14.
- Córdova L. (1932). «Primer Código Sanitario de Chile.» *Servicio Social*. VI. (4) : 264-286.
- De Barbieri T. (1993). «Sobre la categoría de Género: Una introducción teórico metodológica.» *Debates en Sociología*: 145-169.
- De Bray L. (1933). «Delincuencia juvenil y servicio social.» *Servicio Social*, VII. (3): 147-156.
- Foucault M. (2008). *Historia de la Sexualidad*. Vol. I. La voluntad de saber. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- \_\_\_\_\_ (2009). *La arqueología del Saber*. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- Gajardo S. (1929). “Las deficiencias del hogar como factor de delincuencia de menores.” *Servicio Social*, III. (4): 199-205.
- Illanes M. (1993). *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia, (...) Historia social de la salud pública, Chile 1880/1973 (hacia una historia social del siglo XX)*. Santiago: Colectivo de Atención Primaria.
- \_\_\_\_\_ (2003) “Las Escribas. Seducción sexual popular y Estado nacional. Chile, 1928-1948”. Proyecto Fondecyt, N° 1020135: Santiago.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las "visitadoras sociales" 1887-1940*. Santiago: LOM.
- Mac Auliffe A. (1932). «La conformación del hogar del pueblo chileno.» *Servicio Social*. VI (4) : 287-304.
- Mulle M. (1930) “La educación moral y social del niño *Servicio Social*. VI. (1): 25-33.
- Pateman C. (1995). *El contrato sexual*. Itzapalapa: Ediciones Anthonopos.
- Recchione H. (1935). «Orientaciones sobre el problema médico legal del niño.» *Revista de Asistencia Social*. IV (4): 574-590.
- Reich W. (1985). *La Revolución sexual. Para una estructura de carácter autónoma del hombre*. México: Editorial Artemisa.
- Rioseco E. (1934). «Profilaxis de las enfermedades venéreas.» *Revista de Asistencia Social*, III. (3): 320-331.
- Rubin G. (1986). «El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo.» *Revista Nueva Antropología*. VIII, (30): 95-145.
- Salazar Gabriel y Pinto Julio. (2002). *Historia Contemporánea de Chile. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Tomo III. Santiago: LOM.

Valdés I. (1928). «El huérfano.» *Servicio Social*. II. (1): 190-199.

## LA CIUDADANÍA Y EL PARADIGMA DE DERECHOS COMO VÍAS DE EMANCIPACIÓN: UNA DEMANDA FEMINISTA CHILENA PARA UNA MAYOR REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Mariana Valenzuela Somogyi<sup>1</sup>

### Resumen/Abstract

La demanda feminista por una mayor presencia de mujeres en cargos de decisión política se ha sustentado en un paradigma de derechos al abogar por estrategias institucionales y jurídicas. Este artículo analiza la postura institucional que ha tomado el feminismo chileno desde el paradigma de derechos para comprender cómo opera en la actualidad y reflexionar sobre sus problemáticas. Para ello se enfoca en la reapropiación crítica que el feminismo ha elaborado sobre la ciudadanía como vía para la emancipación de las mujeres al reconocer su estatus de sujeto de derechos, para luego analizar los alcances del paradigma de derechos utilizando como ejemplo la campaña feminista chilena “Más mujeres al poder”. Se argumenta que una de las principales limitantes es la posición hegemónica que se le otorga a la vía jurídica estatal en la concreción de sus demandas, disminuyendo la apertura hacia otros espacios de diálogo.

Palabras clave: feminismo, ciudadanía, paradigma de derechos, Chile, representación política

### *CITIZENSHIP AND THE PARADIGM OF RIGHTS AS WAYS OF EMANCIPATION: A CHILEAN FEMINIST DEMAND FOR GREATER POLITICAL REPRESENTATION*

*The feminist demand for a greater presence of women in positions of political decision has based on a paradigm of rights, advocating for institutional and legal strategies. This article analyzes the institutional position that has followed the Chilean feminism from the rights paradigm, to understand how it operates today and think over its problems. For this, it focuses on the critical reappropriation of citizenship that feminism has developed as a way for the emancipation of women, by recognizing their status as a subject of rights, and then analyzing the scope of the rights paradigm using as an example the Chilean feminist campaign "More women to power". It is argued that one of the main limitations is the hegemonic position given to the state juridical route in the concretion of its demands, reducing the openness to other spaces of dialogue.*

*Key words: Feminism, Citizenship, Rights paradigm, Chile, Political representation*

Recibido el 15 de junio de 2019  
Aceptado el 10 de julio de 2019

---

<sup>1</sup> Chilena. Universidad de Santiago de Chile. E-mail: mariana.valenzuela@usach.cl

### *Introducción*

El feminismo, como un movimiento social y una reflexión teórica de carácter pluralista, se ha estructurado desde el planteamiento de la existencia de relaciones de dominación hacia las mujeres en todas las dimensiones que componen la vida social, constituyéndolo como un problema de poder político (Castells 1996). Con una gran diversidad de concepciones y posturas, se ubica en el marco de una teoría crítica que coloca la raíz de la subordinación de las mujeres, en tanto un grupo social, a un sesgo dominante de lo masculino, cuya puesta en evidencia sería un primer paso hacia la emancipación de las relaciones de sujeción. De esta forma se ha sustentado en “la construcción de una identidad feminista como la condición de posibilidad para que las mujeres se constituyan en sujetos y para articular colectivamente la lucha política” (Cobo 2002:41). Bajo la crítica de que la distinción entre la esfera de lo público como el espacio de la deliberación política y del ámbito de lo privado como su opuesto es una construcción de carácter androcéntrico que ha marginado históricamente a las mujeres (Lister 2003), politizó problemáticas como la división sexual del trabajo, el aborto, la anticoncepción y las limitaciones a la participación femenina en distintos ámbitos de la vida social (Marques-Pereira 2003). Con respecto al último, ha colocado un énfasis importante en la menor presencia de mujeres en puestos de decisión política, señalándola como un déficit democrático (Marques-Pereira 2005). Los principales mecanismos que ha propuesto para enfrentarlo han sido las cuotas de género y la paridad de género. La primera se ha definido como una medida de acción afirmativa que busca incrementar la presencia de las mujeres en puestos de representación política al establecer la obligatoriedad de que ellas constituyan un porcentaje determinado ya sea en listas de candidaturas al parlamento o en cargos en el ejecutivo, legislativo y judicial (Ríos, 2006). Por otro lado, la paridad de género ha sido significada como un instrumento reivindicativo del derecho a la igualdad sustentado en el reconocimiento de la dualidad de género en el espacio público, en la que hombres y mujeres comparten el poder político (Marques-Pereira 2005).

La demanda feminista por la aplicación de estos mecanismos como un medio para lograr una efectiva igualdad de género en el espacio político puede ser comprendida desde el marco de un paradigma de derechos que, desde una perspectiva regulatoria que otorga al Estado un lugar central, aboga por estrategias de tipo institucional y jurídico para la concreción de una ciudadanía efectiva para las mujeres (Araujo 2008). La noción de sujeto de derecho en este paradigma puede leerse desde la reapropiación crítica que la teoría política feminista ha hecho sobre la concepción de la ciudadanía como la vía para la concreción de la emancipación de las mujeres mediante el reconocimiento de ellas como sujetos políticos.

En general, el concepto ciudadanía ha sido ampliamente discutido de acuerdo con la realidad social, política e histórica en la que se le busca enmarcar. Se le define como un estatus que conlleva un rango amplio de derechos y una práctica que involucra la participación política, pudiendo entenderse como un proceso dinámico que se encuentra ligado al modelo de sociedad al cual se aspira (Lister 2003)<sup>2</sup>. Los debates se han centrado en la crítica a la exclusión y marginalización de grupos al interior de las comunidades políticas y sociales; y las desigualdades entre ciudadanos en los planos de los derechos cívicos, políticos y sociales, identificados como los elementos históricos que los constituyen (Marshall 1997; Siim 1997).

Enfocándose en el caso del feminismo chileno, este artículo se propone desarrollar una lectura crítica del paradigma de derechos desde el análisis de la demanda por una mayor representación de las mujeres en cargos de decisión pública y representación popular, utilizando como ejemplo la campaña “Más mujeres al poder”, lanzada en el año 2012 por organizaciones feministas. Para ello, se enfoca primeramente en la reapropiación crítica que la filosofía política feminista ha elaborado sobre la noción de ciudadanía como marco de comprensión de la importancia que le ha dado el feminismo latinoamericano a la ciudadanía como vía para la emancipación de las mujeres al reconocer su estatus de sujeto de derechos. En segundo lugar, analiza la posición institucional que ha tomado el feminismo chileno desde la década de los noventa en la que el reconocimiento y el ejercicio efectivo de la ciudadanía de las mujeres se traduce en la interpelación al aparato estatal como ente regulador de la igualdad, elaborando un análisis de la campaña “Más mujeres al poder” como un ejemplo de esta postura para desarrollar una reflexión sobre sus límites.

*La reapropiación crítica de la ciudadanía desde el feminismo como una vía para la emancipación.*

El análisis desde la perspectiva de la filosofía política feminista sobre la noción de ciudadanía se ha orientado hacia una reapropiación crítica de ésta desde el cuestionamiento al modelo del sujeto racional de la Ilustración (Amorós 1994). El siglo XVIII constituyó una epistemología basada en una supuesta razón universal y una ética fundamentada en la idea de principios y derechos universales de la igualdad (Cobo 2008). Los individuos dentro de ella serían reconocidos como sujetos políticos con derechos,

---

<sup>2</sup> Estas concepciones se retrotraen a la teoría de Jean Jacques Rousseau. Para él, dentro del contrato social que constituye la sociedad civil, cada miembro de la comunidad forma parte indivisible de un todo, constituyéndose la ciudadanía y la figura del ciudadano sobre la que instaura el ideal de un modelo democrático, emergiendo la figura del ciudadano del conjunto de obligaciones recíprocas que nacen de ella (Bloom 1993).

articulando una ideología individualista que defiende la autonomía y la libertad del individuo emancipado de las creencias religiosas y las dependencias colectivas (Cobo 2008). Estas categorías operaron dentro de un marco restringido que excluyó a las mujeres, entre otros grupos sociales caracterizados desde su pertenencia étnica, religiosa y de clase, mediante el argumento de que ellas tendrían una ontología inferior arraigada en su naturaleza femenina (Castells 1996; Cobo 2008). No se les podía considerar como sujetos políticos si previamente no se les concedía ser sujetos de razón, es decir, si no se les confería la autonomía moral base de la concepción de sujeto de derecho (Hunt 2010)<sup>3</sup>. Las mujeres simbolizaban una alteridad vinculada a lo corporal y el dominio de lo doméstico, considerándose incompatible con la autonomía, la independencia y la libertad que fueron asociadas a lo masculino en el espacio de lo público (Marques-Pereira, 2003). Estas interpretaciones provienen de la concepción de que la ciudadanía ha sido expresión del sistema de género imperante, colocando el acento de la dimensión de este último como una forma de relaciones de poder en tanto actuaría como un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos, materiales y simbólicos de manera diferenciada a mujeres y hombres (Cobo 2005).

Una línea relevante ha sido la reapropiación crítica de la ciudadanía por parte del feminismo respecto al desarrollo que tuvo esta concepción en la teoría del contrato social - sobre la cual se ha cimentado la democracia liberal-, apuntando que ha sido significada como un ideal masculino. Un ejemplo de este pensamiento se halla en el análisis crítico que ha desarrollado Carole Pateman. Para Pateman (1995 y 1996) el feminismo se ha constituido como un desafío crítico a la democracia al cuestionar la figura del individuo-ciudadano universal como un modelo masculino:

Los criterios aparentemente universales que rigen la sociedad civil son en realidad los criterios que se asocian con la noción liberal de individuo varón, que se presenta como la noción del individuo. Este individuo es propietario de su persona, es decir, se concibe de forma abstracta, prescindiendo de sus relaciones familiares y de las relaciones con sus semejantes. (1996: 36).

La figura del individuo-ciudadano universal posee un fundamento patriarcal que se ha estructurado desde la distinción entre la esfera de lo público y de lo privado. El contrato social es un acuerdo que se hace

---

<sup>3</sup> Este análisis ha sido elaborado con mayor extensión desde las bases epistemológicas en las que se sustenta la crítica feminista sobre la ciudadanía, en: Valenzuela Somogyi, M. (2016). Las bases epistémicas de la concepción feminista de la ciudadanía. *Estudios Feministas*, 24 (1), 31-43.

entre individuos varones que establecen relaciones de dominación sobre las mujeres, implicando un orden de acceso privilegiado hacia sus cuerpos. Los varones se constituyen como individuos y, por ende, propietarios de sí mismos, deviniendo en que la diferencia sexual se instituya como una diferencia política al demarcar una línea divisoria entre la libertad del varón propietario y de la mujer subordinada mediante el establecimiento de un contrato sexual. Un cuerpo femenino, dentro de la teoría de Pateman, jamás podrá ser un individuo en el sentido de la figura estructurada como cuerpo unitario del ciudadano dentro de la esfera pública. La autora enfatiza que para la teoría feminista ambas esferas no son dos ámbitos separados, sino que están profundamente imbricados en su definición. Esto se debe a que es la esfera privada la que le da sentido a la pública, ya que lo que significa ser un “individuo”, un hacedor de contratos y cívicamente libre” (1995: 22) se expresa en la sujeción de la mujer al interior de la esfera de lo doméstico. Para Pateman la solución se encuentra en un concepto de ciudadanía sexualmente diferenciada que reconozca la dualidad propia del individuo. La posición de igualdad de las mujeres debe realizarse en la aceptación de éstas en tanto mujeres, contraponiéndose a la noción del individuo abstracto establecido por la teoría política. Mouffe (1999) ha criticado a su postura señalándola como esencialista, posicionándose a favor de una figura de ciudadanía en que las diferencias entre los sexos sean irrelevantes<sup>4</sup>.

Teóricas feministas como Anne Phillips han concordado con el postulado base de Pateman, señalando que en la democracia liberal la ciudadanía ha estado arraigada en sesgos de género al constituirse como un símil de la imagen del varón. Phillips (1996 y 2002) elabora la base de su planteamiento teórico-crítico como un cuestionamiento a la noción del individuo universal en la que “toda abstracción de género neutro termina siendo sospechosamente masculina” (2002: 26). Es la imagen del varón posicionado en el ámbito de lo público la piedra fundamental del pensamiento político patriarcal<sup>5</sup>. La autora elabora una crítica la

---

<sup>4</sup> Mouffe (1999) aboga por un proyecto de democracia radical. En él señala que se debe elaborar una nueva concepción de ciudadanía como una forma de identidad política, sostenida en los principios modernos de la democracia pluralista (libertad e igualdad). La ciudadanía como identidad actuaría como un principio articulador de un “nosotros” ciudadanos democráticos radicales. No elimina las diferencias de las distintas posiciones de los agentes sociales, sino que las fomenta, encarándolas en un espacio común de discusión y enfrentamiento político articulado en lo que ella caracteriza como modelo agonista.

<sup>5</sup> Nancy Fraser (1997), realiza un análisis similar al plantear que la distinción entre lo público y lo privado sería la expresión del modelo democrático liberal como ideal normativo, que actuaría como el eje principal de la subordinación de las mujeres. La esfera pública articularía la concepción de ciudadano universal a la imagen del varón propietario capitalista, asimilando al poder como una expresión de la masculinidad del hombre. La autora respalda la necesidad del reconocimiento de la diferencia de género, en lugar que la exaltación de la supuesta existencia de un género neutro y aboga por la creación de un marco crítico-teórico en el que tanto género, política y economía política se encuentren integrados internamente, eliminando así los principales presupuestos de la esfera pública, basados en las concepciones de burguesía, machismo y supremacía blanca. Esto permitiría transitar hacia la eliminación de la desigualdad social, la participación de una multiplicidad de actores y la inclusión de las materias y asuntos rotulados anteriormente como pertenecientes a la esfera privada.

---

democracia liberal en tanto establece la ficción de que la promesa de una verdadera igualdad política se logra con el derecho a sufragio universal y la posibilidad de elegibilidad para un puesto político, sin tomar en consideración las condiciones sociales y económicas que harían que esta promesa fuese efectiva en la práctica. Para concretarla propone establecer una política de la presencia como una propuesta para pensar la democracia desde la perspectiva de género en que se reconozca la existencia de diferencias entre los sexos (1995). Ello posibilitaría una representación simbólica en puestos de decisión política de los grupos tradicionalmente denominados como menores políticos, principalmente las mujeres, cuyos representantes personificarían intereses de éstos como grupo, además de tener una actuación política más enérgica y acorde con la defensa de sus derechos. Incrementar la presencia de las mujeres en los espacios de deliberación política la haría más dinámica, colocando un mayor énfasis en las problemáticas que las afectan directamente debido a su pertenencia de género<sup>6</sup>.

Maxine Molyneux (2003) plantea que en América Latina la dimensión generizada de la concepción de ciudadanía de las mujeres estuvo históricamente ligada a la maternidad y los supuestos sobre la moralidad femenina, en tanto la idea de una voz femenina en política fundamentada en virtudes que no estaban reconocidas en la concepción normativa tradicional de la esfera pública<sup>7</sup>. Se efectuó una politización de la maternidad que la constituyó como un referente de movilización femenina. En un análisis sobre los movimientos de mujeres en el continente, Sonia Montecino (1996) indica que pueden ubicarse en una intersección entre lo privado y lo público como un espacio particular de poder en el cual interactúan elementos sociales propios de la tradicionalidad y la modernidad. Desde ahí la acción política de las mujeres se observaría como una serie de desplazamientos desde “la casa” a “la calle” que son característicos de organizaciones arraigadas en el maternalismo. Ello se ejemplifica con el caso de las protestas femeninas contra el gobierno de la Unidad Popular a principios de la década de los setenta en Chile, donde las mujeres ocupaban el espacio público utilizando elementos emblemáticos del ámbito doméstico (como las cacerolas) para protestar contra un orden político dado e interpelar a los hombres (en

---

<sup>6</sup> Para profundizar acerca de los debates y propuestas feministas sobre el reconocimiento de la diferencia como una vía democrática para la justicia social, ver: Okin, S. (1989). *Justice, Gender and the Family*. Nueva York: Basic Books; y, Young, I. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

<sup>7</sup> Desde esta perspectiva es interesante el argumento que señala que en la primera mitad del siglo XX el voto femenino en América Latina no fue producto del movimiento feminista sufragista, sino que fue concedido por gobiernos populistas de carácter conservador que creían que las mujeres, al estar más ligadas a la iglesia católica, contrarrestarían las tendencias más radicales con las que se identificaba a los hombres (Jaquette 1994; Luna 1994). En este sentido, se concedió el derecho a voto de las mujeres (y con ello el supuesto reconocimiento de su calidad de ciudadanas) en la base de que tendrían otro sentido de la moralidad arraigado en una visión tradicional conservadora.

este caso los militares, símbolos máximos de la masculinidad) para que irrumpieran y establecieran el orden. Se puede observar lo mismo en las protestas de movimientos de mujeres vinculados a la denuncia de las violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras militares en Latinoamérica, que irrumpían en el espacio público a través de su rol social de madres, como, por ejemplo, es el caso del Movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina (Zarco 2011).

Fuera de la dimensión maternalista que en un primer momento estuvo asociada como forma de acción política de las mujeres, el feminismo latinoamericano elaboró una comprensión de la ciudadanía desde el marco de las relaciones de género otorgándole un lugar central como el fundamento legal de la pertenencia social mediante el establecimiento de un sistema de derechos que supere la distinción entre el espacio de lo público y de lo privado. Molyneux (2003) apunta que este cuestionamiento permitió evidenciar la brecha existente entre derechos formales (los establecidos legalmente) y sustantivos (su puesta en práctica). Desde la fuerza que adquirió el movimiento feminista latinoamericano a partir de la década de los ochenta, se delineó un proceso que apuntaba que la emancipación de las relaciones de sujeción derivará en la concreción de la autonomía de las mujeres comprendida como el reconocimiento de la “existencia de una multiplicidad de sujetos y agentes sociales, perfilando sus propios intereses, demandando su propio espacio, su propia voz en la sociedad y presionando para satisfacer sus propias demandas” (Vargas, 2008, p. 270). En este marco la trayectoria histórica del feminismo latinoamericano se transformó de un énfasis en los movimientos sociales y la ciudadanía activa hacia un “creciente interés en los derechos y en el estado como ámbito de lucha en torno a la formulación de políticas” (Molyneux 2003: 271). En ambas etapas aparece central la discusión de la figura de las mujeres como sujetos de derechos en tanto hace referencia a una práctica conflictiva vinculada a luchas por el ejercicio del poder (Jelin 1996; Vargas 2008). Estas luchas se constituyen sobre quiénes tienen derecho a discutir en el proceso de definición de los problemas sociales comunes y cómo serán abordados. En este sentido, se puede señalar que la ciudadanía y el sujeto de derecho que comporta no son nociones fijas, sino que están en un proceso permanente de construcción mediante el debate sobre sus significados, posibilidades y límites (Vargas 2008).

*Las demandas del movimiento feminista chileno desde el paradigma de derechos*

En la actualidad esta concepción de ciudadanía como un campo de lucha para el reconocimiento de las mujeres como sujetos con plenos derechos, se ha traducido en la demanda por la ampliación de la representación política de las mujeres asociada a espacios institucionales, estando fundamentada en un paradigma de derechos como paradigma político. Un paradigma político se sustenta desde una metapolítica entendida “como cosmovisiones generales acerca de los individuos, del poder o, como sostendría el feminismo, de los sexos... no es el resultado de argumentaciones teóricas sino de principios normativos anteriores a la teoría y que dotan a esta última de sentido” (Cobo 2002: 35). Desde este sentido, elabora un marco para establecer las líneas de razonamiento, teorías, cuestionamientos y vías para afrontarlos (Young 1990). Kathy Araujo (2008), refiriéndose al debate sobre sexualidades desde el feminismo latinoamericano, elabora un argumento que bien puede extenderse para analizar desde el paradigma de derechos las demandas de una parte relevante del feminismo en América Latina a partir del proceso de transición a la democracia en la década de los ochenta. Acorde a la autora, éste se ha sostenido en que la emancipación de las mujeres se obtendrá en la medida en que regulaciones públicas, principalmente jurídicas, intervengan en el ámbito en el que se quiere regular el ejercicio del poder masculino. De este modo, la vía para la emancipación de las mujeres se dará mediante la institucionalización y ejecución de programas que apunten a mejorar su situación bajo el lenguaje del derecho, situándolas en términos de equidad con los hombres.

Esta perspectiva tiene que ver con una concepción sobre el Estado que lo conceptualiza como un recurso de poder en sí mismo ya que legitima cuestiones que se producen en su interior y coloca al alcance de los actores sociales el acceso a recursos y oportunidades (Matos y Paradis 2013). La crítica política feminista, particularmente desde su análisis a la teoría del contrato social como se observó con Pateman y Phillips, ha señalado que el Estado se erigió como representante del espacio de lo público constituido sobre una supuesta neutralidad de género. La institucionalidad ha efectuado una regulación de las relaciones entre hombres y mujeres, colocando a los primeros en una posición privilegiada (Guzmán y Bonan 2007). En este sentido, desde el paradigma de derechos, la intervención desde el Estado se concibe como la vía privilegiada para modificar la división entre las esferas pública y privada que han implicado una preminencia de lo masculino, convirtiéndolo en el interlocutor principal al cual van dirigidas las demandas en calidad de su reconocimiento como actores sociales. El quiebre del modelo del individuo ciudadano hecho a la semejanza de la masculinidad, se logrará mediante un accionar que modifique las pautas de un Estado de corte liberal que ha colocado a las mujeres en una posición histórica de inferioridad. Esta

---

perspectiva no es solamente propia del feminismo en Latinoamérica, sino que sus inicios se encuentran en los orígenes de la segunda ola feminista en el norte en la década del sesenta. Nancy Fraser (2009) argumenta que, a diferencia de las críticas de movimientos sociales de izquierda, el feminismo no rechazó la institucionalidad estatal, sino que se orientó a transformar su relación con la sociedad civil basada en la democratización y la participación ciudadana cuya agencia promoviese y expresase una justicia de género<sup>8</sup>.

Enfocándose en el caso del feminismo chileno, el espacio central que le ha dado al Estado como interlocutor de sus demandas ha sido uno de los nudos claves, que, al igual que en el resto de América Latina (Vargas 2008), generó una escisión entre tres formas de pensar la práctica feminista que se evidenciaron en el Encuentro Feminista del año 1996 en el país: 1) una que defiende la integración mediante el activismo en los partidos políticos, siendo concebido como un feminismo de Estado cuya principal materialización fue la inclusión de las demandas por la institucionalización de la equidad de género en el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), institución derivada de los acuerdos establecidos por la Concertación de Mujeres por la Democracia en el proceso de formación del Estado democrático a principios de la década de los noventa; 2) una contraria que se define bajo la idea de una autonomía total del Estado; y 3) otra que aboga por la colaboración condicional con el aparato estatal desde una base independiente (Molyneaux 2003)<sup>9</sup>. Principalmente la primera línea mencionada se ha sustentado en el paradigma de derechos.

Con el retorno a la democracia en Chile, la línea de feminismo de Estado destacó la importancia de establecer un nuevo contrato de género, orientado hacia la igualdad y no discriminación a las mujeres, elaborándose sobre un lenguaje para interpelar la institucionalidad. Se recalcó que el feminismo era una fuerza modernizadora del Estado, cuyo objetivo apuntaba al establecimiento de un nuevo sistema de relaciones basadas en la afirmación y reconocimiento de las mujeres desde la ciudadanía, estableciéndose

---

<sup>8</sup> Fraser (2009) elabora un análisis crítico de las demandas feministas en el contexto contemporáneo del Estado de orden neoliberal. Para ella, han articulado sus exigencias de justicia en reivindicaciones que reconociesen la identidad y la diferencia descuidando la dimensión de redistribución. Esto revela una dimensión peligrosa ya que al primar el reconocimiento sobre la redistribución de los recursos como una desarticulación de la desigualdad no quiebra la lógica capitalista de acumulación de la riqueza.

<sup>9</sup> Para profundizar sobre las diferencias que se originaron dentro del movimiento feminista en el marco del retorno a la democracia en Chile ver: Ríos, M., Godoy, L., y Guerrero, E. (2003). *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago de Chile: CEM/Cuarto Propio.

como un horizonte normativo (Grupo Iniciativa Mujeres, 2002; Guzmán y Bonan, 2006 y 2007)<sup>10</sup>. Asimismo, se vincularía a la imagen de un sujeto reflexivo vinculado a un proceso de democratización (Araujo 2009), en el que emerge la figura de una ciudadanía emancipada de los lazos patriarcales que la constituyeron en su origen.

La idea de un nuevo contrato social de género, desde la articulación del paradigma de derechos, se dirigió directamente hacia el Estado en base a la instalación de la llamada agenda de género (Valdés 2011). Esto provocó la mencionada escisión del movimiento, con un feminismo autónomo que argumentaba que el ingreso al Estado lo despolitizaba y lo hacía entrar dentro de una lógica partidista y burocrática. Ello particularmente ante la resistencia de los partidos vinculados a la derecha y de los sectores más conservadores de la coalición gobernante, representados por el Partido Demócrata Cristiano, a la discusión en torno a temáticas relacionadas a los derechos sexuales y reproductivos y a la óptica feminista sobre la posición desigual de la mujer en la sociedad (Godoy 2013). La demanda por una institucionalización de los temas relacionados a una mayor inclusión y visibilidad de las mujeres se pueden apreciar en el texto del año 1988 “Demandas de las mujeres a la democracia”:

...una vez conquistada la democracia, se elevará a rango constitucional el principio de igualdad entre hombres y mujeres, se reformará la legislación civil, penal y laboral que discrimina a la mujer, se creará un organismo con rango ministerial y organismos locales para desarrollar políticas públicas en beneficio de la mujer, se modificará los contenidos educacionales que contribuyen a reproducir la desigualdad entre los sexos, se establecerá la discriminación positiva de un 30% en los cargos gubernamentales. (Valenzuela 1993. Citada en Araujo 2002: 44).

La cita expresa que, para establecer la autonomía de las mujeres desde el reconocimiento efectivo del ejercicio de su ciudadanía basada en la noción de igualdad con los hombres, es necesario demandar la instalación de estos principios en la jurisdicción chilena, siendo el Estado el encargado de protegerlos. Las demandas se orientan así hacia las leyes y las políticas públicas, denotando las características principales del paradigma de derechos.

---

<sup>10</sup> El feminismo entiende la modernidad desde una visión sociológica. La sociología la define como un proceso de des anclaje con la tradición que otorga un rol central a las instituciones sociales caracterizadas por ser diferenciadas y dinámicas; y cuyas transformaciones se reflejan directamente en la vida individual (Giddens 1997 y 2002). En relación a las demandas feministas, una sociedad moderna debería caracterizarse por la disolución de las determinaciones normativas del orden de género tradicional, que estaban enfocadas en un papel específico para cada género y en el papel preponderante de la familia.

---

Un ejemplo de esta perspectiva es el trabajo del Grupo Iniciativa Mujeres (GIM), formado por un conjunto de ONG e instituciones feministas en Chile en la década de los noventa, que se definía como una agrupación que buscaba crear una presión política para movilizar temas asociados a la desigualdad de género y comprometer a diversos actores políticos (Valdés 2011). El GIM expuso que la ciudadanía se constituye para las mujeres como una “práctica de participación civil y social a partir de la cual se constituyen sujetos que instalan sus preocupaciones en la agenda pública y demandan su cumplimiento” (Grupo Iniciativa de Mujeres, 2002: 7). En este sentido, la acción ciudadana de las mujeres es modernizadora (Guzmán y Bonan 2006 y 2007) ya que se sustenta en una demanda por una mayor participación y visibilidad en la política, orientándose a provocar una transformación de las relaciones tradicionales de género en todos los ámbitos de la vida social. Así, la lógica al interior del marco del paradigma de derechos es que los cambios en las relaciones de género se producen al incidir en el ámbito público institucional implicando una modernización de la sociedad cuyo objetivo es llegar a establecer un modelo de sujeto ciudadano femenino con capacidad de autodeterminación y autonomía (Guerrero 2011). Es decir, que las transformaciones se gatillan de una manera transversal a partir de la modificación de la lógica estatal, principalmente por la vía jurídica, buscando generar por este medio el cambio a nivel de la sociedad civil. Esta lógica, según Elizabeth Guerrero (2011), presenta sus problemáticas ya que dificulta el control ciudadano de las propias organizaciones feministas por la relación que establecen con el Estado, en tanto en un momento son ejecutoras de una propuesta y, en el otro, deben manifestarse críticamente ante la acción estatal.

A más de 25 años del retorno a la democracia en Chile, la vertiente institucional del movimiento feminista ha cumplido un rol importante para el alcance de una mayor autonomía y bienestar social de las mujeres. Ha logrado visibilizar que la desigualdad en el país tiene una importante dimensión de género, destacando la violencia doméstica y sexual, la subrepresentación femenina en espacios decisionales de poder y la concentración de mujeres en los estratos de mayor pobreza (Valdés 2013). Asimismo, capitalizó un escenario internacional favorable hacia la apertura de una agenda de género, marcado por hitos como la CEDAW<sup>11</sup> y la Cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing en 1995, utilizándolo como un marco de legitimación y de recursos para la cooperación internacional para la acción política de

---

<sup>11</sup> La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer que fue ratificada en Chile en 1989.

ONG y organizaciones vinculadas a sus demandas (Valdés 2013)<sup>12</sup>. Sin embargo, hay problemáticas y límites en relación con el paradigma de derechos que serán expuestas a continuación utilizando como ejemplo el análisis de la campaña del año 2012 “Más mujeres al poder”, cuyo objetivo fue demandar por una mayor presencia femenina en los espacios de representación política.

*La demanda feminista para una mayor presencia de mujeres en puestos de representación política desde el paradigma de derechos: un análisis de la campaña “Más mujeres al poder”*

En abril de 2015 la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, promulgó la ley 20.840 que estableció la reforma del sistema electoral binominal<sup>13</sup>, vigente desde el retorno de la democracia, por uno de carácter representacional cuyo propósito se orienta a fortalecer la representatividad de diversos sectores dentro del Congreso Nacional. Este cambio contempló un aumento del número de los puestos de representación en las cámaras alta y baja, y una nueva distribución de los distritos electorales a partir de las elecciones parlamentarias de 2017 en adelante. La reforma también implementó, por primera vez en la historia del país, una ley de cuotas de género que plantea la obligatoriedad de que los partidos políticos no puedan tener más de un 60% de candidatos o candidatas de un solo sexo, con el objetivo de asegurar que haya un mínimo de un 40% de candidatos o candidatas del sexo opuesto para las elecciones parlamentarias. Así, establece que los partidos políticos podrán realizar primarias para determinar a sus candidatos y candidatas en solo un 60% de sus listas electorales, de manera de que, si no se cumple la cuota del 40%, sea completada con el porcentaje de candidaturas restantes. Si los partidos políticos no llegasen a cumplir estas condiciones, la inscripción de sus listas electorales se vería rechazada por el Servicio Electoral, que les otorgaría 4 días hábiles para modificarlas y no verse impedidos de participar en las elecciones. Además, la ley implementa un incentivo de 500 UF a los partidos por cada mujer que resulte electa. Las indicaciones referentes a la igualdad de género en la reforma solo regirán entre las elecciones parlamentarias de 2017 a 2029, por lo que para las elecciones de 2033 ya no habría una norma que busque asegurar por la vía legal la equidad representacional entre hombres y mujeres en las listas electorales (Biblioteca del Congreso

---

<sup>12</sup> Para una revisión de las principales leyes y programas políticos impulsados desde el SERNAM durante los cuatro gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, ver: Valdés (ed.). (2012). *¿Construyendo la igualdad? 20 años de políticas públicas de género*. Santiago de Chile: CEDEM.

<sup>13</sup> Sistema electoral imperante en Chile desde el retorno del Estado democrático. Se le definía como un sistema a medio camino entre los mayoritarios y proporcionales, ya que premiaba a las primeras minorías y privilegiaba la conformación de dos pactos que luchaban entre sí, no permitiendo la entrada de más actores en competencia (Vásquez 2006). Marcela Ríos (2006) lo identificaba como una de las principales barreras para la aplicación de una ley de cuotas en el país.

---

Nacional de Chile, 2015)<sup>14</sup>. En su cuenta anual pública del 21 de mayo de 2015 la mandataria reiteró que la ley es un reflejo del compromiso personal de su gobierno con los derechos de las mujeres, entendiendo el apoyo y el impulso al liderazgo político femenino como una medida necesaria para el establecimiento de la igualdad de género en el país (Bachelet 2015). Como efecto de esta medida, el número de parlamentarias aumentó a la cifra histórica de 23,2% con los resultados de las elecciones del año 2017 (El Mostrador, 27 de noviembre 2017).

El debate y el impulso para apuntar a la subrepresentación política de las mujeres no han sido propios de ese gobierno, sino que forman parte de uno de los puntos focales de la línea del feminismo de Estado. De ello ha derivado que la discusión por la implementación de un sistema de cuotas de género y de paridad de género se presentaran como una de las principales vías de juridización de las demandas de igualdad política de las mujeres. La subrepresentación de las mujeres, particularmente en el ejecutivo y legislativo, ha sido identificada como un déficit democrático sobre el cual hay que actuar mediante mecanismos político institucionales basados en medidas de acción afirmativa como lo son el sistema de cuotas y la paridad (Marques-Pereira, 2005; Ríos, 2006). Las cuotas de género parten del supuesto de que existe un desequilibrio en el sistema político que impide la igualdad de oportunidades para las mujeres. Así son visualizadas como un instrumento efectivo para el aumento de los niveles de participación e influencia de las mujeres en el ámbito político institucional, contrarrestando “la subordinación y generando condiciones para una igualdad real” (Guzmán 2007, p.8). Asimismo, el argumento feminista ha señalado que las cuotas de género pavimentarían el camino hacia una real paridad de género, concepción que es presentada como una herramienta que va más allá de la igualdad numérica entre mujeres y hombres en puestos de responsabilidad política, garantizando la redistribución de poder y responsabilidades entre los géneros (Frías, 2010). Es decir, la paridad de género aseguraría que las mujeres tengan las mismas oportunidades y privilegios que los hombres, estableciéndose un ejercicio de la ciudadanía democrática en términos de la igualdad propia de un orden moderno, llegando al establecimiento de una democracia paritaria (Cobo

---

<sup>14</sup> Kymlicka (1996) argumenta que dentro de un Estado basado en un modelo neoliberal deben entenderse las llamadas acciones positivas (como lo es, por ejemplo, una ley de cuotas de género o étnica) como un avance hacia un modelo ideal liberal de una sociedad “ciega” a las diferencias. Es decir, es la noción de que visibilizar la problemática de la diferencia conducirá a que ella misma en el tiempo deje de ser relevante, permitiendo entablar un modelo de un espacio público cuyos sujetos de derecho son elaborados desde una imagen de neutralidad. Para el caso de Chile, supone que en las elecciones de 2033 no será necesaria la reglamentación de las cuotas pues la equidad representacional entre los sexos en las listas electorales se dará de manera natural.

2002; Marques-Pereira 2005)<sup>15</sup>. Así, estos mecanismos se sostienen en la implementación de una política de la presencia, como ha sido planteado por Phillips (1995), en la que las mujeres desde su estatus de sujetos políticos podrán generar una acción transformadora en la calidad de vida de las mujeres mediante la implementación de políticas y leyes dirigidas a ellas.

Diversos sectores políticos las habrían cuestionado aduciendo que atentarían contra el principio de ciudadanía universal, ante lo cual el feminismo ha respondido que, al contrario, permitiría establecer un modelo real de ciudadanía al quebrar con el sesgo dominante de lo masculino (Guzmán, 2007). Estos argumentos a su vez se apoyan en investigaciones internacionales que han apuntado principalmente que su implementación es efectiva para asegurar una mayor igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la representación política, ya que no depende de las voluntades de los partidos políticos sino de una regulación legislativa sancionada por el Estado (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). Tanto las cuotas como la paridad de género se sostienen así en los derechos ciudadanos de las mujeres como un grupo social, enfatizando en el derecho a ser representadas y poder representar, demanda que ha estado en los orígenes de la primera ola del movimiento feminista por los derechos civiles durante la primera mitad del siglo XX. La ciudadanía emerge como el emblema de las luchas de los movimientos feministas por el reconocimiento por sus derechos y en su calidad de sujetos políticos, tal como se ha analizado en los apartados anteriores.

Lo señalado se reflejó en la campaña “Más Mujeres al Poder”, lanzada en Chile por destacados centros y ONG feministas a principios del año 2012<sup>16</sup>. Bajo la pregunta “¿no crees que a la democracia le hace falta

---

<sup>15</sup> Desde la teoría feminista se han formulado dos paradigmas epistemológicos para fundamentar la paridad, el de la diferencia y el de la igualdad. El primero se sustenta en una visión esencialista al aducir que existe una naturaleza femenina y masculina ontológicamente diferenciadas, mientras que el segundo plantea que esa diferencia es una construcción socio histórica (Cobo 2002). El paradigma de la diferencia argumenta que la emancipación de las mujeres se concretará desde la concepción de una ciudadanía sexualmente diferenciada que conciba las diferencias entre los sexos como un valor que afirmaría la especificidad de la representación política de las mujeres en base a la idea de una singularidad de su desarrollo y juicio moral (Miguel 2001). Por otro lado, el paradigma de la igualdad sostiene que la paridad es la vía hacia la concreción de la promesa igualitaria de la ciudadanía al ampliar la libertad y la autonomía de las mujeres, revirtiendo la estructura patriarcal que ha fundado el orden de la sociedad (Cobo 2002).

<sup>16</sup> Las organizaciones feministas que integraron la campaña fueron el Centro de Estudios de la Mujer, el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, la Corporación Humanas, la Corporación La Morada, la Fundación Dialoga, el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena y el Observatorio de Género y Equidad. Fue difundida en diversos medios de comunicación, contando con un sitio web oficial ([www.masmujeresalpoder.cl](http://www.masmujeresalpoder.cl)) con información sobre los porcentajes de participación política de las mujeres a nivel regional y nacional, tres cápsulas radiales y spots de la campaña; además de tener una amplia promoción en redes sociales a través de Facebook, Twitter y YouTube.

algo?”, argumentaron que pese a constituir el 53% del padrón electoral, solo 12,7% de cargos en el parlamento eran ocupados por mujeres, estando por debajo del promedio regional<sup>17</sup>. La campaña demandó por un aumento del número de mujeres en los puestos de representación política expresando que la profundización de la democracia a nivel de la sociedad no es posible sin la participación de ellas en igualdad de condiciones que los hombres. Sus argumentos se asemejan a los ya expuestos, aludiendo que la estructura política ha relegado a las mujeres a un espacio de subordinación en lo doméstico, mientras los hombres tienen la capacidad de decisión e injerencia en el ámbito de lo público. Así, las mujeres se han visto enfrentadas a prácticas androcéntricas del ejercicio de poder que no toman en cuenta las problemáticas y necesidades marcadas por su pertenencia de género, tal como lo expresó la presidenta de una de las organizaciones feministas que integraron la campaña en su lanzamiento oficial:

... las reformas políticas que se vienen no pueden ser pensadas sin los efectos diferenciados que estas tienen en la incorporación de hombres y mujeres en el espacio de la política pública. Creemos que este país debe romper con esta lógica machista de que el espacio público es particularmente masculino. (Carolina Carrera, citada en Jarroud, 2012).

Para transformar la política se requiere un nuevo trato social y sexual – siendo similar a lo establecido por el GIM y acuñado por Pateman para interpretar la exclusión de las mujeres- que se dirija hacia el establecimiento de una democracia paritaria. Esto permitiría una nueva organización de las relaciones sociales y políticas entre los sexos conllevado a una verdadera modernización de la sociedad. Para ello demandaron por el establecimiento de cuatro reformas: 1) una nueva constitución política, 2) partidos políticos democráticos con una estructura paritaria, 3) financiamiento público preferencial a las campañas realizadas por mujeres, y 4) fin del sistema binominal o un sistema electoral que garantice la representatividad de las mujeres mediante leyes que avalen la igualdad. Asimismo, abogaron por la formulación de dos tipos de leyes para alcanzar la igualdad entre los géneros: a) participación igualitaria de hombres y mujeres en la toma de decisiones políticas, y b) responsabilidades compartidas entre ambos en el espacio doméstico. Todas estas soluciones buscan, de acuerdo con la campaña, apuntar a una desigualdad social profunda mediante acciones afirmativas desde un nivel estatal, encontrando eco, al

---

<sup>17</sup> La campaña tuvo continuidad en el 2013, año de elecciones parlamentarias y presidencial, bajo el lema “Falta la otra mitad”.

menos en las dos últimas de las reformas señaladas, en la promulgación de la modificación al sistema electoral en el gobierno de Bachelet.

El derecho es el un nudo común en el que sus demandas se inscriben, interpelando al aparato estatal como posibilitador y garante de su cumplimiento. Es mediante el establecimiento de una agenda institucional acorde a los objetivos de una democracia paritaria que la igualdad real, es decir, el reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres se puede lograr. Una de las cartillas que se presentaron como herramientas para la acción en el sitio web de la campaña, señalaba que los partidos políticos han operado en torno a una imagen masculinizada del quehacer político, constituyéndose como uno de los principales obstáculos para la inclusión de las mujeres. En este sentido, se elaboraría un desafío y un pacto democrático de no exclusión estableciendo la necesidad de un sistema que redistribuya el poder y las responsabilidades entre los sexos (Observatorio de Género y Equidad, s/f). Ello se condeciría con el seguimiento que se hizo sobre el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por el comité de la CEDAW, cuyo último examen fue el mismo año en que se inició la campaña. El comité habría señalado la necesidad de reformar el sistema binominal y adoptar medidas especiales de carácter temporal para incrementar la participación de las mujeres en la institucionalidad política, asegurando la equidad entre los dos sexos. Informes de evaluación realizados por ONG feministas en la antesala de la revisión del comité, le solicitaron la incorporación de las concepciones de igualdad de género, democracia paritaria y no violencia contra las mujeres, una ley de igualdad de género y mecanismos de acción positiva que permitan la representación equilibrada entre mujeres y hombres al interior del sistema político (Corporación Humanas 2013). Estas serían demandas que emanarían desde la sociedad civil bajo el movimiento de mujeres para generar un cambio en la misma, articulándose en un lenguaje jurídico que apela a una noción de democracia fundamentada en una política de la presencia, cuyo ejecutor y protector debe ser el Estado.

Desde el enfoque sobre el paradigma de derechos son varias las preguntas que se pueden formular en relación con las reformas por las que aboga la campaña. Primeramente, con respecto a establecer mecanismos que incrementen la presencia de mujeres en puestos de decisión política para el ejercicio de una democracia paritaria, se pueden retomar los cuestionamientos que Molyneux elabora sobre las demandas feministas por el reconocimiento de la ciudadanía. La autora las interroga al apuntar sobre ¿cómo se puede encontrar una voz política de las mujeres como un grupo de interés con su diversidad de necesidades y diferencias?, y, ¿cómo garantizar que las representantes no actúen como pertenecientes a

---

una élite partidista, imponiendo políticas a su base electoral? (2003: 295). En este sentido, se presenta una visión unitaria de las mujeres como un grupo social ante la cual se requiere contemplar otras dimensiones de poder que cruzan las relaciones de género como lo son, por ejemplo, la clase, la etnia y la sexualidad. Ello porque si se implementan las reformas y leyes demandadas, ¿quiénes serían las mujeres que efectivamente accederían a ejercer en cargos de decisión política?

Por otro lado, el énfasis en el ámbito jurídico-legislativo, sustentado desde el paradigma de derechos, establece que el logro de las demandas feministas como expresión del reconocimiento y ejercicio de su ciudadanía de las mujeres se llevaría a cabo mediante una vía jurídica que reglamente un nuevo contrato social y sexual. Así, la principal problemática es que se le otorga al Estado un lugar preponderante como un espacio para concretar esta transición, perdiendo la apertura hacia otros espacios de diálogo y de luchas por los propósitos de emancipación que se encuentren fuera de este marco unidimensional. Si bien la demanda por una transformación institucional realizada por la campaña señala que ésta emana desde la sociedad civil su ejecutor principal es el Estado, lo que implica que en él recaerá establecer las regulaciones necesarias para el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho y emancipadas de las relaciones patriarcales. Se requiere una reflexión participativa entre los distintos grupos sociales sobre las diversas maneras en las que se puede hacer frente al contrato social y sexual y las formas de pensar por una ciudadanía que sobrepase los límites de la distinción entre lo público y lo privado en pos de una democracia ampliada.

El punto focal es que la demanda por una democracia paritaria orientada a corregir el déficit de la presencia de las mujeres en espacios de deliberación y decisión política, permitiendo quebrar la brecha entre los derechos formales y sustantivos del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, se encuentra arraigada en una dimensión judicializada. Desde la perspectiva de que la figura del individuo ciudadano universal ha sido moldeada bajo la imagen de la masculinidad, se ha identificado que la democracia tiene una estructura social machista que restringe el acceso de las mujeres al espacio político, planteándose que el tránsito hacia la transformación es posible mediante un solo camino. El espacio de lo político se define como tal desde el debate sobre las formas en las que se ha instituido la sociedad, tal como se puede denotar en la reapropiación crítica que ha hecho el pensamiento feminista sobre la noción de ciudadanía (Mouffe, 2007). El problema radica, entonces, en que al traducirlo a un paradigma de derechos este debate se enfoca desde

una perspectiva jurídica-institucional como el medio para lograr el reconocimiento. La solución no se trata de dejarla de lado, sino de posibilitar una mayor apertura analítica que amplifique las formas y los medios para concretar un espacio de lo político emancipado de la estructura patriarcal en el que se reconozca a los diversos sujetos políticos y la multiplicidad de las formas de accionar desde el ejercicio efectivo de la ciudadanía.

### *Reflexiones finales*

Este artículo, desde un análisis sobre el paradigma de derechos, se ha propuesto ser una invitación a la reflexión sobre cuáles podrían ser las distintas vías para retomar la reapropiación crítica feminista sobre la noción de ciudadanía. El feminismo chileno ha cumplido un rol preponderante en nuestra sociedad al visibilizar las relaciones de sujeción sobre las mujeres como un problema de poder político, demandando una transformación real que permita alcanzar la igualdad entre los sexos. Desde un movimiento que se movilizó, durante la primera mitad del siglo XX, por el derecho a sufragio de las mujeres al contexto actual en el que ha posicionado y participado activamente en el debate por la despenalización del aborto, la concientización sobre el femicidio, y una mayor presencia y participación femenina en todas las esferas de la vida social, enmarcándose en este último la campaña “Más mujeres al poder”. La concepción que sustenta esta lucha política se traduce en concretar la emancipación de las mujeres desde el reconocimiento de su estatus de sujetos de derechos. Sobre ello, la discusión que este artículo busca fomentar es la noción de que la libertad y la autonomía se alcanzarán mediante reglamentaciones y regularizaciones institucionales, como la ley de cuotas y la paridad, que se traducirán en un nuevo contrato social y sexual en la sociedad civil. Para que se produzca el cambio, la vía institucional es necesaria pero no es la única, requiriéndose un mayor debate entre los diversos grupos sociales para una apertura de múltiples caminos para el real ejercicio de la ciudadanía en el marco de una democracia paritaria.

### *Referencias bibliográficas*

Amorós C. (1994). *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: PUEG/UNAM.

Araujo K. (2002). *Retos para la acción colectiva. Género y movimientos sociales en Chile*. Santiago de Chile: Programa Mujer y Participación Democrática en el MERCOSUR.

\_\_\_\_\_ (2008). Entre el paradigma libertario y el paradigma de los derechos: límites en el debate sobre sexualidades en Chile. En K. Araujo y M. Prieto (eds.), *Estudios sobre sexualidades en América Latina* (pp.25-41). Quito: FLACSO-Ecuador.

---

\_\_\_\_\_ (2009). Individuo y feminismo. Notas desde América Latina. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 33, 141-153.

Bachelet M. (2015). *Mensaje Presidencial 21 de mayo 2015* [on line]. Disponible en: [http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/2015\\_mensaje\\_presidencial.pdf](http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/2015_mensaje_presidencial.pdf).

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2015). *Nuevo sistema electoral para elecciones parlamentarias (fin del sistema binominal)* [on line]. Disponible en: [http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/nuevo-sistema-electoral-para-elecciones-parlamentarias-\(fin-del-sistema-binominal\)](http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/nuevo-sistema-electoral-para-elecciones-parlamentarias-(fin-del-sistema-binominal)).

Bloom A. (1993). Jean-Jacques Rousseau. En L. Strauss y J. Cropsey (comps.), *Historia de la filosofía política* (pp.529-548). México: FCE.

Castells C. (1996). Introducción. En C. Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp.9-30). Barcelona: Paidós.

Cobo R. (2002). Democracia paritaria y sujeto político feminista. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 36, 29-44.

Cobo R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258.

\_\_\_\_\_ (2008). Repensando la democracia. Mujeres y ciudadanía. En, R. Cobo (ed.), *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas* (pp.19-51). Madrid: Catarata.

Corporación Humanas (2013). *Chile ante el comité CEDAW. Aportes de la sociedad civil durante el 53° período de sesiones octubre 2012*. Santiago de Chile: Corporación Humanas.

El Mostrador Braga. (2017, 20 de noviembre). “Ley de cuotas: mujeres logran histórico aumento en representación parlamentaria”. [on line]. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/braga/2017/11/20/ley-de-cuotas-mujeres-logran-historico-aumento-en-representacion-parlamentaria/>

Fraser N. (1997). *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

\_\_\_\_\_ (2009). El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia. *New Left Review*, 56, 87-104.

Frías L. (2010). Avances y desafíos en torno a la autonomía política. En, T. Valdés (ed.), *¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet* (pp.113-136). Santiago de Chile: CEDEM.

Giddens A. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

\_\_\_\_\_ (2002). *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza

Godoy C. G. (2013). El Estado chileno y las mujeres en el siglo XX. De los temas de la mujer al discurso de la igualdad de géneros. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 14 (1), 97-123.

Guerrero E. (2011). Entre el deseo y el desencuentro: las vicisitudes del movimiento feminista en Chile. En, Corporación Humanas (ed.), *Autonomía política de las mujeres* (pp.27-41). Santiago de Chile: Corporación Humanas.

Grupo Iniciativa Mujeres (2002). *El nuevo contrato social: balance de una década de democracia en Chile*. Santiago de Chile: Grupo Iniciativa Mujeres.

Guzmán V. (2007). *Hacia un horizonte paritario en América Latina: representación política de las mujeres*. Santiago de Chile: CEPAL.

Guzmán V. y Bonan, C. (2006). Feminismos latinoamericanos y sus aportes a la experiencia moderna. En, M. Errázuriz (ed.), *Saber de ellas: entre lo público y lo privado* (pp.117-136). Santiago de Chile: Aguilar.

Guzmán V. y Bonan, C. (2007). Feminismo y modernidad. *Debate Feminista*, 35, 257-274.

Hunt L. (2010). *La invención de los derechos humanos*. Buenos Aires: Tusquets.

Jarroud M. (2012). “*Más mujeres al poder, campaña contra la vergüenza*” [on line]. Disponible en: <http://oge.cl/mas-mujeres-al-poder-campana-contra-una-vergueenza/>.

Jaquette, J. (1994). Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina. En,

M. León (comp.) *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina* (pp.320-349). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Jelin E. (1996). *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: UBA-CONICET.

Kymlicka W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

Lister R. (2003). *Citizenship. Feminist perspectives*. Segunda edición. Nueva York: Palgrave.

Luna L. (1994). Estado y participación política de mujeres en América Latina: Una relación desigual y una propuesta de análisis histórico. En, M. León (comp), *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina* (pp.29-42). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Marshall T.H. (1997). Ciudadanía y clase social. *Reis*, 79, 297-344.

Matos M. y Paradis, C. (2013). Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado: debates actuales. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 45, 91-107.

Marques-Pereira B. (2003). *La citoyenneté politique des femmes*. París: Armand Collin.

Marques-Pereira B. (2005). La paridad, una nueva práctica de ciudadanía: entre la individuación y la identidad suscrita. *Estudios Sociológicos*, XXIII (69), 755-765.

---

Miguel L.F. (2001). Política de interesses, política do desvelo: representação e “singularidade feminina”. *Estudos Feministas*, 9 (1), 253-267.

Molyneux M. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparativo*. Madrid: Cátedra.

Montecino S. (1996). Dimensiones simbólicas del accionar político y colectivo de las mujeres en Chile. Una nueva propuesta de lectura desde la construcción simbólica del género. En L. Luna y M. Villanueva (eds.), *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina* (pp.101-116). Barcelona: SIMS.

Mouffe C. (1999). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. En, *El retorno a lo político* (pp.107-126). Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.

Observatorio de Género y Equidad. (s/f). *Cartilla de apoyo elecciones 2009* [on line]. Disponible en: [www.masmujeresalpoder.cl](http://www.masmujeresalpoder.cl)

Pateman C. (1995). *El Contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

\_\_\_\_\_. (1996). Criticas feministas a la dicotomía público/privado. En, C. Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, (pp.31-52). Barcelona: Paidós.

Phillips, A. (1995). *Politics of presence*. Oxford: Oxford University Press.

\_\_\_\_\_. (1996). *Género y teoría democrática*. México DF: UNAM.

\_\_\_\_\_. (2002). Las pretensiones universales del pensamiento político. En, M. Barret y A. Phillips (comps.), *Desestabilizar la teoría: debates feministas contemporáneos* (pp.24-44). Barcelona: Paidós.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe de Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ríos M. (2006). *Cuotas de género: democracia y representación*. Santiago de Chile: International IDEA/FLACSO-Chile.

Siim B. (1997). La citoyenneté féminine, le chemin vers la vraie démocratie? *Sextant. Revue du Groupe Interdisciplinaire d'Études sur les Femmes*, 7, 41-59.

Valdés T. (2011). Acción política de mujeres 1990-2009: institucionalizando la equidad de género. En, Corporación Humanas (eds.), *Autonomía política de las mujeres* (pp.45-84). Santiago de Chile: Corporación Humanas.

\_\_\_\_\_. (2013). Acción política de mujeres 1990-2006: institucionalizando la equidad de género. En, Mora C. (ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género* (pp.243-274). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Vargas V. (2008). *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vásquez D. (2006). El sistema electoral binominal y las elecciones parlamentarias. 1989-2005. *Serie de Estudios*, 1, 1-18.

Young I. (1990). *Justice and the politics of difference*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

Zarco,A. (2011). Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo. *Revista Punto Género*, 1, 229-247.